



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 25 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14196 // Precio 10 pesos

Escasez, tarifas elevadas e irritación social en QR, Puebla, Querétaro y Jalisco

Golpea privatización del agua

Niños y niñas, en labores de seguridad en Guerrero



▲ En el poblado de Ayahualtempa, en la Montaña Baja del estado, 20 menores de entre 11 y 15 años rindieron protesta como integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, con el fin

de brindar seguridad en la zona. Uno de los pequeños expuso que decidió unirse "porque el gobierno no da respuesta al secuestro de mis parientes". Foto Sergio Ocampo. SERGIO OCAMPO / P 26

● En los dos primeros estados, múltiples "abusos y mal servicio" de concesionarios

● Grandes firmas acaparan el bien, mientras millones sufren estragos por la sequía en el país

● Ante la poca disponibilidad del líquido, usuarios recurren a pipas

CORRESPONSALES / P 24 Y 25

Masivo paro en Argentina contra plan de shock de Milei

● Organizaciones de todo tipo se suman a marcha de sindicatos

● Instan al Congreso a rechazar decretos del ultraderechista

STELLA CALLONI, CORRESPONSAL / P 20

Naciones Unidas reconoce avances

En derechos humanos aún nos falta: México

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y KYRA NÚÑEZ / P 4

Saca la vuelta a las 4 preguntas de AMLO

Zedillo regresa y pide defender la democracia

BRAULIO CARBAJAL / P 6



▲ Más de millón y medio de argentinos marcharon contra el decreto de necesidad y urgencia y la ley omnibus del presidente Javier Milei, la cual deroga

o modifica más de mil leyes constitucionales. La protesta mayor se dio en Buenos Aires y fue convocada por los principales gremios. Foto Xinhua



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Argentina: temprano hartazgo

Cientos de miles de personas salieron a las calles en las principales ciudades de Argentina en rechazo a la “terapia de shock” que el presidente Javier Milei pretende aplicar con el supuesto propósito de controlar la inflación y desregular todos los ámbitos de la economía. La concurrencia a los actos de ayer y las protestas que se han sucedido de manera ininterrumpida desde que el asistente a tertulias televisivas devino presidente ponen en duda la viabilidad de un gobierno al que le han bastado menos de dos meses para traicionar casi todas sus promesas de campaña. En el contexto de la primera huelga general convocada por las centrales sindicales durante el gobierno de este extremista neoliberal, los ciudadanos expresaron su malestar con una serie de medidas que en sólo 45 días han empobrecido a las mayorías, coartado libertades fundamentales, convertido en prohibitivos derechos como la vivienda o la salud, disparado la corrupción, favorecido a un puñado de magnates y llevado al país al borde del abismo financiero y social.

El centro de la discusión se encuentra en dos iniciativas de reforma conocidas como Mega DNU (decreto de necesidad y urgencia) y *ley omnibus*, con las cuales la administración ultraderechista busca hacer del país un paraíso para los dueños de grandes capitales y un infierno para 99 por ciento

de los habitantes. Con más de mil artículos, estos paquetes de modificaciones a la Constitución y a leyes secundarias contemplan exterminar los derechos laborales (por ejemplo, haciendo casi imposibles las huelgas, habilitando los despidos injustificados y extendiendo hasta nueve meses el periodo de prueba previo a la contratación); entregar a capitales privados todas las empresas públicas, sin importar que sean rentables y altamente estratégicas; eliminar todas las regulaciones, incluso cuando son necesarias para evitar desastres financieros o industriales; quitar todas las restricciones para que los extranjeros adquieran tierras, entre muchas otras propuestas que han terminado en catástrofe donde se han aplicado, incluida la propia Argentina durante la década de 1990. Si todo lo anterior no fuera de suficiente gravedad, dichas leyes otorgan al Ejecutivo poderes extraordinarios para legislar sin el Congreso y gobernar sin ningún contrapeso durante dos años. Es decir, suspenden la democracia e instauran una dictadura mediante decreto.

Por todo lo dicho, y por muchas más anomalías que es imposible reseñar en este espacio, el Mega DNU y la *ley omnibus* han sido calificadas de inconstitucionales por los más destacados juristas, pese a que casi todos ellos son reconocidos personajes de la derecha. Es lamentable que diputados y senadores de la

oposición no las rechacen en su totalidad y que se enreden, en cambio, en componendas politiqueras como las que promueve el ámbito de Milei, cuyo gabinete ha negociado con gobernadores y bloques parlamentarios el retiro o la rescritura de algunos pasajes para ganar votos. A sabiendas de que el oficialismo sólo controla 13 de 72 bancas en el Senado y 79 de 257 en la Cámara de Diputados, sería una vergüenza para la oposición y para los llamados independientes (que tienen entre sus filas a personas proclives a entenderse con el mileísmo) que el presidente se imponga a una abrumadora mayoría que decidió no otorgarle respaldo legislativo.

Es cierto que gobernantes provinciales y representantes se encuentran sometidos a una enorme presión porque desde la Casa Rosada se usa el presupuesto como un mecanismo de extorsión, poniéndolos en la disyuntiva de transigir o encarar la total falta de recursos para cumplir sus funciones, pero han de entender que lo que está en juego trasciende las dificultades coyunturales y representa el punto de inflexión entre salvar al país o entregarlo a los buitres que llevan largo tiempo asediándolo. Por ello, gobernantes y legisladores no adscritos al mileísmo debieran evitar flaquezas y mezquindades y atender al clamor de las calles, que llama a frenar el proyecto de transferencia masiva de capitales desde la base hacia la cumbre de la pirámide social.

EL CORREO ILUSTRADO

Recordatorio al ex presidente Ernesto Zedillo



El ex presidente de México Ernesto Zedillo participó ayer en un foro empresarial junto con el ex mandatario ultraderechista español José María Aznar. Llama la atención que además de las medidas antipopulares y proempresariales como el Fobaproa, llevadas a cabo por el primero durante su sexenio, poco se toque lo que pretendió hacer con el sector eléctrico nacional. Los abajo firmantes le hacemos el siguiente recordatorio y ponemos esto a la consideración de la opinión pública:

El 2 de febrero de 1999 Zedillo mandó iniciativa al Congreso de la Unión con el objeto de reformar los artículos 25, 27 y 28 de nuestra Constitución Política, pretendiendo con ello privatizar al sector eléctrico nacional, con la intención de entregarlo fundamentalmente a empresas trasnacionales

(Iberdrola, Mitsubishi, Enel, etcétera). De manera inmediata, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), encabezado por Rosendo Flores Flores y una dirección democrática, rechazamos dicha iniciativa, y junto con cientos de organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles formamos el Frente Nacional de Resistencia en contra de la Privatización de la Industria Eléctrica, llevando a cabo foros de análisis, marchas, mítines y volanteo, demostramos que de aprobarse dicha iniciativa, beneficiaría solamente a un puñado de empresarios extranjeros e incrementaría severamente las tarifas eléctricas a millones de usuarios, particularmente a los domésticos. Afortunadamente derrotamos su intención de privatización, y más adelante la de Vicente Fox en 2002.

A esa cofradía de neoliberales (Salinas, Zedillo, Fox, Calderón, Peña Nieto y su padrino Aznar) no les gusta que el actual gobierno de AMLO haya frenado la política de privatización del sector eléctrico, y que esté fortaleciendo a este sector estratégico, y menos les agrada que muy probablemente el presidente López Obrador nos reinserte a los trabajadores del SME en la industria eléctrica. Fernando Oliva, Mario Benítez, Tomás Cruz, Miguel Raya, Jazmín Serrano, Jorge Luis Vargas, Alfredo Arenas, Ricardo Arenas y David Miranda

Aclaración a nota sobre el servicio de monitoreo del IECM

En relación con la nota publicada el pasado lunes en *La Jornada*,

con el título “Denuncian anomalías en contratación de servicio de monitoreo en el IECM” (Instituto Electoral de la Ciudad de México), de la reportera Sandra Hernández García, me permito hacer las siguientes precisiones:

1. En cuanto al proceso de licitación pública nacional número IECM-LPN-01/23, en la que se encontraba la partida relativa a los trabajos de Monitoreo con Perspectiva de Género para el proceso electoral 2023-2024, éste concluyó con la declaración del concepto en comentario desierto.

2. Es importante referir que derivado de lo anterior se instrumentó el procedimiento de invitación restringida IEC-INV-11/23 para la contratación del servicio mencionado, proceso que se declaró desierto sin adjudicar los trabajos.

3. Asimismo, con base en los lineamientos y en apego a la normatividad se realizó la adjudicación directa del Servicio de Monitoreo con Perspectiva de Género para el proceso electoral 2023-2024 a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución pública cuyo prestigio es innegable.

4. En virtud de lo antes señalado, es falso que personal del IECM benefició a empresa o persona alguna.

5. Es importante destacar que en las revisiones de la Auditoría Superior de la CDMX, el IECM es el organismo autónomo con la calificación más alta en la evaluación de control interno y en materia de adquisiciones.

6. De igual forma, es trascendental mencionar que, al momento de la presente, la Contraloría del IECM no ha tenido ninguna manifestación sobre el particular.

En atención al derecho de réplica, le agradezco la publicación de la presente.

Unidad Técnica de Comunicación Social del IECM

Respuesta de la reportera

Los datos publicados en la nota fueron obtenidos a partir de una denuncia presentada por la consejera electoral Carolina del Ángel ante la Contraloría. La aclaración debiera dirigirse al instituto. Sandra Hernández García, reportera

Invitación

Cineterapia: Amazona

Hoy a las 18:30 horas, el Albergue del Arte invita a seguir con el programa itinerante de Cineterapia de #emergentemx y #Dragón Estudios proyectando la película *Amazona*, de Clare Weiskopf y Nicolás Van Hemelryck. Modera la charla Ana Bárcenas.

Weiskopf tenía 11 años cuando su madre huyó a la jungla colombiana, abandonándola a ella y a su hermano pequeño.

Foro Albergue del Arte ubicado en Alberto Zamora 32, Villa Coyoacán. Informes y reservaciones: Tel. 55-5554-6228. Entrada libre.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“PARADÓJICAMENTE, VIVEN DEL PRESUPUESTO”

Trabaja el Poder Judicial para los verdugos del pueblo, deplora AMLO

Con el método democrático se deben limpiar de corrupción todas sus instancias, subraya

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Poder Judicial de la Federación (PJF) goza de ingresos y beneficios financiados con el presupuesto del pueblo, y paradójicamente “trabaja para los verdugos del pueblo”.

En la misma línea de su planteamiento de los últimos meses en torno al PJF, sostuvo que también se debe “limpiar” de corrupción a los poderes judiciales de los estados.

“Se tienen que limpiar todos, y la mejor manera de hacerlo es con la participación de los ciudadanos, con el método democrático”, apuntó en la mañana en Palacio Nacional.

Aseveró que los privilegios y altos salarios para los integrantes del PJF, en particular los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se dan “porque están al servicio, no del pueblo, sino de una minoría; esto es lo que molesta. ¿Quién les paga todo esto? El pueblo, y resulta que trabajan para los verdugos del pueblo. Es una paradoja, una gran injusticia, porque no resuelven nada

en beneficio de los ciudadanos”.

Para alcanzar una reforma en este poder, planteó, se deben cambiar la Constitución federal y las locales, a fin de que las autoridades judiciales no sean designadas por los funcionarios, sino electas por la ciudadanía mediante el voto directo, libre y secreto.

Dijo tener autoridad moral para proponer estas reformas, pues recordó que cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México (2000-2006) no propuso a ningún juez ni magistrado, sino que hacía consultas entre los integrantes del

Tribunal Superior de Justicia de la capital para que le sugirieran a quién proponer con base en su trayectoria, profesionalismo y honestidad.

Ante las críticas que causó que Lenia Batres, recién nombrada ministra, devolviera parte de su salario para cumplir con la ley y no ganar más que el presidente de la República, López Obrador pidió que se expusiera una gráfica con los ingresos de los ministros. Con base en ello, apuntó que sus privilegiados ingresos mensuales (más de 700 mil pesos) no sólo corresponden a su salario base (de 54 mil pesos), sino que

se deben considerar otros rubros, como el seguro de separación individualizado o la compensación garantizada, que de acuerdo con la gráfica mostrada son de 43 mil y 232 mil pesos, respectivamente.

“¿Qué significa esto? Que les entregan esto mensual a cada uno, y se va acumulando, porque es un seguro, un fondo, y cuando terminan (el cargo), si tardan 10 años, se llevan todo ese fondo; aparte del seguro de vida y sus prestaciones, que las siguen manteniendo al retirarse; esto significa en términos generales como 5 millones de pesos.”

Problemas de seguridad, los que más afectan a la población: el Presidente

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES ALONSO

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que los problemas de seguridad pública son los que “más siguen afectando” a la población, y agradeció a las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional por su apoyo en este tema.

En la mañana de ayer en Palacio Nacional, el mandatario dedicó por segundo día consecutivo elogios a las fuerzas armadas y destacó el papel de la Marina en actividades como el control de los puertos, donde, dijo, su acción ha evitado el ingreso de drogas y precursores químicos ilegales.

El titular de la dependencia, Rafael Ojeda Durán, dijo que en la institución “nos sentimos muy orgullosos y honrados de escribir este importante episodio en la bitácora nacional.

“Además de esa fuerte unión que existe entre la Secretaría de Marina y nuestro pueblo de México, nos hemos sumado al proyecto de nación impulsado por el gobierno de México, y lo hacemos mediante una serie de acciones”, declaró el almirante, a quien López Obrador agradeció su lealtad.

El jefe del Ejecutivo federal señaló que cuando asumió el poder, en 2018, le costó mucho trabajo poner en marcha el gobierno, y que recurrió a las fuerzas armadas porque muchas otras instituciones habían sido desmanteladas en el periodo neoliberal.

Ante ello, sostuvo, “nos hemos apoyado en las secretarías de la

Defensa y Marina para impulsar el desarrollo del país”.

Consideró que si bien la misión primordial es la defensa del país, es importante su trabajo en materia de seguridad interior. “Lo que más nos afectaba y nos sigue afectando son los problemas de seguridad pública”.

Destacó la labor de la Marina en el control de los puertos nacionales, donde dijo que “había la consigna de plata o plomo”.

En la conferencia se proyectó un video de distintas obras y proyectos en los que participa esa fuerza, como el desazolve de ríos para mitigar los efectos de las inundaciones, el dragado de puertos con el propósito de mantener su profundidad y condiciones de navegación, y la estrategia para el control del sargazo en las costas del Caribe.

También destacó la labor de personal naval en labores relacionadas con migración, como rescates humanitarios, y en la atención de la pandemia de covid-19, con la distribución y aplicación de vacunas.

“

Agradece apoyo a Marina y Sedena en el tema

REDUNDANCIA ● MAGÚ



Cautela ante videos donde se solicita ayuda al crimen, demanda el Ejecutivo

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a “ser precavidos” ante la difusión en redes y otras plataformas de videos o materiales donde ciudadanos piden el apoyo a capos de bandas criminales.

Interrogado en la mañana de ayer en torno al video difundido hace unos días donde mujeres que aseguran ser integrantes de una comunidad wixárika piden a Nemesio Oseguera *El Mencho*, cabecilla del cártel Jalisco *Nueva Generación* (CJNG) ayuda para frenar las extorsiones en el estado, el mandatario subrayó que se debe verificar su ve-

racidad. “No se sabe quién sube a la red eso. Hay que ser precavidos, no caer en trampas”.

Señaló que su administración no ha recibido ninguna solicitud de comunidades indígenas para atender hechos de violencia en esa entidad, y hasta ahora lo único que se conoce es el video.

“No tengo mayor información; sólo un video en el que le piden al jefe de una banda que los proteja o que no les hagan daño, pero no sabemos en qué condiciones se grabó; entonces, no podemos estarle dando visos de autenticidad a cualquier material.”

Reconoció que se siguen presentando casos donde la ciudadanía protege a los grupos delincuen-

ciales: “sí, sigue sucediendo, pero ya no es como antes”. Y es que, enfatizó, hoy los apoyos sociales llegan a las personas, en particular a las más pobres, por lo que ya no necesitan las dádivas que ofrece el crimen organizado. Insistió en que la oposición usa el tema de la violencia como ariete para atacar a su gobierno, al que han sumado también señalamientos de que hoy el país vive “una dictadura”.

Frente a ello, recordó que en marzo de 2011, durante la administración de Felipe Calderón, se firmó “un pacto de silencio” con los dueños y personalidades de algunos medios de comunicación para que no se hablara de la violencia que entonces azotaba el país.

Falta avanzar en temas claves, admite el Estado mexicano ante la ONU

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y KYRA NÚÑEZ

Al comparecer ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (ONU), en su cuarto Examen Periódico Universal, el Estado mexicano reconoció que si bien se han logrado avances importantes en esta materia, “tenemos que profundizar en temas claves”, como desaparición de personas, protección de periodistas y defensores, violencia contra las mujeres y derechos de los migrantes.

Estos asuntos fueron además los que generaron más recomendaciones de la mayoría de los 117 países que participaron en la evaluación, aunque también expresaron reconocimiento al cumplimiento de observaciones de exámenes anteriores,

“

Resultados importantes en desapariciones y defensa de periodistas

a los avances identificados sobre todo en el aspecto del bienestar de la población, la positiva política de atención al cumplimiento de las garantías fundamentales, respeto a tratados internacionales y a la política exterior feminista.

En su mensaje inicial, en Ginebra, Suiza, la delegación nacional, encabezada por el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería, Joel Hernández García, destacó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha priorizado los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, bajo el principio “por el bien de todos, primero los pobres”.

Presentó resultados importantes en disminución de la pobreza, la desigualdad y la inseguridad, así como en economía y programas sociales en salud, educación y empleo, todo ello para “recomponer el tejido social” del país.

Ante las observaciones y sugerencias sobre desapariciones, entre ellas que se refuercen las acciones para investigar los casos y que el registro nacional de personas en esta condición “sea preciso y transparente”, Hernández García enfatizó que el país está aumentando esfuerzos para efectuar indagatorias diligentes, prontas y eficaces para cumplir con el derecho de las víctimas de acceder a la verdad y la justicia.

Subrayó que no se ha eliminado “ningún registro” de la base nacio-

nal de datos, tras la puesta en práctica de la estrategia de búsqueda generalizada de desaparecidos, con la que el gobierno pudo localizar a 15 por ciento de los 110 mil que sumaban en agosto de 2023. Sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, en 2014, aseguró que es una prioridad del Estado mexicano.

Respecto a las preocupaciones de Reino Unido, Uruguay, Estados Unidos, Bélgica y Colombia, entre otros, sobre los ataques a periodistas y defensores de garantías fundamentales, Roberto de León, director general de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sostuvo que se trabaja para que puedan hacer su labor libremente, sin temor a represalias. Destacó que de 2018 a 2023, el presupuesto del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras Derechos Humanos y Periodistas se incrementó 175 por ciento, y que al inicio de la actual administración había 798 beneficiarios, mientras para diciembre de 2023 la cifra subió a 2 mil 265.

En cuanto a las recomendaciones de El Salvador, Colombia, Brasil, Irak y Japón, entre otros, respecto a la protección de las personas en contexto de movilidad humana, Hernández García indicó que México tiene “un renovado compromiso con la gestión segura, ordenada, humana y regular de la migración y el refugio”.

Llaman al gobierno a aceptar más de 300 recomendaciones

JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA

Organizaciones de la sociedad civil llamaron al Estado mexicano a analizar y aceptar las más de 300 recomendaciones que le fueron formuladas para mejorar la situación de las garantías fundamentales en el país, durante el cuarto Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (ONU).

El colectivo EPUMx señaló que con base en la participación de México, el gobierno ha incumplido con las recomendaciones que le emitieron en la evaluación de 2018 y, por consiguiente, tampoco lo ha hecho con las obligaciones que establecen acuerdos internacionales.

Eduardo Guerrero, del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), señaló que en un análisis comparativo entre el ejercicio de 2018 y la evaluación de este año, “es claro que persisten muchos retos” y nuevamente se habla “de la falta de respuesta a las crisis de desapariciones, de los altos índices de impunidad, de la violencia contra activistas y periodistas”.

Las familias que integran el

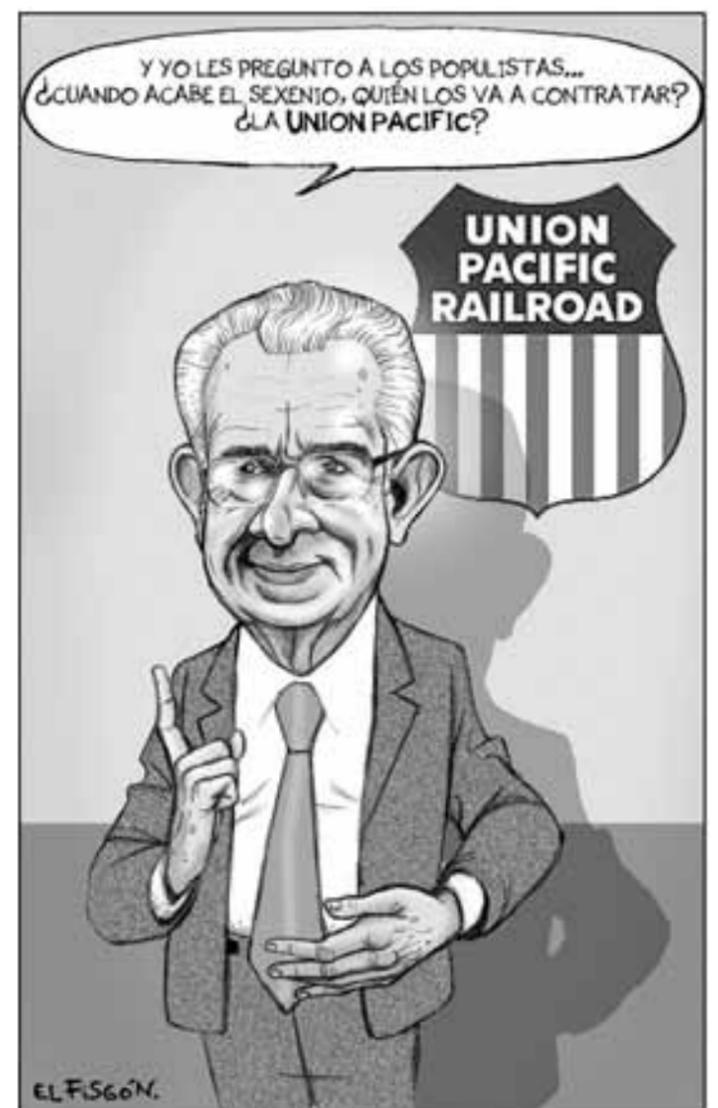
Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM) exigieron al gobierno mexicano “medidas concretas, efectivas y urgentes” para resolver ese flagelo, tema sobre el cual —destacó— 39 países emitieron sugerencias.

Lo anterior, consideraron, “refleja una creciente preocupación internacional”, ya que en el examen anterior, 30 naciones se pronunciaron sobre el tema.

Guerrero señaló que el Estado mexicano no respondió a algunos cuestionamientos, particularmente cuando se le planteó sobre la recomendación que hizo el año pasado el Comité contra las Desapariciones Forzadas, que pidió al gobierno explicar cómo estaba llevando a cabo la actualización del censo de víctimas.

En un conversatorio, organizaciones como Asilegal y Aldea señalaron que en comparación con la evaluación de 2018, este año el gobierno mexicano acudió sin la representación del Poder Judicial y la fiscalía general, para que respondieran a los cuestionamientos en torno a la impunidad y la necesidad de conducir investigaciones de manera efectiva y diligente en temas como feminicidios y desapariciones.

EL SABIO ZEDILLO ● EL FIGÓN



Piedra Ibarra pide crear defensoría del pueblo ante agotamiento de la CNDH

VÍCTOR BALLINAS Y ENRIQUE MÉNDEZ

La titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, destacó ante la Comisión Permanente del Congreso que es necesario impulsar una defensoría nacional de los derechos del pueblo, toda vez que la CNDH “ya no responde a las necesidades” de la población.

Ante diputados y senadores reunidos en San Lázaro, destacó que el organismo que encabeza es el único órgano constitucional autónomo que ha emprendido su transformación por iniciativa propia, para dejar atrás el esquema (de defensa de los derechos) impuesto por el neoliberalismo y crear otra institución “que realmente sirva a las víctimas”.

Afirmó que mientras otros entes autónomos han iniciado batallas para defender sus grandes sueldos y prebendas, la CNDH redujo su presupuesto y combatió la corrupción, y ha dedicado la mayor parte de sus

recursos para atender a las víctimas de violaciones a sus derechos; muestra de ello, expuso, es que mientras en 2019 se destinaba a tareas de protección 54 por ciento de su partida, en 2023 subió a 69.

En su quinto y último informe de labores, Piedra Ibarra informó que se renovaron la estructura y las funciones del Órgano Interno de Control de la CNDH y se fortaleció la presencia nacional, transformando las 16 oficinas foráneas en regionales. A pesar de ello, expresó que la reforma impulsada no ha concluido, por lo cual se presentó anteriormente una iniciativa para reformar el apartado B del artículo 102 constitucional y la ley de la comisión para crear en su lugar la defensoría nacional de los derechos del pueblo, que habrá de proteger con mayores elementos y alcances los derechos de los mexicanos.

Ante los legisladores, Piedra Ibarra insistió en que aun cuando la institución a su cargo ha sorteado una campaña permanente de descrédito en algunos medios de comunicación

y por actores políticos y grupos de presión con clara filiación ideológica, apuntó que el año anterior se emitieron 371 recomendaciones, el número más alto en la historia de la CNDH, y se atendió a 51 mil 219 personas agraviadas, de las cuales, 8 mil 519 fueron víctimas reconocidas en las recomendaciones emitidas en la actual gestión.

Detalló que en 2023 se registraron 153 mil 261 documentos en el Sistema Integral de Quejas y 72 mil 63 solicitudes de atención, de los cuales 60 mil 342 fueron escritos de reclamación, y aun cuando se trata del mismo número de expedientes que los recibidos en 2019, la diferencia radica en su calificación, la forma y el tiempo de resolución, pues mientras en 2019 sólo 7.8 por ciento de los escritos se calificaron como expedientes de queja, el año pasado aumentó a 12.99.

Sobre el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, detalló que este año se continuó con la integración del expediente de la queja presentada en 2021 por sus padres.



Llama AMLO al pueblo a reflexionar a qué opción de país entregará su voto

Se elegirá proyecto de nación, señala el Presidente

ARTURO SÁNCHEZ
Y EMIR OLIVARES

En las próximas elecciones, los ciudadanos elegirán entre distintos modelos de nación: uno que busca que las instituciones estén al servicio del pueblo y otro que subordina el poder público a una oligarquía, advirtió ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien llamó a la población a reflexionar bien a quién dará su voto.

“Espero que la gente, ahora que vienen las elecciones, lo piense bien. La decisión la va a tener el pueblo, que no es elegir por elegir. Se elige al candidato, se elige al partido o la coalición, al grupo, la alianza, al bloque, pero también se elige, y esto es lo más importante, el proyecto de nación que se quiere”, sostuvo el mandatario en conferencia de prensa en Palacio Nacional.

“¿Quieres que sigan estos contratos? ¿Quieres que el poder público

esté subordinado a los intereses de una minoría rapaz? ¿Quieres que siga habiendo racismo, clasismo; que sigan imperando la corrupción, la impunidad? ¿Que siga habiendo lujos en el gobierno? ¿Quieres que se siga ignorando al pueblo?”, preguntó el mandatario.

“Pues ahí está, pero eso es lo que va a contar, lo demás es si se ríen, si están guapos o guapas los candidatos, las candidatas, quién hace el spot o el mensaje más chistoso. No, al fondo, al fondo. ¿Quieres que sigan los salarios de antes, que aumente por debajo de la inflación? En fin, hay tantas cosas, y es lo que se debe revisar.”

Señaló que mientras su gobierno ha propuesto un proyecto de país con reformas para que las instituciones vuelvan a estar al servicio de la ciudadanía y no de una oligarquía, “nuestros adversarios no tienen ninguna propuesta; nada, sólo es estar contra nosotros sin ton ni son. “Ojalá y le sigan así, ¿no?, porque

la gente no les hace caso”, destacó.

López Obrador adelantó que el paquete de reformas constitucionales que presentará el 5 de febrero, que incluirá la desaparición de los organismos autónomos, buscará retomar el fondo de la Constitución de 1917 en temas que fueron eliminados con cambios hechos en el periodo neoliberal.

Rechazó responder a los dichos de la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, quien exigió que en materia de seguridad “el gobierno federal deje de ser omiso, si no es que decir pendejo”.

“Nada, nada. No, cuando hay groserías, no”, dijo el Presidente, quien opinó que las palabras de la gobernadora deben entenderse como parte del clima electoral.

“Y es también cuestión de la temporada; hay elecciones, pero la mañana tiene su prestigio, no es cualquier cosa, todos quisieran aquí que les ayudáramos haciéndoles propaganda, pero no.”

GERTZ NODOYUNA ● ROCHA



A la baja, la percepción de inseguridad en México: Sheinbaum

La candidata presidencial de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, destacó ayer que la percepción de inseguridad en el país bajó de 80 por ciento en diciembre de 2017 a 64.8 en el mismo mes de 2023, con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Aún es una cifra alta, pero lo importante es que está disminuyendo, señaló en una videocharla por Internet ante las críticas de la oposición en torno al problema.

Respecto a la Ciudad de México, subrayó que en el primer trimestre de 2018, se sentían inseguras 92.3 por ciento de las personas, y ahora son 55.3, lo que representa una reducción muy importante.

La ex jefa de Gobierno consideró importante esta información, porque se habla mucho de la inseguridad, pero “hay que ver los datos duros”.

Sheinbaum también dijo que las mujeres se sienten más inseguras, pero su sentir sobre el problema también ha disminuido. Lo importante, insistió, es que hay “mayor percepción de seguridad en el país y la tendencia va a la seguridad”.

En la videocharla, expuso que

en la capital del país también se logró una baja de 50 por ciento en los homicidios dolosos.

A una pregunta sobre el problema de los estudiantes rechazados de instituciones de educación superior, respondió que se deben abrir más universidades, como la Rosario Castellanos, que se estableció en la Ciudad de México. Subrayó que toda su vida ha luchado por la defensa de la enseñanza pública de calidad.

Advirtió que es falso un video que circula en la web, en el que con inteligencia artificial se le hace ver como si estuviera pidiendo depósitos monetarios. Dijo que es un fraude y que ya lo reportó a las páginas de las redes sociales, y si es necesario tendrá que poner una denuncia penal.



Alerta sobre video falso con su imagen

Se asegura la cúpula del PRI primeros lugares en las listas para el Senado

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

La cúpula del PRI se aseguró los primeros lugares en las listas de candidatos al Senado, que encabezan el dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, y la secretaria general, Carolina Viggiano.

Con ello, *Alito* se hará además de la coordinación de la bancada; el actual coordinador en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afianzó también su lugar para reelegirse. En la relación, que en una encerrona en privado aprobó la Comisión Política Permanente del partido, *Alito* metió además en el lugar tres de la relación para senadores al diputado Pablo Angulo, su colaborador incondicional y presidente de la Comisión de Vigilancia de San Lázaro.

Beltrones agarra dos vías

Manlio Fabio Beltrones Rivera, ex dirigente nacional del *tricolor* y ex presidente de la Cámara de Diputados, será candidato al Senado por Sonora por mayoría y también plurinominal. Por esta segunda vía fue incluido en el

número cinco de la lista.

La expectativa es que Beltrones gane la senaduría de mayoría y que el cargo plurinominal lo asuma su suplente, Francisco Cienfuegos, quien es diputado local y fue vocero del ex gobernador de Nuevo León Rodrigo Medina.

Como parte de los acuerdos de la dirigencia con los senadores que mantuvieron su apoyo a *Alito* Moreno, en las listas de abanderados a la Cámara de Diputados se avaló a la senadora Sylvana Beltrones.

La relación completa de candidatos a las dos cámaras del Congreso no se reveló anoche oficialmente, debido a que todavía hay jalones de aspirantes, a quienes la dirigencia de Moreno Cárdenas no cumplió sus compromisos de reelección, sobre todo a diputados federales que se quedarán sin dieta y fuero.

En la relación que trascendió anoche entre priistas, en los lugares cuatro y cinco para el Senado van las diputadas Cristina Ruiz Sandoval y Ana Lilia Rivera; en el sexto lugar buscará la reelección el senador y dirigente de la Confederación de Trabajadores de México, Carlos Aceves del Olmo, quien tiene 83 años.

Riña abierta en el PRD por candidaturas

ENRIQUE MÉNDEZ
Y VÍCTOR BALLINAS

La disputa por las candidaturas a diputados federales y senadores del PRD derivó en un abierto enfrentamiento de sus bancadas en el Congreso contra el dirigente del partido, Jesús Zambrano, a quien exigieron incluir perfiles como el de Silvano Aureoles, quien no logró una nominación al Senado. Si no se corrige, advirtió Luis Espinosa Cházaro, el PRD, “que está en crisis”, podría perder el registro.

Espinosa Cházaro, quien había prometido que no regresaría a la Cámara, objetó que fue desplazado de sus aspiraciones a la candidatura a jefe de Gobierno por el acuerdo de Zambrano con PRI y PAN, que se decantó por el panista Santiago Taboada. Ante la molestia con el dirigente, los diputados federales decidieron no invitarlo a su plenaria.

Ayer, en conferencia de prensa, los coordinadores perredistas en San Lázaro, Espinosa Cházaro, y el Senado, Miguel Mancera, exigieron a Zambrano reconsiderar las listas de aspirantes. Y, para escalar más el conflicto, en la dirigencia se habla de que los líderes de las bancadas cocinaron un acuerdo “arriba”.



DINERO

INE: Taddei rompe el cerco y nombra a seis funcionarios // Zedillo: no hubo tiro // Conspiraciones

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

FINALMENTE, APOYÁNDOSE EN un fallo del Tribunal Electoral Federal, la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, rompió el bloqueo del grupo de seis consejeros "lorencistas" que han venido impidiendo durante meses que designe a los responsables de seis direcciones de importancia vital para la organización del proceso electoral más grande de la historia. El principal nombramiento es el de Claudia Edith Suárez Ojeda como encargada de la Secretaría Ejecutiva, seguido por el de Amaranta Arroyo Ortiz, en la Dirección Ejecutiva de Administración. Otras designaciones recayeron en Guadalupe Yessica Alarcón Góngora como encargada de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; María del Carmen Urías Palma, en la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales; Félix Manuel de Brasdefer, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática, y Roberto Carlos Félix López, en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

LA PRESIDENTA DEL INE subrayó que los nuevos funcionarios cuentan con las credenciales, experiencia y capacidad profesional en los ámbitos de sus competencias para realizar con éxito sus funciones. Nótese que son "encargados", no titulares. La razón es que sus nombramientos definitivos tendrían que ser aprobados por el consejo técnico, y la mayoría la siguen controlando los *lorencistas*. Hasta ahora sus actos han mostrado su interés de descarrilar el proceso electoral. Su jefe ya se quitó la máscara de independiente, será el orador de la "marcha rosa" convocada por Claudio X. González. El título de encargados no limita sus funciones. Con perseverancia y diplomacia, Guadalupe Taddei ya incorporó a su equipo.

Zedillo

NO HUBO TIRO. El ex presidente priísta Ernesto Zedillo participó en la conferencia convocada por el grupo financiero Actinver. Dijo que para tener democracia es necesario que los ciudadanos crean en la democracia y no en cultos, refiriéndose al populismo. "En el pasado, algunos lograban apoderarse del poder con los militares. Lo que ha sucedido es que han aprendido cómo funciona el sistema, y les gus-

ta la democracia hasta que acceden al poder, y una vez que ya han accedido, buscan erosionar la democracia. Es un problema muy serio, porque la forma de acceder vía democrática es vía el engaño, la demagogia y el populismo", dijo. El padre del *Fobaproa* dejó sin respuesta las preguntas que le formuló López Obrador sobre pensiones, salarios y trenes.

Microsoft, 3 trillones

LA COMPAÑÍA QUE fundó Bill Gates en el *garage* de su casa, Microsoft, alcanzó una valoración de mercado histórica de 3 trillones de dólares (billones para nosotros en México), impulsada por el optimismo sobre la inteligencia artificial (IA), el último avance de la tecnología. Gates ha profetizado que la IA cambiará las relaciones de trabajo y la educación del mundo. Las acciones subieron 1.7 por ciento hasta los 405 dólares, llevando su capitalización bursátil a algo más de 3 billones de dólares durante el horario de mercado, de acuerdo con un reporte de Bloomberg. Si bien el umbral no se mantuvo, consolida el estatus de Microsoft como una de las empresas más grandes. Superó brevemente a Apple, que el año pasado se convirtió en la primera compañía en alcanzar los 3 billones de dólares.

El Foro México

TEMA: CONSPIRACIONES

TE QUEDASTE CORTO en tu columna de ayer. Qué raro que Salinas de Gortari impuso a Zedillo como jefe de campaña de Colosio, ¿no crees? De esa forma quedaba libre para, en caso necesario, ser candidato a la Presidencia, ya que la ley exige que un candidato no sea funcionario del gobierno saliente. ¿Ya pensaba Salinas de Gortari hacer a un lado a Colosio y que Zedillo entrara al relevo?

Carlos Ruiz/CDMX

Twitterati

"CUANDO HAY GROSERÍAS, no"; AMLO se rehúsa a contestar a Maru Campos y a Rubén Moreira. Que Maru Campos y Moreira recuerden que no somos iguales.

MElena @MV0146

X: @galvanochoa
Facebook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

REPUDIA AMLO PRIVILEGIOS DEL PODER JUDICIAL

Cargo	Ingreso total mensual
Ministro de la SCJN	792,258
Sueldo base	54,270
Compensación garantizada o apoyo	232,153
Prestaciones de previsión social inherentes al cargo	10,979
Prima vacacional	7,956
Aguinaldo	48,716
Seguro de vida	3,150
Seguro de gastos médicos mayores	3,075
Seguro de separación individualizado	43,397
Estímulo por antigüedad	3,791
Pago por riesgo	53,326
Viáticos para restaurantes de lujo	60,307
Apoyo de gasolina	21,166
Apoyo para vehículo blindado	250,000

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró en su conferencia de ayer que el Poder Judicial goza de ingresos y

beneficios financiados con el presupuesto del pueblo y paradójicamente "trabaja para los verdugos" del mismo. Foto Cristina Rodríguez

En su reaparición en México, Zedillo llama a "defender la democracia"

BRAULIO CARBAJAL

Luego de 20 años fuera de la vida pública de México, ayer reapareció el ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, y lo hizo acompañado del derechista José María Aznar, ex jefe del Gobierno español, para hacer un llamado a la ciudadanía "a proteger la democracia", al tiempo que evitó los cuestionamientos sobre su gestión hechos la víspera por el mandatario Andrés Manuel López Obrador.

El regreso de quien fuera Presidente de 1996 al 2000 se dio en un ambiente de hermetismo en el contexto del Día Actinver, organizado por el grupo financiero de ese nombre, en la Hacienda de los Morales, acto cerrado al que el ex mandatario llegó escoltado por guardias privados a bordo de una camioneta y por un vehículo de la Guardia Nacional.

Según un audio al que *La Jornada* tuvo acceso y versiones recogidas entre algunos asistentes, Zedillo Ponce de León comenzó su participación haciendo énfasis en que "para tener democracia necesitamos ciudadanos que crean en la democracia y no en cultos o en fanatismos. A mí me preocupa esta regresión democrática que está pasando en el mundo", dijo el economista y político que llegó a la Presidencia con los colores del PRI.

Sin mencionar en ningún momento al presidente López Obrador, destacó que actualmente se observan en varios países fallas políticas del pasado que, a su juicio, abrieron espacios para la llegada del "populismo", que busca erosionar la democracia con la eliminación sistemática de pesos y contrapesos del poder público.

Hizo énfasis en que "el mayor reto es proteger la democracia. Si protegemos la democracia, si evitamos esta rendición democrática que estamos viviendo en algunos países y sanamos las heridas que se han causado a la democracia, entonces soy optimista", dijo entre aplausos de los asistentes, que eran exclusivamente socios e inversionistas de Actinver.

Las palabras de Zedillo Ponce de León encontraron eco en Aznar, quien destacó que los mexicanos no deben ser "espectadores" de su progreso, sino "protagonistas", para lo cual deben comprender la situación para ayudar a solucionar. No obstante, no puede ser mediante los "buenos deseos o el optimismo", sino comprendiendo la situación de cada país, que desde su punto de vista, no hacen muchos mandatarios.

Zedillo reforzó la idea de Aznar al señalar que le preocupa el hecho de que se busque resolver los problemas "con buenos deseos".

Evita preguntas de AMLO

Según las grabaciones y testimonios, al ex mandatario priísta se le pidió directamente referirse a las preguntas que le lanzó el presidente López Obrador, lo que evitó por completo al remarcar que le preocupa "esta regresión democrática que está pasando".

Las preguntas son: ¿por qué convirtió las deudas privadas de unos cuantos en deuda pública?, ¿por qué envió una reforma para que los trabajadores no se jubilaran ni con 50 por ciento de su último sueldo?, ¿por qué durante su gobierno no aumentó el salario mínimo? y ¿por qué desapareció los trenes de pasajeros y se fue a trabajar como asesor de la empresa a la que se los entregó?

En 2030 habrá paridad de género también para Presidencia: TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que para la elección presidencial de 2030 deberá haber reglas para garantizar la paridad de género. No obstante, la magistrada presidenta, Mónica Soto, intentó que el ajuste se aplicara de inmediato en el proceso en marcha.

De acuerdo con la posición mayoritaria (de cuatro de cinco magistrados), si en la contienda actual ganara una mujer, esto deberá ser tomado en cuenta para la definición de leyes y lineamientos de la siguiente elección. Por tanto, el Congreso de la Unión debe legislar en materia de paridad también para la Presidencia de la República y, en caso de no hacerlo, tocará al INE emitir reglamentos provisionales,

pero asegurar de algún modo que se subsane la falta.

El tema surgió a causa de un juicio promovido por una ciudadana, y el TEPJF le dio la razón al declarar la existencia de "omisión" normativa de ambas instancias; es decir, en cuanto a reglamentar el principio constitucional (aprobado en 2019) "paridad en todo", también para la Presidencia de la República, rango que "será aplicable para el siguiente proceso electivo", reportó el tribunal.

Desechan queja contra la precandidata panista

El tribunal confirmó el desechamiento de una queja contra Xóchitl Gálvez por actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos luego de que fue denunciada también por la posible creación de un padrón electoral alternativo al del INE.



50
— AÑOS —
1974-2024



**Porque lo utilizas
para lo que quieras**



¡Fonacot es el crédito!



GOBIERNO DE
MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot



ASTILLERO

Alcaldesa señala y la “expulsan” // Griselda Martínez alerta sobre CO // Mario Delgado la echa de Morena // Taddei: nombramientos unilaterales

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PASADO 18, en una sala de juntas aledaña a su oficina principal, Mario Delgado informó a Griselda Martínez, presidenta municipal de Manzanillo, que quedaba fuera de Morena y de su aspiración de ser candidata a senadora.

DOS VECES LO dijo, con Adán Augusto López Hernández como silencioso convidado, según declaró ese mismo día la propia alcaldesa Martínez en un programa de Internet (<https://goo.su/R8WJ3gt>) y lo confirmó ayer Luis Valdivia Ochoa, consejero de Morena en Colima, quien asegura haber sido testigo presencial de los hechos (<https://goo.su/vhxzpWh>). “Pasas al terreno de ser nuestra adversaria”, puntualizó el presidente nacional del partido guinda.

SUMAMENTE ENOJADO, SEGÚN el relato de Valdivia (quien había estado 12 días en huelga de hambre fuera de las oficinas nacionales de Morena, en denuncia de maniobras antidemocráticas que atribuyen a la gobernadora morenista Indira Vizcaíno), Mario Delgado entraba y salía de la reunión, convocada “de urgencia”, hasta que soltó el motivo de su personal decisión expulsora: la publicación en *Sin Embargo* de una entrevista con el periodista Ricardo Ravelo, titulada “Colima: el narco y Morena” (<https://goo.su/ABlt2P>).

LA ALCALDESA DETALLÓ nombres, apellidos y cargos que contactan política y crimen organizado. “Pero hay algo todavía más preocupante”, dijo: “que la gobernadora (Vizcaíno) ahora le esté acercando a Claudia Sheinbaum a personajes ligados al cártel de Sinaloa. Mucha de la gente que le mencioné han aparecido en eventos de campaña de la candidata”.

POR LO PRONTO, Mario Delgado asumió funciones de juez interno y determinó que la alcaldesa Martínez (quien ha sufrido dos atentados atribuidos a miembros del crimen organizado) queda fuera de Morena (expulsión que, en dado caso, tendría que determinar el órgano interno apropiado, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia) y de la posibilidad de ser candidata al Senado.

EN MEMORIA DE DESAPARECIDOS



▲ El movimiento Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila instaló frente a Palacio Nacional dos placas (que se suman a la colocada la semana pasada) con las imágenes de Antonio Verástegui y su

LA CONSEJERA PRESIDENTA del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, ejerció ayer las facultades de designación personal, no colegiada, de cargos administrativos a título provisional que dos semanas atrás le había autorizado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Recuérdese que tres de los cinco magistrados subsistentes depusieron al anterior presidente, para que quedara a partir de este año Mónica Soto, señalada de tener más coincidencia con la llamada 4T que el antecesor, Reyes Rodríguez Mondragón, identificado con el panismo y con la vertiente calderonista.

EN TÉRMINOS JURÍDICOS es procedente que la presidenta del INE, también señalada de tener concordancia con la 4T, haya hecho designaciones que sólo alcanzan el rango de encargadurías de despacho. Pero ello no abate sino, al contrario, podría exacerbar la contienda interna con un grupo de consejeros que le habían impedido o condicionado el procesamiento en definitiva de los nombramientos deseados.

A ESE ESCENARIO de conflictividad interna ha de sumarse que la designación de Claudia Suárez para el cargo más delicado, el de la secretaría ejecutiva, que durante largos años operó Edmundo Jacobo Molina en combo con Lorenzo Córdova, tiene poca experiencia en el rubro específico de la operación política electoral.

CLAUDIA EDITH SUÁREZ es especialista en compras gubernamentales. Su más reciente encargo fue en ese rubro, en el IMSS. De 2010 a 2016 fue subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración en el tramo IFE-INE (dirección ejecutiva que con Taddei ejerció como encargada del despacho desde agosto pasado) y durante dos años fungió como coordinadora de Planeación Técnica en la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

Y, MIENTRAS EN la madrugada del miércoles han salido del Campo Militar número uno los ocho militares acusados de desaparición forzada de normalistas de Ayotzinapa para llevar su proceso penal en libertad condicional, ¡hasta mañana!



El tigre de Nazar permite asomarse a una parte de la historia de México “que no hay que olvidar”

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Revelar en su propia voz la personalidad de Miguel Nazar Haro, ex policía que se convirtió en emblema de la tortura en la época de la guerra sucia, es una forma de asomarse a una parte de la historia de México que no debe ser olvidada y revelar las atrocidades que se cometieron en nombre de la “lucha contra el comunismo”, señaló Gustavo Castillo García en la presentación de su libro *El tigre de Nazar: “Había que ser fanático como ellos”* (Editorial Grijalbo).

Castillo, reportero de esta casa editorial, plasma en su texto una serie de conversaciones que sostuvo a lo largo de ocho años con el titular de la hoy desaparecida Dirección Federal de Seguridad.

En ese acto (realizado ayer en la librería Porrúa Condesa) participó la periodista Elena Gallegos, quien como jefa de información general de *La Jornada* animó al reportero a llevar más lejos sus conversaciones con el ex policía y emprender una aventura editorial. El libro, aseveró, “es una aportación fundamental al esfuerzo para documentar esas áreas de sombra de los gobiernos priístas y desenmascarar, sin dejar espacio para la duda, a quienes protagonizaron esos vergonzosos capítulos” de la historia de México.

Ante un nutrido público (entre el cual figuraban los amigos, familiares, colegas y alumnos del autor), el periodista y escritor Andrés Ruiz, autor del prólogo del volumen, coincidió en que estos trabajos de investigación logran “echar luz sobre las cloacas, sobre la oscuridad”

▲ José Reveles, Andrés Ruiz y Elena Gallegos participaron ayer en la presentación del libro *El tigre de Nazar: “Había que ser fanático como ellos”*, de Gustavo Castillo, reportero de esta casa editorial. Foto Yazmín Ortega Cortés

del sistema político mexicano, en un país donde muchas de las atrocidades en las que participó Nazar Haro siguen en la desmemoria.

El también periodista José Reveles resaltó que Nazar no le dio tantas entrevistas a ningún reportero como lo hizo con Gustavo Castillo, producto de su “tesón reporteril”. Destacó que el libro es una “contribución invaluable” para entender la guerra sucia en México.

Uno de los más temidos

Castillo recordó cómo fue venciendo el escepticismo inicial con el que lo recibió Nazar, quien finalmente accedió a contarle anécdotas reveladoras sobre su infancia e historias sobre sus facetas como bailarín de tango, obrero, comerciante y, finalmente, uno de los policías e interrogadores más temidos del país.

“El libro es una ventana que puede servir a las víctimas, a las organizaciones que demandan justicia y al Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico, porque permite atisbar en parte de aquellos que conformaron el sistema político que dio vida al PRI, pero que también llevó al PAN a la Presidencia. Esta parte de la historia es algo que no se puede olvidar”, recalzó.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2499 DÍAS



2446 DÍAS

hijo Antonio de Jesús Verástegui Escobedo, a 15 años de su desaparición en ese estado, y de Alejandro Alfonso Moreno, cuyo paradero se desconoce desde 2011. Foto Víctor Camacho



Acción Nacional anuncia aspirantes a cinco gubernaturas y el Congreso

GEORGINA SALDIERNA

La Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN) avaló anoche a Eduardo Rivera Pérez, Lorena Beauregard, Renán Barrera Concha y Libia Dennise García Muñoz Ledo como candidatos a las gubernaturas de Puebla, Tabasco, Yucatán y Guanajuato, respectivamente, así como a Santiago Taboada para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

También aprobó las postulaciones de los senadores Germán Martínez Cázares, Kenia López Rabadán y Josefina Vázquez Mota como abanderados a diputaciones federales plurinominales. También Jorge Romero, quien repetiría en la Cámara de Diputados, y Julen Rementería, quien salta del Senado a San Lázaro.

En la lista de los candidatos por el principio de representación proporcional para San Lázaro se

encuentra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, acusado de lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal, por lo que fue desafortado. También Margarita Zavala y Gabriel Quadri aspiran a diputaciones por mayoría relativa.

Por lo que hace a la cámara alta, la Comisión Permanente panista aprobó que los ex gobernadores Francisco Javier Ramírez Acuña y Miguel Márquez Márquez contengan por las senadurías de Jalisco y Guanajuato, y que Miguel Ángel Yunes vaya por la de Veracruz.

De los postulados a diputaciones plurinominales resalta el caso de Martínez Cázares, quien llegó al Senado con las siglas de Morena, dejó el escaño para ocupar la dirección del Instituto Mexicano del Seguro Social y, tras renunciar al organismo, se reincorporó al grupo parlamentario del partido guinda, pero tiempo después lo abandonó por diferencias ideológicas.

Tras reunirse el sábado pasado en Michoacán con el dirigente nacional del *blanquiazul*, Marko Cortés, anoche se anunció su regreso al PAN, fuerza política de la que fue dirigente nacional y que dejó para sumarse a Morena en 2018.

La precandidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, felicitó a Martínez, López Rabadán y Vázquez Mota por su designación. "Su aportación como candidatos a esta campaña es invaluable", apuntó en redes sociales.

El PAN informó que a Eduardo Rivera Pérez, candidato a la gubernatura de Puebla, se le entregará la constancia de su postulación hoy en un acto masivo en Cuautlancingo.

Libia Dennise García Muñoz Ledo ya recibió la constancia de abanderada y se comprometió a realizar una campaña que responda a las necesidades de la ciudadanía. La candidata fue secretaria de Desarrollo Social y Humano de Guanajuato y diputada local panista.

Taddei coloca a cuatro mujeres como encargadas en puestos claves del INE

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, designó a cuatro mujeres como encargadas de despacho en puestos claves del organismo, incluida la Secretaría Ejecutiva, donde estará Claudia Suárez Ojeda, hasta ayer responsable de la dirección de Administración del organismo.

Los nombramientos son a nivel de "encargadurías", pues para ser titulares se requiere mayoría de votos (ocho de 11) del Consejo General. Con la designación directa de Suárez Ojeda en sustitución de María Elena Cornejo y cinco funcionarios más en la mayoría de las posiciones de la plana mayor del INE (es decir, los integrantes de la Junta General Ejecutiva), hay responsables provisionales y no titulares.

El tema es medular al grado de que desató una de las recientes discusiones en el Consejo General y llegó (por apelación de partidos) a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que avaló la facultad de Taddei para hacer los nombramientos provisionales con toda libertad.

Amaranta Arroyo Ortiz pasa a la vacante de la dirección de Administración, mientras para la de Partidos Políticos y Prerrogativas, la consejera presidenta optó por Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, ex asesora en una consejería. La abogada María del Carmen Urías estará en la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Estos nombramientos se suman a los recientes de Félix Manuel de Brasdefer Coronel, en Servicios de Informática, y Roberto Carlos Félix López, en Servicio Profesional Electoral.

PAN designa a Gálvez como su candidata a la Presidencia

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN) aprobó ayer por unanimidad la designación de Xóchitl Gálvez Ruiz como su candidata presidencial y el próximo sábado se le entregará la constancia correspondiente en las instalaciones del partido.

Gálvez estuvo ayer en Veracruz, donde se reunió con integrantes de la Asociación de Terminales y Operadores Portuarios, quienes le manifestaron su preocupación por la inseguridad y falta de modernización en ese tipo de instalaciones y las aduanas del país.

En Xalapa, la precandidata respaldó a la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, en su reclamo al presidente Andrés Manuel López Obrador por, dijo, ser omiso ante los problemas de inseguridad de país. "Hace bien la gobernadora en defender a su estado y levantar la voz. Lo que yo le he dicho al Presidente es 'póngase a trabajar, deje de estarse metiendo en la elección, deje de ser el jefe de campaña de su *corcholata* y póngase a resolver los problemas de los mexicanos'", afirmó.

En tanto, el diputado Jorge Gaviño pidió a Gálvez transparentar los presuntos ingresos no declarados por la empresa Operación y Mantenimiento a Edificios Inteligentes, luego de que se dio a conocer que la aliancista no los informó en su declaración patrimonial.

Con información de Eirinet Gómez, corresponsal, y Sandra Hernández



SimiPADi fomenta el amor

El Dr. Simi anuncia nuevo Sistema de Padrinos, para visitar y ayudar a personas con discapacidad

Informes al correo bestjmorales@fundaciondrsimi.org.mx o al teléfono 55 4342 2532, con Jannet Morales Almaraz



Basado en la solidaridad humana que debiera haber, el **Dr. Simi lanza una nueva manera de ayudar**: el Sistema de Padrinos para visitar y ayudar a personas con discapacidad.

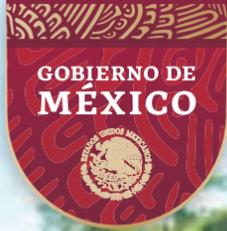
Un modelo Padrino-Ahijado donde se invitará a que particulares adopten a una persona con discapacidad y le procure ayuda y compañía.

Porque es tiempo de fomentar el amor, el Dr. Simi anunció la **nueva línea de acción del SimiPADi** (Simiplan de Ayuda a Personas con Discapacidad) que acercará a personas que puedan donar su tiempo e intención, con aquellas que lo necesiten.

Dijo que esta nueva línea de acción también se extenderá a Chile y Estados Unidos.

"Cualquiera puede sumarse al sistema de padrinos; no hay requisitos ni obligación. Únicamente propagar actos de bondad, porque en un país donde más de 7 millones de personas padecen algún tipo de discapacidad, es tarea de todos escucharlos y darles un mensaje de apoyo".



GOBIERNO DE MÉXICO

INFRAESTRUCTURA con enfoque social que transforma vidas y mejora oportunidades



Más de **8,000 KM** CARRETEROS CONSTRUIDOS



GOBIERNO DE MÉXICO

COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

f t i g y g o b . m x / s c t

Corte niega al sindicato de Gómez Urrutia titularidad del contrato en AHMSA

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó un amparo al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, que dirige el senador Napoleón Gómez Urrutia, para impugnar la titularidad del contrato colectivo de trabajo (CCT) de la planta principal de Altos Hornos de México (Ahmsa), cuyo laudo reconoce como mayoritario al Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Conexos (SNDTM).

A propuesta de la ministra Yasmín Esquivel Mossa y por unanimidad de los ministros, se negó la protección de la justicia federal al gremio de Gómez Urrutia, con lo que se puso fin a una batalla legal de más de ocho años.

El 4 de septiembre de 2015, el sindicato de Gómez Urrutia reclamó la pérdida de titularidad y administración del CCT del Sindicato Nacional Democrático de la planta siderúrgica uno de AHMSA.

De acuerdo con el expediente, el 2 de octubre de 2017 la autoridad responsable dictó un primer laudo, que sentenciaba a reconocer al Sindicato Nacional Democrático la titularidad del CCT, y ordenaba a la empresa AHMSA que le hiciera entrega de las cuotas sindicales a partir de la fecha de la resolución.

“En contra de esa resolución, el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana promovió un juicio de amparo, el cual fue del conocimiento del decimoséptimo tribunal colegiado en materia de trabajo del primer circuito.

El 30 de agosto de 2018, dicho órgano determinó conceder la pro-

tección de la justicia federal para que la autoridad responsable dejara insubsistente el acto reclamado y dictara otro en el que se pronunciara nuevamente sobre la titularidad del contrato.

El 16 de mayo de 2022, la junta dictó un segundo laudo en el que condenó a los demandados a reconocer al Sindicato Nacional Democrático representante del interés profesional mayoritario de los trabajadores al servicio de la empresa codemandada y, por lo tanto, le correspondía la titularidad del CCT. Asimismo, condenó a la codemandada a que hiciera entrega al sindicato actor de las cuotas sindicales de sus trabajadores a partir de la fecha de dicha resolución.

En agosto de 2023, el tribunal colegiado en materia de trabajo ya había confirmado que fue legal el laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que reconoció como mayoritario al SNDTM.

Concede juez suspensión provisional en favor de Lozoya

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Una juez de distrito concedió una suspensión provisional al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, contra la resolución que le negó el cambio de la medida cautelar por el caso Odebrecht. No obstante, permanecerá en prisión.

Sandra Leticia Robledo Magaña, titular del juzgado primero de distrito de amparo en materia penal, señaló que la suspensión sólo es para efecto de que su libertad personal quede a disposición de este juzgado, en el lugar en que se encuentra recluido, y del juez que tiene en sus manos el proceso penal, hasta que se notifique la resolución de la suspensión definitiva.

La impartidora de justicia fijó la audiencia incidental para el 30 de enero para determinar si le otorga la suspensión definitiva.

El ex funcionario tramitó el 3 de enero un amparo contra la negativa, dictada el 15 de diciembre, a que se le conmutara la prisión preventiva que se le impuso por segunda ocasión en noviembre de 2021.

La defensa de Emilio Lozoya pidió que a su representado se le permita recuperar las condiciones que tenía en 2021 y enfrentar su proceso en libertad, con medidas cautelares como el uso de brazaletes electrónicos, la prohibición de abandonar el país y acudir a firmar periódicamente ante las autoridades.

Ninguna prueba vincula a Cárdenas Palomino al operativo *Rápido y furioso*

Permanecerá recluido debido a que enfrenta otro proceso por el delito de tortura

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Una juez federal dictó la libertad a Luis Cárdenas Palomino, el excoordinador de Inteligencia de la extinta Policía Federal, al determinar que la Fiscalía General de la República (FGR) no presentó las pruebas suficientes para iniciar un proceso penal en su contra por el caso *Rápido y furioso*.

Es el segundo ex alto funcionario que libra la acusación. El 15 de julio de 2022 un tribunal de Sonora revocó la formal prisión y ordenó la libertad de Facundo Rosas, ex comisionado de la Policía Federal, al carecer de méritos probatorios.

Karina Almada Rábago, titular del juzgado noveno de distrito en Sonora, argumentó que si bien la FGR exhibió documentos, videos y testimonios de funcionarios estadounidenses, ninguna de las pruebas señala que Cárdenas Palomino estuvo enterado de dicho operativo, mediante el cual agencias de Estados Unidos introdujeron armas a México para geolocalizar a operadores de las organizaciones criminales.

“En tales documentos no se hace mención alguna de Luis Cárdenas Palomino y, menos, señalamientos directos o indicios concretos en su contra de los que

podiera evidenciarse, de manera unívoca y objetiva, que probablemente haya tenido conocimiento de la operación *Rápido y furioso* y de la temporalidad de la misma, otoño de 2009 a enero de 2013, durante el periodo en el que presuntamente fungió como coordinador de inteligencia para la prevención del delito y como titular de la División de Seguridad Regional, ambos de la Policía Federal y que se dijo transcurrió entre julio de 2009 y el mes de febrero de 2010”, señala el expediente.

La jueza dictó la libertad del ex servidor público por falta de elementos para procesarlo como sospechoso de la comisión del delito de omisión de impedir la introducción al territorio nacional, en forma clandestina, de armas, municiones, cartuchos, explosivos y materiales de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea o sujetos a control.

No obstante, Cárdenas Palomino permanecerá preso en el penal del Altiplano debido a que enfrenta otro proceso por el delito de tortura contra Mario Vallarta Cisneros y su sobrino Sergio Cortez Vallarta, así como de los hermanos Eduardo y Ricardo Estrada Granados, para obligarlos a aceptar que formaban parte de la banda de secuestradores identificada como *Los Zodiaco*.

Salen de prisión los 8 militares detenidos por el caso Ayotzinapa

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Los ocho militares acusados de estar relacionados con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa salieron de la prisión del Campo Militar 1-A la madrugada de ayer, luego de que el sábado pasado la juez Raquel Ivette Duarte Cedillo les otorgó el beneficio de la libertad condicional.

Los integrantes del Ejército salieron por la puerta 3 del Campo Militar, que conecta con la avenida del Conscripto.

El abogado César Omar González, miembro del equipo de defensa de los elementos castrenses, indicó que, pasada la medianoche, la jueza segundo de distrito de procesos en el estado de México notificó su libertad inmediata en cumplimiento a la resolución que ordenó el cambio de medida cautelar al haber satisfecho los requisitos exigidos por el juzgado.

Señaló que fueron saliendo de manera paulatina hacia las tres de la mañana. “En este momento ya deben estar con sus familias y listos para continuar enfrentando su proceso y demostrar su inocencia”.

Para obtener la libertad los militares cubrieron el pago de la garantía de 50 mil pesos que les impuso la impartidora de justicia.

No obstante, dichos efectivos castrenses seguirán sujetos al procedimiento penal por el delito de desaparición forzada al tiempo que se les impuso una serie de medidas cautelares que no son privativas de la libertad.

Tendrán que realizar una presentación periódica quincenal los días primero y 16 de cada mes ante el juzgado de distrito; tienen la prohibición de salir del país, para lo cual deben entregar al juez el original de su pasaporte; asimismo, están impedidos de acercarse al lugar de los hechos, específicamente el estado de Guerrero, y de convivir, acercarse o comunicarse con víctimas o testigos protegidos, siempre que no afecte el derecho de defensa.

Con ello, Gustavo Rodríguez de la Cruz, Omar Torres Marquillo, Juan Andrés Flores Lagunes, Ramiro Manzanares Sanabria, Roberto de los Santos Eduviges, Eloy Estrada Díaz, Uri Yashiel Reyes Lazos y Juan Sotelo Díaz continuarán en libertad el proceso penal que se inició en su contra por el delito de desaparición.

APROVECHANDO EL VIAJE ● HERNÁNDEZ





Inaceptable, el maltrato en Texas: AMLO

México no aceptará que se maltrate a migrantes en Texas y mucho menos a connacionales, afirmó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien anteayer recibió a congresistas texanos en Palacio Nacional. En su conferencia matutina, dijo que el encuentro con los republicanos Michael McCaul y Randy Weber y el demócrata Henry Cuellar fue constructivo y confirmó que abordaron las políticas antinmigrantes del gobernador de Texas, Greg Abbott. “No, por respeto, ya saben ellos que no aceptamos que se maltrate a migrantes, mucho menos a nuestros paisanos mexicanos”, respondió el mandatario a preguntas de periodistas en el Salón Tesorería de Palacio Nacional.

Arturo Sánchez Jiménez
y Emir Olivares

Pese a errores, transformación de Cuba sigue: embajador

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

A 65 años del triunfo de la revolución cubana, “ni las agresiones externas, ni los golpes de la naturaleza, ni nuestros propios errores han impedido” la continuidad del proceso de transformación en Cuba con un empeño colectivo de un futuro mejor, aseveró ayer el embajador de la isla en México, Marcos Rodríguez Costa.

“Aquí estamos y aquí estaremos”, declaró el diplomático durante una ceremonia en la sede de la embajada cubana con motivo del aniversario del triunfo de los revolucionarios encabezados por Fidel Castro.

Rodríguez Costa agradeció el apoyo que Cuba ha recibido de México y su pueblo desde el triunfo de la revolución el primero de enero de 1959, cuando, a diferencia de otros gobiernos, el mexicano mantuvo relaciones con la isla.

“El pueblo cubano nunca podrá olvidar la ayuda desinteresada e imprescindible de sus hermanos mexicanos”, declaró, y agradeció “la valiente actitud del gobierno, su Presidente y todo el pueblo mexicano en apoyar a Cuba siempre en los momentos más difíciles”.

Recalcó que siempre se ha intentado cercar y apagar la lucha del pueblo cubano mediante “la permanente y perversa agresividad de un despiadado y cruel bloqueo” condenado por la mayoría de los países. “La revolución, lejos de debilitarse, se fortalece, el odio se desintegra ante la resistencia de un pueblo heroico y creativo que eligió el amor y la dignidad como fórmula”.

Con ley estatal, Abbott defiende su control de tramo fronterizo

THE INDEPENDENT Y AP
MCALLEN

El gobernador de Texas, Greg Abbott, invocó ayer la “autoridad constitucional para defenderse”, emitida por el mismo estado, al explicar su desafío al gobierno federal, presidido por Joe Biden, en una disputa por el control de un tramo de la frontera con México.

Un tenso enfrentamiento se ha intensificado en días recientes después de que el estado se negó a cumplir

con una orden de la Suprema Corte que permite a los agentes de la Patrulla Fronteriza retirar el alambre de púas colocado por la administración de Abbott en el parque Shelby, en la ciudad de Eagle Pass, por donde miles de migrantes han cruzado.

El Departamento de Seguridad Nacional envió antier una carta al estado en la que exigió nuevamente acceso al parque y solicitó una respuesta a más tardar mañana.

Abbott redobló su negativa ese mismo día al continuar con el bloqueo del acceso de los agentes fe-

derales al área y la colocación de más alambre de púas. Al defender su decisión, acusó a Biden de negarse a hacer cumplir las leyes de inmigración. “El presidente Biden ha violado su juramento de ejecutar fielmente las leyes de inmigración promulgadas por el Congreso”, indicó en un comunicado. “En lugar de enjuiciar a los inmigrantes por el delito federal de entrada ilegal, ha enviado a sus abogados a los tribunales federales para demandar a Texas por tomar medidas para asegurar la frontera”, agregó.

Abbott invocó así “la autoridad constitucional” de su propio estado “para defenderse y protegerse” por continuar bloqueando a los agentes federales en la frontera. “Esa autoridad es la ley suprema del país y reemplaza cualquier estatuto federal que indique lo contrario”, agregó.

Por años, el gobernador ha liderado una agresiva campaña para disuadir a los migrantes de cruzar la frontera, lo que creó tensiones con Biden. El Departamento de Justicia demandó recientemente a Texas luego de que Abbott aprobó una ley que permite arrestar a los indocumentados por ingresar a su territorio.

La defensa de Abbott se produce un día después de que la Guardia Nacional de Texas prometió “mantener la línea en el parque Shelby” y “proteger la soberanía” del estado.



Tarjeta Mujeres con Bienestar



¡El Poder de Servir!

AMLO: sigue la corrupción en el Issste

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

No se ha podido erradicar la corrupción que se enfrenta en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), reconoció el presidente Andrés Manuel López Obrador. Esto, agregó, debido a que aún hay contratos millonarios a empresas privadas para la subrogación de servicios médicos.

Indicó que un equipo de su gobierno —encabezado por la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez— trabaja para analizar cómo integrar todos esos servicios subrogados y convertirlos en un servicio público.

“Desde laboratorios, si se requiere un análisis tienes que ir a una empresa privada, las ambulancias las manejan privados, hasta las camillas. Lo que queremos es ver cómo lo integramos otra vez para que sea un servicio público”, planteó.

Agregó que fue tal el grado de corrupción en el seno de ese instituto, que hasta los servidores públicos del propio Issste no tienen información, por ejemplo, sobre a cuántos pacientes se les tiene que dar servicio de hemodiálisis porque esa información la poseen las empresas que las han brindado.

Proponen red de almacenes regionales de medicamentos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En México y el mundo existen alrededor de 100 ejemplos exitosos de sistemas de almacenamiento y distribución de medicamentos. Algunos funcionan de manera centralizada como es la propuesta del esquema liderado por Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), pero se requiere contar con una red de almacenes regionales, por lo menos, e invertir en tecnología y medios de transporte, advirtió José Ambe, director ejecutivo de Logística de México (LDM).

Destacó que el país cuenta con infraestructura competitiva (carreteras, puertos marítimos y vías férreas) para garantizar traslados y entregas eficientes. Así quedó de manifiesto hace unos años en una evaluación del Banco Mundial, según la cual, de 150 países, México se ubicó en el lugar 50; es decir, está en el primer tercio de naciones con alta capacidad para cubrir sus necesidades de distribución de insumos.

En entrevista, el experto señaló que el desafío para el sistema nacional de salud y en particular para Birmex, responsable de la operación de la mega farmacia ubicada en Huehuetoca, estado de México, es la dispersión geográfica del territorio y cuando en algún hospital se requiera algún medicamento o dispositivo, “no siempre es algo que se pueda postergar por días. Se necesita tenerlo en dos a tres horas”.

Por eso la necesidad de contar con centros locales de almacenaje de medicinas. La denominada mega

farmacia empezó a funcionar el 29 de diciembre. Es la alternativa del gobierno federal para asegurar el abasto de medicamentos en más de clínicas y hospitales de los institutos del Seguro Social (IMSS), de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar que opera en 23 estados de la República.

Se trata de un nuevo intento para resolver lo que ha sido uno de los desafíos que ha enfrentado la actual administración en los servicios médicos, luego de la decisión de desmantelar el anterior procedimiento de distribución que estaba dominado por una decena de empresas.

LDM es una empresa nacional que desde hace 24 años ha brindado servicios de asesoría a la industria farmacéutica en las áreas de logística, inventarios y caducidad de suministros. Su director ejecutivo aseguró que las empresas instaladas en el país conformaron un sistema sólido y ahora, con el cambio en la estrategia del gobierno federal para centralizar esta actividad, podría apoyarse en “lo que ya hay” que son una gama de corporativos de calidad y con capacidad probada.

Ambe comentó que en la cadena farmacéutica el costo de la distribución representa 2 por ciento del total, lo que incluye además del traslado de productos, contar con sistemas informáticos para definir la necesidad de insumos en clínicas y hospitales. A partir de eso, existen herramientas tecnológicas para la gestión de almacenes y la optimización de inventarios.

LUNA DEL LOBO



▲ La primera Luna llena de 2024. Foto José Carlo González

Pensiones dignas

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

México atraviesa cambios radicales y tiempos determinantes para consolidar sus avances. En efecto, las metamorfosis sociales demandan paciencia y diligencia, especialmente cuando se gestan en contextos de crisis. En estas circunstancias, no basta con iniciar desde las bases; es imperativo también abordar diversos frentes donde la injusticia y la desigualdad se han arraigado. Las transformaciones genuinas surgen cuando se atienden las causas subyacentes con una visión democrática e integral. Con esta visión nos hemos comprometido en la consolidación de la Cuarta Transformación desde 2018, y hoy es posible afirmar que los frutos son trascendentales.

El sexenio actual ha sido testigo de notables avances en materia laboral, cimentados en la confianza y el compromiso de los mexicanos. La igualdad, los derechos y la justicia han ocupado un lugar central en esta administración, reconociendo profundamente que el alma de México reside en su clase trabajadora: los verdaderos forjadores de la riqueza nacional.

La Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, cuya presidencia me honra ostentar, ha liderado una misión monumental al modernizar la legislación laboral y beneficiar verdaderamente a las y los trabajadores. Con más de 160 iniciativas aprobadas en el Senado, se han logrado triunfos históricos que abarcan áreas vulnerables como las vacaciones dignas, la eliminación de la subcontratación, la igualdad salarial de género, la licencia de paternidad, la seguridad laboral y el reconocimiento de derechos en sectores poco convencionales como el del hogar y el campo. Aunque el camino ha estado lleno de desafíos, impulsar este cambio radical ha expuesto la desigualdad y la injusticia sistémica heredada por décadas de neoliberalismo. A pesar de los logros, quedan retos pendientes, como la elaboración de un nuevo plan de pensiones y la protección del aumento al salario mínimo, aspectos que serán incluidos en el próximo paquete de reformas constitucionales.

En primera instancia, las reformas que serán presentadas el 5 de febrero por el Ejecutivo encabezado por el presidente López Obrador contemplan revertir y resarcir el injusto sistema de pensiones que nos heredó la tecnocracia neoliberal. Se busca, entonces, que las

pensiones sean dignas y suficientes para que las y los jubilados, que son adultos mayores, puedan vivir apropiadamente. Para ello se plantea que el Estado se sume a la contribución en este sistema, en el cual, actualmente sólo aportan los trabajadores y los empleadores.

La propuesta de otorgar hasta 100 por ciento de su salario al momento de su retiro, es decir, el último sueldo activo, demuestra un compromiso real con la justicia. Este plan, respaldado por un programa de austeridad republicana, busca corregir gradualmente las inequidades causadas por décadas de desbalance en las contribuciones para la jubilación. No sólo es una cuestión de administración de fondos, sino de restituir derechos y equidad a quienes han contribuido al progreso del país.

En paralelo, se propone blindar el salario mínimo, asegurando que nunca más se incremente por debajo de la inflación. Este compromiso no sólo es un acto legislativo al que nos sumaremos e impulsaremos, sino un acto de empatía con la realidad cotidiana de millones de trabajadores, garantizando una remuneración digna que refleje el esfuerzo y contribución de cada individuo al desarrollo nacional.

Sin duda, estas iniciativas que analizaremos y discutiremos en las cámaras

legislativas, cierran con broche de oro un sexenio de reformas laborales históricas que hemos promovido, abanderado y consolidado, respondiendo a una línea comprometida con el bienestar general de la sociedad. El enfoque integral de estas propuestas busca no sólo mejorar lo económico, sino también abordar aspectos como el descanso, la salud mental y la igualdad de género. En este sentido, las iniciativas presentadas buscan la prosperidad económica, respaldada por una transformación positiva que abarque cada aspecto de la vida de la clase trabajadora y de sus familias.

Como líder sindical y senador, mi trabajo y compromiso persiste en luchar por los derechos laborales, la dignidad y la reivindicación del valor de la fuerza laboral que por años había estado relegada y que ahora ha tomado el lugar que le corresponde en la consolidación de la transformación. En definitiva, este sexenio no sólo ha marcado el inicio de un México renovado, sino que ha sentado las bases para lograr un país con una visión moderna y humanista, garantizando una prosperidad compartida que trasciende el tiempo y las administraciones. La justicia laboral no sólo es un objetivo; es el pilar fundamental sobre el cual construimos un México más equitativo y justo para todos.



Cofepris amplía ajuste a la NOM sobre buenas prácticas de fabricación

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En agosto de 2023 entró en vigor la modificación de emergencia de la norma oficial mexicana (NOM) 059 sobre buenas prácticas de fabricación (BPF) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) determinó que seguirá vigente seis meses más, debido a que permanece pendiente la actualización del ordenamiento.

El certificado de BPF es requisito indispensable para el ingreso al país de medicamentos, principalmente biotecnológicos, pues garantiza que en su elaboración existieron condiciones de seguridad, calidad y apego a los lineamientos sanitarios.

La Cofepris destacó la importancia de mantener la vigencia de la modificación de emergencia de la NOM para evitar la interrupción del abasto de medicamentos, en particular los destinados al tratamiento de enfermedades complejas, como el cáncer y la diabetes mellitus.

En un aviso presentado ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), la agencia indicó que con la medida, que deberá publicarse en el *Diario Oficial de la Federación* para entrar en vigor el próximo 24 de febrero, se mantendrá el reconocimiento de las decisiones de autoridades sanitarias de alta vigilancia de otras jurisdicciones (*reliance*), en específico de las que formen parte del Programa de Cooperación de Inspección Farmacéutica (PIC/S, por sus siglas en inglés). Por ser parte de PIC/S, la Cofepris puede hacer válido el trabajo de evaluación regulatoria de otras naciones. Y es que como parte del trámite para la emisión de los certificados de BPF, entre otros procedimientos, la comisión debe efectuar una visita de inspección a las fábricas de los laboratorios, en los lugares donde se encuentren. Esto implica destinar personal y recursos económicos para su traslado al extranjero.

Producción extranjera

En la justificación enviada a Conamer, la autoridad regulatoria señala que con el esquema de *reliance* puede dedicarse a las actividades reguladoras en el ámbito nacional, entre otras, la vigilancia, el control del mercado, la supervisión de la fabricación y la distribución.

La ampliación de la vigencia de la modificación de emergencia de la NOM busca optimizar el proceso de ingreso de nuevas opciones terapéuticas seguras, eficaces y de calidad. La Cofepris se enfoca en los biotecnológicos porque en su mayoría se fabrican en otros países y desde hace algunos años han ido aumentando su presencia como alternativas terapéuticas eficaces para padecimientos complejos.

Males cardiacos, causa central de muerte aquí en la primera mitad de 2023: Inegi

CLARA ZEPEDA

El covid-19, que aún en 2022 fue la razón número cinco, salió de la lista de las 10 principales causas de muerte en México durante la primera mitad de 2023, y las defunciones por enfermedades cardiacas fueron la primera causa de muerte a escala nacional, seguido por las causadas por diabetes mellitus y tumores malignos, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Inegi difundió ayer las cifras

preliminares de las estadísticas de defunciones registradas (EDR) en el país, según las cuales se produjeron, de forma preliminar, 401 mil 479 defunciones de enero a junio de 2023, 43 mil 53 menos respecto de las ocurridas en el mismo periodo de 2022, es decir, 444 mil 532 decesos.

Así, la estadística preliminar sobre las defunciones registradas en el primer semestre de 2023 sugiere que la tendencia de la mortalidad en México dejó atrás a la pandemia de covid y regresó a su patrón histórico previo.

Los datos provienen de los certificados de defunción del Registro Civil y los Servicios Médicos Forenses. Las actas de defunción del Registro Civil y los cuadernos estadísticos que proporcionaron las Agencias del Ministerio Público complementan la información. Así, se muestra que las tasas de defunción por cada 100 mil habitantes fueron más altas en los grupos de mayor edad, y comienza con el grupo de 45 a 54 años. Para 2023, las tasas de todos los grupos etarios disminuyeron, respecto de 2022.

En enero-junio de 2023, las de-

funciones por males del corazón fueron la primera causa a escala nacional (97 mil 187 casos). Siguió las causadas por diabetes (55 mil 885) y las causadas por tumores malignos (45 mil 409). Para hombres y mujeres son las principales razones de fallecimientos.

En el primer semestre de 2023, del total de defunciones registradas de forma preliminar, 55.6 por ciento correspondió a hombres y 44.3, a mujeres. Los estados con las mayores tasas de defunciones registradas en el primer semestre de 2023 fueron Colima para los hombres (459 muertes por cada 100 mil personas respecto de la tasa nacional de 353); para las mujeres, fue la Ciudad de México, con 402 frente a 270 nacional.

CFE
Comisión Federal de Electricidad®

Somos más que energía

GOBIERNO DE MÉXICO

Con una inversión histórica de más de 9 mil millones de dólares la CFE **construye y moderniza 34 centrales eléctricas** que garantizan energía para los próximos 50 años.

¡Misión cumplida!



GOBIERNO DE MÉXICO





Radio Huayacocotla, “la voz campesina”

MARIO PATRÓN

En tiempos tan vertiginosos como los que corren, en los que la dispersión y la desinformación distorsionan la realidad y el sistema de medios de comunicación de masas es remplazado por nuevos espacios digitales, la resistencia contra la injusticia y la violencia pasa también por resistir desde la forma de comunicar y articularse de las colectividades. Una experiencia viva de esa resistencia se halla enclavada en un rincón de la Sierra Norte de Veracruz y se llama La Voz Campesina, 105.5 FM, también conocida como Radio Huayacocotla o Radio Huaya, medio de comunicación comunitario que articula las voces en resistencia de los pueblos de dicha región, principalmente de los estados de Veracruz e Hidalgo.

Radio Huaya es una de las obras sociales de la Compañía de Jesús en México que, junto con las misiones de Bachajón y la Tarahumara, acompaña a las comunidades campesinas e indígenas en México. Inició transmisiones en 1965 como escuela radiofónica y poco después se constituyó en radio comunitaria. Con el transcurso de los años se ha consolidado como espacio de articulación de voces en permanente deliberación sobre las problemáticas de tierra y territorio, organización comunitaria, promoción cultural y estrategias de resistencia frente a las múltiples amenazas que enfrentan; un espacio en que el protagonismo lo tienen los pueblos y comunidades. Hoy día Radio Huaya ha construido ya una trayectoria de 58 años al servicio de las comunidades nahua, tepehua y otomí, transmitiendo sus contenidos en las tres lenguas, además del español. Su audiencia abarca los estados de Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla, Querétaro y Tamaulipas, y se extiende por decenas de ciudades pertenecientes a Estados Unidos, donde residen radioescuchas originarios de la región.

A contracorriente del creciente desuso de la radio tradicional y su remplazo por aplicaciones de reproducción de música y por el formato de *podcast*, Radio Huaya ha apostado por fortalecer su proyecto y construir sus nuevas instalaciones, inauguradas hace sólo unos cuantos días, el 20 de enero, con las que renueva un compromiso de casi seis décadas de historia al servicio de las necesidades de los pueblos campesinos. Sus nuevas instalaciones, además de albergar los espacios propios para la producción y la transmisión radiofónica, incluyen la sede del Comité de Derechos Humanos Sierra Norte de Veracruz, así como un albergue para los voluntarios, practicantes universitarios e integrantes de las comunidades del interior de la sierra que colaboran con la radio comunitaria. La inauguración de este centro supone una apuesta por el modelo de la radio comunitaria, por considerarla un potente eje de articulación de las comunidades en los entornos rurales para resistir la marginación a la que les ha condenado el sistema social y económico predominante.

A través de su programación, que incluye noticiarios, programas culturales y musicales, infantiles y la cobertura de hechos y eventos en la región, Radio Huaya ha logrado no sólo promover las

lenguas y la cultura local, sino acompañar a los pueblos y potenciar su voz rebelde frente a proyectos que amenazan su integridad, tales como la explotación forestal legal e ilegal, los proyectos mineros y los megaproyectos energéticos que implican la fractura del subsuelo y la explotación del agua. Desde esta radio comunitaria se mantiene, además, un estrecho vínculo con la comunidad migrante en Estados Unidos, para la que sirve como intermediaria entre las familias que se encuentran divididas por la distancia, además de dar seguimiento cercano a programas de empleo temporal agrícola en el país vecino.

Por ello la inauguración del nuevo centro de Radio Huaya significa también una reivindicación de la identidad de frontera de la Compañía de Jesús y subraya la centralidad de la perspectiva de derechos humanos y de su defensa para las obras sociales de dicha orden religiosa. Es pertinente resaltar que las nuevas instalaciones son resultado del trabajo de colaboración en el marco de la plataforma apostólica tejida alrededor de La Voz Campesina, que convoca los aportes de las instituciones educativas de la Compañía de Jesús en Puebla, desde su propia vocación y naturaleza; con ello también se fortalece un modelo educativo que privilegia el diálogo vivo y permanente con la realidad, a través de experiencias de investigación, formación e incidencia social vinculadas a las necesidades más urgentes del contexto.

“

La emisora es una de las obras sociales de la Compañía de Jesús en México que camina junto a las comunidades campesinas e indígenas en el país

Por todo lo dicho, desde este espacio celebramos la trayectoria de 58 años de La Voz Campesina, pionera de las radios comunitarias en México y América Latina, y saludamos la inauguración de sus nuevas instalaciones como signo de fortalecimiento de la voz de las comunidades campesinas e indígenas, que hoy por hoy representan uno de los más importantes bastiones de la dignidad, la justicia y la esperanza en nuestro país. En su libro *La palabra alcanza lejos*, Alfredo Zepeda, jesuita que por décadas ha acompañado y guiado a Radio Huayacocotla, refiere: “La radio no organiza, no moviliza, no crea conciencia desde cero, pero sí refuerza la visión crítica de campesinos, convalida la organización, legitima la movilización y comparte una dosis permanente de alegría desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche”.

Madero y la democracia

FELIPE ÁVILA*

La democracia mexicana le debe mucho a Francisco I. Madero. Fue el primero en crear un partido político moderno, el Partido Nacional Antirreleccionista, que aglutinó a centenares de clubes que se oponían a la reelección de Porfirio Díaz en la mayoría de los estados del país y formuló, en mayo de 1910, un programa democrático con el que compitió por la Presidencia de la República. Fue el primero, también, en efectuar giras políticas de proselitismo, que sirvieron para promover la fundación de ese partido y, una vez elegido candidato presidencial, realizó las primeras campañas políticas modernas. La primera gira fue del 18 de junio al 12 de julio de 1909; en ella celebró mítines y eventos políticos en la Ciudad de México, Orizaba, el puerto de Veracruz, Tlacotalpan, Progreso, Mérida, Campeche, Tampico, Monterrey y San Pedro de las Colonias. En la segunda gira, del 2 de diciembre de 1909 al 19 de enero de 1910, llegó a las ciudades de Puebla, Tehuacán, Oaxaca, Querétaro, Guadalajara, Colima, Manzanillo, Mazatlán, Culiacán, Angostura, Navojoa, Álamos, Guaymas, Hermosillo, Chihuahua, Parral y San Pedro de las Colonias. Esas dos giras sirvieron para sentar las bases del nuevo partido político.

Además de los actos públicos, en los que la oratoria de Madero, acompañado por el joven Roque Estrada, logró convencer a mucha de la gente que los escuchaba de que era necesario un cambio democrático, tras cada uno de esos eventos se creaba un club antirreleccionista. El mensaje político de Madero era muy claro: el país no podía dejar de hundirse si permitía la reelección de Porfirio Díaz y era posible un cambio democrático a través de las elecciones, sin derramamiento de sangre. Palpaba que el pueblo que lo escuchaba se hacía eco de ese mensaje y advertía a las autoridades del riesgo que implicaba negarse a una elección democrática. El 19 de diciembre de 1909, en el teatro Tívoli de la Ciudad de México expresó: “El dilema que se presenta es pavoroso: o bien algún día el pueblo cansado de que se le oprima, cansado de que la ley no se respeta y deseoso de reconquistar sus derechos vuelve a conquistarlos por medio de la fuerza, puesto que no se le permite que lo haga en el campo de la democracia, y lamentaremos ver a nuestro país ensangrentado de nuevo con sangre hermana y, lo que es peor, amenazado por una intervención extranjera, como ha pasado con Nicaragua; o bien tendremos que seguir contemplando pacientemente los desmanes de nuestros mandatarios, que cada vez más se ensoberbecerán con el mando, dando por resultado... la decadencia que han traído otros pueblos cuando han abdicado de su libertad”.

La tercera gira fue más breve, del 20 de marzo al 3 de abril de 1910, pues se había convocado a la convención nacional del partido en la Ciudad de México y había que elegir en ella a sus candidatos a la Presidencia y vicepresidencia de la República y aprobar el programa. En esa tercera gira llegó a las ciudades de Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, León, Guanajuato y la Ciudad de México.

La Convención Nacional del Partido Antirreleccionista se celebró en la capital del

país del 15 al 17 de abril de ese año. No fue casual que el partido escogiera a Madero como candidato presidencial, pues no sólo había sido el principal promotor del partido, había sido también el principal sostén económico y político de su órgano de prensa, *El Antirreleccionista*, creado en junio de 1909, dirigido por José Vasconcelos y Félix Palavicini, subvencionaba y colaboraba en los periódicos locales de Coahuila, *El Demócrata* y *La Hoja Suelta*, y había ayudado económicamente y con contactos políticos a muchos de los clubes antirreleccionistas.

En su discurso al aceptar su postulación, el 16 de abril de 1910, expresó: “Me dirigire al actual presidente de la República y candidato del partido Releccionista para el mismo puesto, dándole a conocer este acuerdo: le diré que por mi parte estoy resuelto a acatar la voluntad nacional libremente expresada en los comicios; le haré ver, igualmente, cuán peligroso será llevar a otro terreno que no sea el de la democracia, la solución de la actual contienda política, haciéndole comprender que el pueblo está resuelto a hacer respetar su soberanía, y que será peligroso cualquier atentado contra él”.

Como candidato a la Presidencia, acompañado por Roque Estrada, hizo la primera campaña presidencial moderna en nuestra historia. Hasta entonces no habían sido necesarias. Porfirio Díaz se había relegado sucesivamente desde 1884 y el resultado de la elección estaba fuera de duda. Días antes de la jornada electoral, se fundaban al vapor estructuras políticas porfiristas que hacían un remedo de propaganda. El aparato político, controlado desde el gobierno, movilizaba corporativamente a los electores en los municipios, en los pueblos y rancherías, en las colonias urbanas y fábricas, en los cuarteles; simulaban un proceso cuyo resultado se sabía con anticipación. Eso se reproducía, a escala federal, para la elección de diputados, senadores y magistrados y, en los estados, para elegir a los gobernadores, presidentes y funcionarios municipales.

“

Como candidato a la Presidencia, hizo la primera campaña moderna en nuestra historia

Madero rompió con ese pasado. Enarbolando la consigna de “sufragio efectivo no reelección”, realizó su cuarta gira, del 1º al 29 de mayo de 1910. Se concentró en las ciudades más pobladas del centro del país: México, Guadalajara, Puebla, Xalapa, Veracruz, Orizaba y Pachuca. Para entonces, estaba claro que un amplio sector del pueblo lo seguía y que el régimen de Díaz no permitiría una elección democrática.

*Director general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México



Milei en Davos: *ultima ratio* neoliberal

ABRAHAM NUNCIO

El discurso de Javier Milei en el Foro Económico de Davos fue, hasta en la rúbrica (“¡Viva la libertad, carajo!”), una estribación de su campaña y de las medidas –no pocas anticonstitucionales– que ha empezado a instrumentar ya en el gobierno.

Desenfundó sus falacias embetunadas de teoría y “datos duros”, con la parsimonia del notario socarrón que enumera los bienes de un testamento profundamente injusto: hace menos de 200 años, Argentina era la primera potencia mundial. ¿No fue esa época en la que para el gaucho Martín Fierro, hombre representativo de los trabajadores de la Argentina rural, no hubo otro mundo que el de la pobreza y sus muros y penalidades?

Otra. El crecimiento del PIB mundial creció, entre el año cero y la revolución industrial a un ritmo anual de menos uno; entonces 95 por ciento de la población era pobre. Entre 1800 y 2020, la cifra se invirtió: 95 por ciento salió de la pobreza y sólo 5 por ciento siguió siendo pobre. Oxfam Internacional y sus cifras habrían sido el convidado de piedra en Davos.

Otra. Los males de Argentina –y del mundo– se iniciaron hace 100 años: las políticas colectivistas la hicieron retroceder hasta el lugar 140 mundial. Dentro de esa centuria Milei calla las dictaduras militares que ha sufrido el país austral: todo serían, menos colectivistas. Entre la llamada Revolución de 1943 y la de 1976 se produjeron cinco dictaduras. Calla también los gobiernos neoliberales caracterizados por el despojo, la corrupción, la asfixia creada por los *fondos buitres*, la recesión, el desempleo, el *corralito* (restricción de los retiros bancarios en efectivo hasta por 250 dólares semanales).

Cuarta. La creciente intervención del Estado en la economía redujo el crecimiento e hizo crecer la pobreza. Pero, ¿no ha sido la intervención del gobierno en las peores crisis capitalistas, la única vía para superarlas desde el *New Deal* de Roosevelt?

Un énfasis que sorprendió a los magnates de las potencias capitalistas hegemónicas fueron las loas y zalemas de Milei al capitalismo, la propiedad privada, la libre empresa, los monopolios, el mercado y los empresarios, a quienes llamó “benefactores” y “héroes”. Se sorprendieron, pero agradecieron íntimamente lo que ellos no se atreven a decir del régimen cuya dominación defienden y de la que se asumen como sus líderes.

No fueron gratuitas las alabanzas de Milei a los empresarios. Ellos y sus pares del exterior patrocinaron su campaña. En concreto, les ofrece dar un segundo aire al neoliberalismo y dotarlo de mayor fuerza depredadora.

Quienes votaron por Milei, en su mayoría jóvenes y trabajadores, ¿recibieron siquiera una mínima referencia en su discurso? Ninguna. Los trabajadores, principales destinatarios de la justicia social (injusta, según el presidente argentino), serán los primeros en resentir la supresión de todas las medidas que la traducen. En la omisión de Milei, los trabajadores no benefician a nadie y menos podrían ser considerados como héroes. Empobrecidos, serán además despojados de los derechos que antes pudieron conquistar en luchas arduas y prolongadas.

Para Milei, los socialistas han cambiado la lucha de clases por la pelea entre hombres y mujeres, el feminismo y otros sustitutos. En su amalgama de socialismo y colectivismo mete a socialistas, comunistas, nazis, socialdemócratas, keynesianos, neokeynesianos, progresistas, populistas. Todos parten de la teoría clásica de la economía –dice–, que fa-

“

Si alguna tarea resulta urgente para la izquierda de nuestros países esa es la vigorización, esclarecimiento y objetivos de lo que su visión y su proyecto buscan comunicar y compartir

vorece las regulaciones del mercado mientras que a éste le atribuye fallas (el mercado fantasmal de Milei no las admite: es perfecto).

Esa teoría genera medidas coactivas tales como los impuestos, los subsidios, las regulaciones económicas, los castigos a la libre empresa, a sus monopolios, al estímulo necesario para desarrollarse y crear riqueza. Occidente, que la ha abrazado, abre así las puertas al socialismo.

La corriente radical del Partido Republicano ha tachado de socialista al gobierno de Biden por querer cobrar impuestos a quienes tienen mayores ingresos y los texanos llaman comunistas a los inmigrantes. Ese juicio conecta con el de los libertarios, a los que Milei da voz. En México tienen sin duda sus partidarios en figuras como las de Ricardo Salinas Pliego (Tv Azteca, Electra, Banco Azteca) y José Antonio Carbajal (Coca-Cola, Oxxo, OxxoGas, etcétera): sus fortunas se iniciaron y tienen su sede en Monterrey.

Los empresarios de todo el mundo se habrán sentido aludidos en el discurso de Milei en Davos. Como obvia –e idílica– conclusión de todo lo que expuso, dijo que el capitalismo de libre empresa es el único sistema para acabar con la pobreza, el hambre y la indigencia, pues lejos de apropiarse de la riqueza ajena, contribuye al bienestar general.

Frente a la decidida y monda defensa del capitalismo, salvo alguna excepción, los jefes de gobierno en América Latina identificados con la izquierda, y aun con el socialismo, no logran tener los alcances y penetración del discurso de Milei, por falso y esperpéntico que sea.

Si alguna tarea resulta urgente para la izquierda de nuestros países esa es la vigorización, esclarecimiento y objetivos de lo que su visión y su proyecto buscan comunicar y compartir.

A falta de estrategias, buenas son las palabrotas

VÍCTOR M. QUINTANA S.

La respuesta de la gobernadora de Chihuahua al cuestionamiento de los reporteros no fue el resultado de un complejo análisis de la situación de criminalidad que vive el estado. Más bien fue la expresión de la frustración provocada por una “estrategia” –y me estoy arriesgando mucho– para combatir el delito, que no lo ha disminuido, aunque genere muchas ganancias para pocos.

“¡Que no se haga pendejo!”, espetó María Eugenia Campos, refiriéndose al presidente López Obrador, irritada ante la manifestación de la comunidad Le Barón, afuera del palacio de gobierno, demandando la libertad de dos de sus miembros

que permanecían plagiados, luego del secuestro de cuatro de ellos el domingo 21 en El Largo, municipio de Madera

Con esta florida respuesta, la primera mandataria de Chihuahua trató de quejarse de que “el gobierno federal es omiso, si no es que decir pendejo” de la situación del estado de Chihuahua. Según ella, puesto que se trata de delitos del fuero federal, “el gobierno federal y el Presidente de la República deben abrir los ojos de lo que está pasando en el estado de Chihuahua”.

Esta declaración, que, de haberla vertido un hombre contra ella, ya estaría siendo acusado de violencia política, lo que demuestra es la desesperación de la gobernadora ante la tozudez de la violencia criminal en todo el estado y lo ineficaz de sus acciones para enfrentarla.

La contundencia de los datos no deja duda: según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el número de asesinatos dolosos en el estado de Chihuahua durante todo 2022 ascendió a mil 974; mientras, en 2023, a 2 mil 72.5 por ciento más. Esto hace que Chihuahua figure como el cuarto estado con más homicidios el año pasado, detrás de Guanajuato, (3 mil 104 casos), estado de México, (2 mil 597) y Baja California (2 mil 417). Un año antes, Chihuahua había figurado en el sexto lugar, abajo también de Michoacán y Jalisco.

Ciudad Juárez sigue siendo la

“

Lo que ha hecho el gobierno de Chihuahua para construir la seguridad ciudadana es gastar dinero en un proyecto unidimensional, miope y muy caro

segunda ciudad más violenta del país, pero también los homicidios están aumentando en zonas como Cuauhtémoc, el norte del municipio de Chihuahua, vastas zonas de la sierra, como la de El Largo Maderal; se ha incrementado el *huachicoleo*, se multiplican las denuncias de asaltos en las carreteras como en la vía corta Chihuahua-Parral, por señalar lo más relevante en las últimas semanas.

La impunidad rampante viene a agravar el panorama en Chihuahua: el Consejo Coordinador Empresarial de Ciudad Juárez acaba de manifestar su preocupación por la impunidad que impera en esa frontera: de los mil 169 homicidios dolosos acaecidos durante 2023 hubo sólo 37 sentencias condenatorias, con 47 sentenciados que corresponden a 39 víctimas: una tasa de impunidad que raya en 97 por ciento (*Diario de Juárez*, 23/1/24, noticia de Mayra Selene González).

Sin embargo, no hay estrategia o estrategias de parte del gobierno de estado para enfrentar la violencia criminal en Chihuahua. Aunque la gobernadora se queja de las omisiones del gobierno federal, ella misma falta continuamente a las reuniones de la mesa de seguridad, donde concurren autoridades federales, estatales y municipales para compartir información, analizar la situación y diseñar acciones conjuntas.

Tampoco existe estrategia alguna para atender a los jóvenes en riesgo, aunque alrededor de 10 por ciento

de las personas asesinadas son menores de edad y cada vez más pasan a integrar las filas de los grupos criminales. No hay una política clara de juventudes destinada a brindarles cuidados, educación, salud, deporte y cultura.

Además de culpar al gobierno federal, lo que ha venido haciendo el gobierno de Chihuahua para construir la seguridad ciudadana es gastar dinero en un proyecto unidimensional, miope y muy caro: la Plataforma Centinela. Ya hemos hablado en estas páginas: una torre y una serie de construcciones dotadas de cámaras, arcos detectores y dispositivos de vigilancia que tiene un costo de 4 mil 710 millones de pesos que están siendo pagados a la empresa Seguritech sin mediar licitación alguna.

El pago de esta plataforma es lo que ha ido incrementando muy significativamente el presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública: en 2023, esta dependencia ejerció 2 mil 890 millones de pesos, casi el doble de lo ejercido en 2022. Para 2024, el presupuesto aumentará hasta llegar a 5 mil 186 millones de pesos (noticia de *Zona Free*, 23/1/24).

Muchos millones y pocas y vanas nueces: casi el doble del presupuesto y, en cambio, incremento del número de homicidios dolosos a razón de 5 por ciento anual y tasas de impunidad de 97 por ciento. Con resultados tan frustrantes, a cualquiera le daría por pendejar.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.62	17.64
Euro	18.74	18.75

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11.28%
Cetes 91 días	11.29%
TIE 28 días	11.50%

Inflación	
Diciembre de 2023	+0.71%
Diciembre de 2022 a diciembre de 2023	4.66%
Reservas internacionales	
212 mil 769 mdd al 19 de enero de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	75.09	+0.72
Brent	80.04	+0.49
Mezcla mexicana	70.39	+0.52

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	55 mil 419.55
Variación puntos	-83.35
Variación por ciento	-0.15

Acelera la inflación; ronda 5% y liga cinco quincenas en repunte

Algunos detonantes fueron productos de consumo masivo, como jitomate y cebolla

CLARA ZEPEDA

El encarecimiento de las frutas y verduras, así como la renuencia de las mercancías alimenticias y de los servicios a bajar, provocó una reacceleración de la inflación general anual en México en la primera quincena de enero y otra vez ronda 5 por ciento, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La inflación general en México fue de 0.49 por ciento quincenal y de 4.9 por ciento anual en la primera quincena de enero, alejándose del objetivo de estabilidad de precios del Banco de México (entre 3 y 4 por ciento), toda vez que se ubicó por arriba de las expectativas y representó el mayor nivel de precios al consumidor en las 14 quincenas pasadas.

Con la cuesta de enero en primer plano, la inflación en el país se siguió acelerando por quinta quincena consecutiva y acumuló 69 quincenas fuera del objetivo de estabilidad de precios.

El jitomate, cuyo precio es tema de conversación entre consumidores en las semanas recientes, al estar en alrededor de 50 pesos el kilo, y cuando los comerciantes argumentan que ahora se tiene que contratar seguridad porque lo roban con todo y camión, fue de los productos que más incidencia tuvieron con la inflación, con una variación quincenal de 25.64 por ciento y anual de 54.24; le siguieron

las loncherías, fondas, torterías y taquerías, con una variación quincenal de 0.76 por ciento y anual de 7.7 por ciento; y la cebolla, 7.16 por ciento quincenal y 138.46 anual. Además de los aumentos de los cigarrillos, vivienda propia, tomate verde, restaurantes, refrescos envasados y derechos por suministro de agua, principalmente.

Si bien el aumento de la inflación en la primera quincena del año está relacionada con productos volátiles, como los agropecuarios, y de otras mercancías estacionales por inicio de año, el incremento de precios al consumidor fue superior a la estimación que tenía el consenso del mercado de 4.78 por ciento, y estuvo por encima del 4.86 por ciento anual registrado en las dos semanas anteriores.

De acuerdo con el índice nacional de precios al consumidor, la inflación de los precios de frutas y verduras se dispararon 4.95 por ciento en los primeros 15 días de enero respecto a la segunda quincena de diciembre; mientras en los anteriores 12 meses, 20.69 por ciento. En 2022, estos productos contribuyeron al descenso de la inflación, al reportar caídas, pero las sequías, el fenómeno de *El Niño* y problemas de seguridad están presionando el precio de estos productos esenciales.

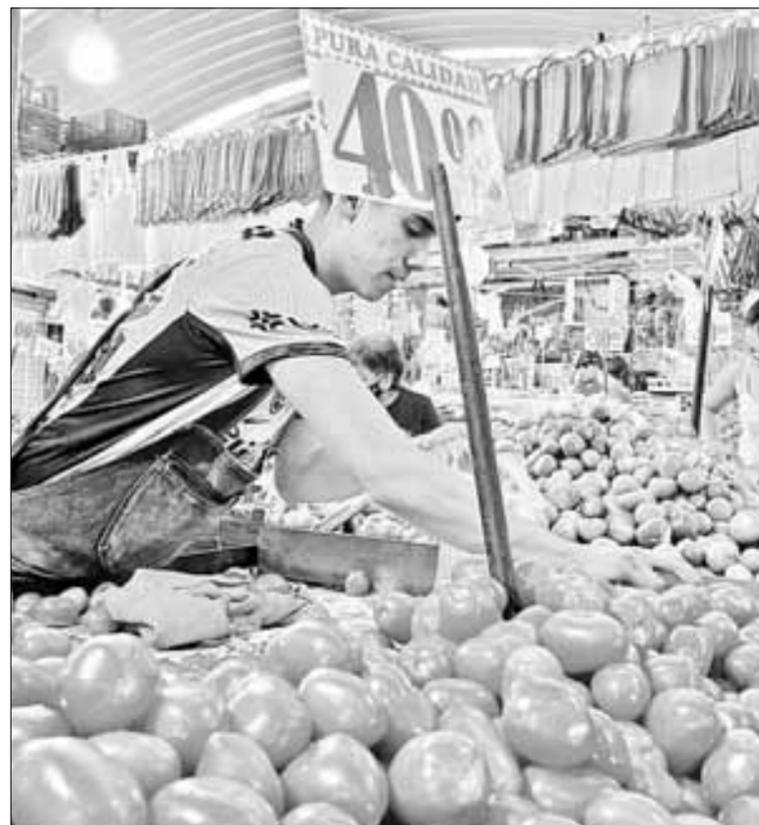
“La inflación anual de servicios se mantiene por arriba de 5 por ciento y continúa registrando cifras quincenales por encima de sus promedios históricos. Estimamos

una mejoría gradual del panorama inflacionario, debido a la desaceleración que pronosticamos para el consumo y la apreciación acumulada del tipo de cambio. Como riesgos al alza para la inflación destacamos un componente de servicios más persistente de lo estimado y un rebote más pronunciado de la inflación no subyacente, particularmente frutas y verduras, 40 por ciento que sorprendieron al alza”, explicó Iván Arias, director de estudios económicos de Citibanamex.

La buena noticia es que la inflación subyacente, que excluye de su cálculo la energía y los alimentos frescos, así como determinar la trayectoria de los precios en el mediano y largo plazos, aunque repuntó 0.25 por ciento a tasa quincenal, luego de la caída previa, la tasa anual bajó a 4.78 por ciento desde 4.98 por ciento, su nivel más bajo desde agosto de 2021.

La inflación no subyacente, que incluye productos agropecuarios y energéticos, registró un crecimiento de 1.22 por ciento quincenal y de 5.24 por ciento a tasa anual.

Dado que el dato de inflación sorprendió, la hoja de ruta del costo del crédito está en el aire, pues dividió opiniones entre los analistas, ya que algunos mantuvieron que el Banco de México descenderá la tasa de referencia, actualmente en 11.25 por ciento, en marzo; mientras otras voces consideran que la autoridad debería esperar hasta asegurarse de que la desinflación retoma su tendencia.



▲ El jitomate ha rondado 50 pesos el kilogramo, debido a la inseguridad en su cadena de traslado. Su variación anual llegó a 54.24 por ciento. Foto Roberto García Ortiz

Inseguridad influye en el precio de la tortilla: productores

BRAULIO CARBAJAL

Si bien es una buena noticia el anuncio de que este año no se incrementará el precio de la harina de maíz, no es el único factor que influye en el costo de la tortilla, pues la inseguridad se convirtió en el elemento determinante, que si no se atiende de inmediato, disparará este alimento básico para la población mexicana, advirtieron líderes de la industria.

Homero López García, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla (CNT), resaltó situaciones como extorsiones, cobros de piso, condicionamiento en la compra de gas o materias primas, los cuales se han convertido, mucho más allá del precio de la harina, en los verdaderos ingredientes que influyen en el precio de la tortilla.

Costo de la harina ya no es determinante

“Estamos más cerca de que la inseguridad fijé el precio de las tortillas, a que lo haga el costo de las harinas”, lamentó el líder de alrededor de un tercio de los 130 mil establecimientos que existen en el país.

El lunes pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador

informó que la empresa mexicana Maseca, subsidiaria de Gruma, se comprometió a no aumentar durante 2024 el precio de la harina de maíz.

Rubén Montalvo, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Producción de Masa y Tortillas, destacó que es una muy buena noticia que no vaya a incrementar el precio de la harina, dado que así el alimento podrá continuar estable. Sin embargo, hay otras situaciones que pueden influir.

Para enfrentar esos otros aspectos, enfatizó López García, solicitó al presidente López Obrador una reunión urgente con el sector, de modo que se pueda evitar que “el precio de la tortilla suba como nunca antes”, dado que la inseguridad provocará que no suba ni uno, ni dos pesos, sino mucho más.

Reprochó que este es el sexenio en el que el gobierno ha estado más lejos del sector, e incluso, acusó que ninguna de las titulares que ha tenido la Secretaría de Economía se ha interesado en establecer diálogo.

“En este sexenio no sólo no han tenido acercamiento, sino que también sacaron a la tortilla de la canasta básica para meter a la harina, nos dejaron al margen del Pacic”, enfatizó en presidente del CNT.



DE ENMIEDIO

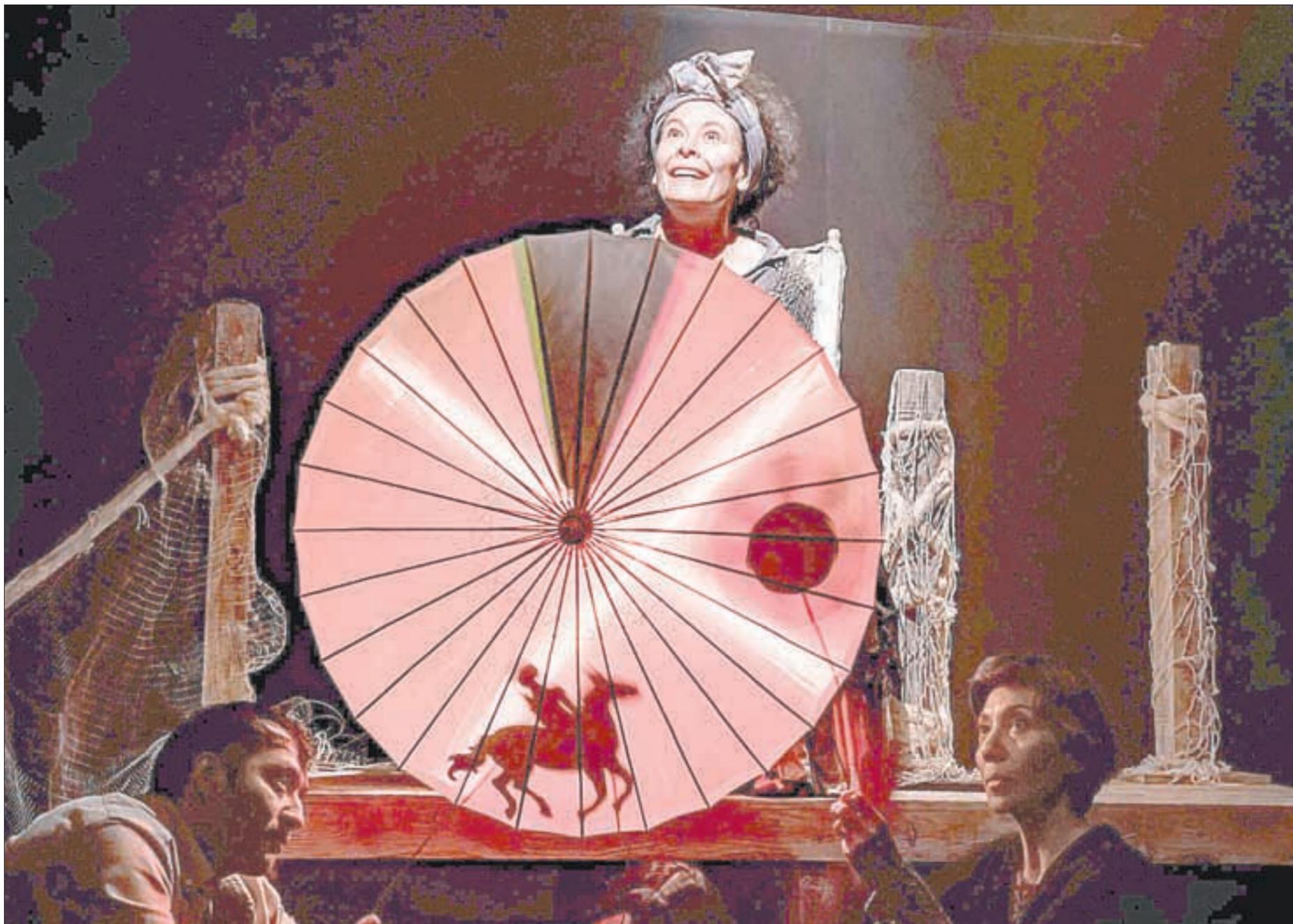
DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EL GÉNERO POP-PUNK vuelve y tiene su momento: en esta semana se publicó el nuevo disco de Green Day, grupo estadounidense que ayudó a impulsar la primera ola de éxito comercial de este ritmo en los años 90. Por su parte, la banda Blink-182, con su alineación original reunida, agotó el año pasado las entradas en estadios de todo el mundo, incluido México. Para el cantante Ben Barlow, del grupo Neck Deep, de

Inglaterra, es la naturaleza cíclica de la música. “La generación que creció con el gran boom de los años 90 ahora está formada por adultos que pagan impuestos. Han crecido y recuerdan la música con la que crecieron”, afirmó. En imagen, el vocalista Josh Franceschi del grupo You Me At Six. Foto tomada de la cuenta de la banda en Facebook

ESPECTÁCULOS / P 7a



Conmemoran el 20 aniversario luctuoso de Carlos Olmos con el montaje de *El eclipse*

La obra presenta un drama familiar que se desarrolla en los años 90 en Tapachula, Chiapas

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Caracola Producciones, compañía que recurre a técnicas titiriteras como teatro de sombras, objetos, miniaturas, papel y manipulación directa, lleva al escenario una versión de *El eclipse*, obra del dramaturgo Carlos Olmos (1947-2003) en la que se expone el entresijo de una familia mientras transcurre el fenómeno astronómico.

La puesta en escena, producida por Teatro UNAM, se estrena hoy en el Teatro Santa Catarina. “Se escribió en 1990, pero la temática aún resulta vigente porque está relacionada con los secretos que los individuos guardan en una familia. El fenómeno natural que oscurece el día en la obra revela la naturaleza de los

personajes, los deseos, los miedos, la frustración, los secretos. Es una propuesta muy interesante”, dijo en entrevista con *La Jornada* Georgina Botello, directora escénica.

El montaje se realizó como un homenaje al dramaturgo mexicano con motivo de su 20 aniversario luctuoso, que se cumplió el año pasado. Es una de las obras más personales de Carlos Olmos, la cual se relacionaba con sus intereses a nivel temático y de anécdota, agregó.

Conocido por ser el creador de telenovelas que cautivaron al público mexicano, como *Cuna de lobos*, *El extraño retorno de Diana Salazar* y *Sin pecado*, Carlos Olmos presenta en *El eclipse* un drama familiar que se desarrolla en los años 90 en Tapachula, Chiapas, de donde era originario.

Por esta obra el dramaturgo se hizo acreedor al Premio Juan Ruiz de Alarcón 1990, Premio Sor Juana Inés de la Cruz 1991 y Premio Chiapas de Literatura Rosario Castellanos 1991. Su propuesta destaca al imprimir en sus ficciones el contexto, voces, lugares y tradiciones chiapanecas, lo que planteaba un gran contraste con las dinámicas de la capital.

La historia gira en torno a tres generaciones de una familia que viven en la casa de la abuela a la orilla del mar; desde hace meses están de luto, no usan colores ni escuchan música ni saben adónde pertenecen. Tienen un huésped que no es exactamente quien dijo ser, una fe que no encuentra su lugar, un luto que se alarga y la constante búsqueda de sentido, todo esto a punto de entrar en crisis mientras la Luna se prepara para enfrentar al Sol.

“Somos una compañía que nos hemos dedicado al teatro de títeres y objetos para adultos. Aunque *El eclipse* no fue escrita para esta técnica, logramos encontrar varios momentos en los que podemos agregar esta parte de imagen

multimedia, de títeres de papel y manipulación directa. Creo que generamos momentos oníricos que potencializan el discurso de la obra.

“Es como el sello de la compañía, llevamos 10 años trabajando juntos y desde nuestra fundación esa ha sido nuestra exploración de técnica y justo uno de los objetivos es incluir este lenguaje en una obra que no fue hecha para ello. Al final es un homenaje al maestro Olmos. No es una versión, tampoco una reinterpretación, es un homenaje. En el montaje intentamos que las letras fueran cercanas al texto original; aunque sí hubo un recorte, intentamos mantener la esencia”, explicó Georgina Botello.

La directora de escena añadió que hay dos visiones que contrastan en la obra, ya que está la idea de que el eclipse es un mal augurio y trae cosas terribles, pero por otro lado se considera que sólo es un fenómeno natural y se puede explicar. “A lo largo del montaje vemos como estas dos aproximaciones a un mismo fenómeno se van encontrando y lo del mal presagio en cierto modo se cumple,

▲ Escena de la adaptación de la Caracola Producciones, que agregó elementos multimedia y títeres de papel a la pieza del también creador de telenovelas como *Cuna de lobos* y *El extraño retorno de Diana Salazar*. Foto cortesía José Jorge Carreón/Teatro UNAM

pero no por el eclipse, sino porque los personajes lo van generando”.

La compañía escenifica el eclipse a partir de un juego de sombras, de iluminación de objetos y también hay escenas con multimedia y títeres corporales. “En escena exponemos el mundo interno de los personajes, escenificamos lo que ellos sienten o piensan a partir de este lenguaje que se presta a la magia”.

El eclipse, de Carlos Olmos con adaptación de Jimena Eme Vázquez, se presenta hasta el 2 de marzo en el Teatro Santa Catarina (Jardín Santa Catarina 10, Coyoacán), con funciones los jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 horas y domingos a las 18 horas.



Restrenan obra sobre la reclusión de Carrington en un hospital psiquiátrico

Cuenta una historia de lucha y vocación, “de cuando alguien se aferra al arte porque, si no, se muere”

MERRY MACMASTERS

La obra de teatro *Leonora (oratorio sonámbulo en las tierras de España)*, del dramaturgo español Alberto Conejero, que se estrenó en el pasado Festival CulturaUNAM y después tuvo una temporada al final del año pasado, ofrecerá ocho únicas funciones a partir de hoy nuevamente en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz.

Dirigida por Juan Carrillo y protagonizada por Carolina Politi, la pieza narra en primera persona uno de los episodios más dramáticos en la vida de la artista surrealista y escritora Leonora Carrington (1917-2011): su reclusión en un hospital psiquiátrico en Santander, España, gestionada por su padre —con quien no tenía una buena relación—, debido a su estado mental tras sufrir una violación grupal en Madrid, hasta que se escapa. Los eventos ocurrieron entre junio de 1940 y enero de 1941.

Leonora... toca un tema delicado dentro de la vida de Carrington, aunque Juan Carrillo señaló en su momento que ella lo abordó en el relato autobiográfico *Memorias de abajo* (1943). Para el director escénico, en el libro ella pide contar los hechos de la siguiente manera: “No me preguntes a detalle qué sucedió, lo que viví fue desde otro lugar. Es decir, no hay que olvidar, sin embargo, ya basta de hablarlo de la manera que ustedes quieren escucharlo” (*La Jornada*, 9/10/23).

Para Carrillo, “hay una serie de mitos alrededor del personaje de Leonora, así que decidimos jugar con la idea del imaginario. No es una pieza en la que se pueda aprender sobre su vida y obra, sino para conocer momentos detonadores duros, que a mí me parece una historia de lucha y vocación, de cuando alguien se aferra al arte porque si no se muere psicológica y físicamente”.

En *Leonora...*, ella habla de su pasado, su pintura y sus escritos. “Nosotros también quisimos presentar este pasaje desde otro lugar. Los artistas necesitamos inventar otras realidades. Para mí esa es Leonora”, dijo Carrillo, fundador y director de la compañía Los Colochos Teatro.

Con su abundante cabellera revuelta, Politi evoca a la pintora del autorretrato *La posada del caballo del alba* (1936-1937), tanto en su vestimenta: saco verde olivo, pantalón blanco y botines negros, como en su manejo del cuerpo: sentada en una silla con las piernas abiertas.

La música fue compuesta por Erika Vega e interpretada en vivo por los músicos españoles de Sigma Project Quartet durante el estreno de la obra en el Festival CulturaUNAM, el 8 de octubre de 2023. En su visita a México, el cuarteto de saxofones grabó los temas que se utilizan en la puesta en escena.

Leonora (oratorio sonámbulo en las tierras de España) se presentará hasta el 4 de febrero en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario (Insurgentes Sur 3000). Las funciones son jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 horas y domingos a las 18 horas.



▲ Carolina Politi interpreta a la artista surrealista Leonora Carrington en la puesta en escena que se estrena hoy en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario. Foto cortesía José Jorge Carreón/Teatro UNAM

Cuestiona montaje la relación del poder con la explotación

FABIOLA PALAPA QUIJAS

El montaje *Los obscenos de Silere/Vórtex*, escrito por Josué Almanza, es una reflexión en torno a la existencia y la búsqueda de la felicidad en un mundo donde impera la violencia y la explotación.

El dramaturgo recurre a la ciencia ficción para mostrar que, a pesar del tiempo y del desarrollo tecnológico, los humanos son usados como baterías por otros que tienen más poder. En la historia, que se sitúa en 3217, los protagonistas son los habitantes de dos universos paralelos conectados por el dolor y la violencia.

La obra, realizada en coproducción de MoS e Inbursa, se estrena hoy en la Sala Xavier Villaurrutia del Centro Cultural del Bosque.

“Uno de los grandes elementos de ciencia ficción es la capacidad de alejamiento, pero al hablar del futuro también se habla del presente”, explicó en entrevista Julián Reyes Botello, director de la obra.

Sobre la historia refirió que se desarrolla en dos universos paralelos dentro de un lugar imaginado en 3217, donde existe una crisis energética que terminará con la vida de los habitantes. “Ya no hay energía solar, el cielo está completamente

nublado y la vida no puede proseguir. Ante esa situación, un científico descubre dos cosas: primero, que la gente es capaz de producir energía a través del dolor y, segundo, que hay universos paralelos; entonces, decide generar dolor en las personas de un universo para absorber su energía como si fueran baterías y que, en el mundo donde se encuentre, la vida no se termine”.

El director del montaje precisó que el eje social de la obra tiene que ver con la explotación, algo que nos sucede a todos. “Vivimos a través de la explotación, a veces sin nombrarlo. En este momento se utilizan baterías de litio y hay gente en las minas sacando eso y viviendo en condiciones inhumanas”.

“En la trama, los personajes se dan cuenta de que son explotados y deciden defenderse. Se da un rompimiento entre los dos universos, una ruptura del tiempo y el espacio. Empiezan a vivir sin la posibilidad de un futuro porque llega un momento en que el tiempo regresa y los personajes vuelven a decir lo mismo, no tienen salida, no hay un más allá y los protagonistas se cuestionan el sentido de la vida.”

El montaje presenta los universos paralelos de Silere y Vórtex. El primero es un desierto en un mun-

do posapocalíptico donde el dolor de sus habitantes es explotado para beneficio de otra civilización. Vórtex es el nombre de la empresa que genera dolor en el primer universo para crear energía a su costa y vivir cómodamente en un mundo donde destaca el diseño lumínico.

Ambas realidades se encuentran por medio de dos lenguajes creativos: el teatral dialoga con el cinematográfico. La escena, la vida, el sudor de las personas que están viviendo la ficción es, por momentos, atravesada por visiones del otro universo a través de proyecciones cinematográficas, el cine se intersecta con el teatro y complica el vínculo entre ambas realidades.

Los obscenos de Silere/Vórtex tendrá funciones hasta el 18 de febrero, los jueves, viernes y sábados a las 19 horas y los domingos a las 18 horas en el Teatro Xavier Villaurrutia del Centro Cultural del Bosque (Paseo de la Reforma y Campo Marte).



► *Los obscenos de Silere/Vórtex* tendrá funciones hasta el 18 de febrero en el Teatro Xavier Villaurrutia del Centro Cultural del Bosque. Foto Carlos Alvar/cortesía de la producción

Cierra el Teatro de la República a tres años de su reapertura

En 2023 recibió a más de 100 mil asistentes, pero ahora deben acatarse “las instrucciones de los dueños”

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

A tres años de su reapertura y de “trabajar de manera incansable”, con funciones que agotaron taquilla, el Teatro de la República “cerró sus puertas de manera definitiva”.

Aunque aún se desconoce el futuro del inmueble, propiedad del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX, antes SUTGDF), es una realidad que el terreno, que comprende tanto el teatro como el edificio, cerraron sus operaciones esta semana, “en una instrucción girada por el mismo sindicato”, explicó el productor Miguel Alonso, quien durante este tiempo administró el recinto.

Al buscar una versión sobre el futuro del inmueble, este diario llamó al único teléfono que aparece en el directorio del sindicato, el cual no existe. En la página web del SUTGCDMX se envió una solicitud de Guía de Transparencia, donde la plataforma “garantiza a toda persona el acceso a la información que genera y posee el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en la Constitución de la Ciudad de México en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”. La respuesta a la solicitud se notificará en un plazo máximo de nueve días, se especifica en el sitio.

Miguel Alonso detalló: “Hace tres años el recinto se reinauguró, aunque en realidad nunca paró operaciones, lo cual sólo sucedió durante la pandemia. Se trabajaba con eventos privados y no con temporadas hasta que, justo en pandemia, llegué con mi programación, se hizo una remodelación muy grande y

pudimos abrir hasta que las autoridades nos dejaron hacerlo a 30 por ciento de su capacidad”.

Aunque el Teatro de la República en 2023 recibió a más de 100 mil asistentes, “ahora debemos acatar las instrucciones de los dueños del inmueble; aunque siempre fue operado por particulares, el recinto es del sindicato”.

El asunto parece imposible de solucionar, comentó Alonso, debido a que “son muchas las instancias involucradas. Es un sindicato grande con muchas secciones. Hay personas a cargo de los inmuebles que nos informaron que ya se debían detener las operaciones de todo el edificio, tanto del teatro como de las oficinas. Al final son muchísimos empleados y más de 40 secciones.”

“La dirección del sindicato ya tenía tiempo que no operaba en Antonio Caso 67, pues ya se habían cambiado a Venustiano Carranza. Desconozco cuál será el plan para el inmueble. Lo lamentable es que se cierra un teatro más y nos estamos quedando sin ellos.”

El recinto, ubicado en la colonia Tabacalera —que históricamente se conoce como la zona de teatros de la Ciudad de México—, fue inaugurado el 28 de noviembre de 1967 con un estilo arquitectónico art decó y, en 2020, en medio de la pandemia por covid-19, se sometió a una remodelación que incluyó la renovación total de la mecánica teatral y camerinos, así como una remodelación parcial del vestíbulo.

En 2021, al disminuir los casos por coronavirus en la Ciudad de México, se permitió a los espacios culturales y de entretenimiento abrir sus puertas. El Teatro de la República reanudó operaciones bajo el mando de Miguel Alonso, director general de Alonzo Producciones, tras haber firmado un convenio con el sindicato, que tenía varios años administrándolo sin intervención de algún particular.

Desde entonces, contó con una variada cartelera que mantenía al inmueble con actividades de lunes a domingo. “Sólo en 2023 asistieron más de 100 mil visitantes, de los cuales 86 mil fueron parte de un programa de acercamiento a estudiantes de diferentes niveles a las artes escénicas. Brindamos cultura y entretenimiento con cerca de 50 espectáculos durante estos tres años de arduo trabajo”.



De manera desafortunada, destacó el productor, este teatro “se suma a la lista de otros tantos foros de la zona que han desaparecido o caído en desuso, como el Jiménez Rueda, el Arlequín, el 29 de Diciembre, Teatro Reforma, Teatro Ciudadela, el 5 de Diciembre y el Venustiano Carranza. Ahora se cierra un espacio más a la cultura y el entretenimiento, además de que se pierden 15 empleos directos y más de 30 indirectos por cada producción presentada”.

Algunas de las obras montadas en los tres años recientes fueron *Don Juan Tenorio*, *La casa de Bernarda Alba*, *La sombra*, *Un collar de perlas negras*, *Grinder el musical*, *Abracadáver la noche del ritual*, *Es ella más que yo*, *Chicos católicos*, *La Navidad fantasmagórica de Scrooge* y *Navidad en fuga*, entre otras.

Las últimas obras en temporada fueron *El diablo tiene otros datos*, *Pachecas a Belén* y *El cascanueces*,

que cerraron temporada con localidades agotadas.

El futuro de Alonzo Producciones “es seguir trabajando, buscando nuevos espacios y oportunidades para compartir con el público.”

“Espero que el cierre de este teatro sirva para que despertemos, hacer conciencia y por fin alguien que pueda legislar en torno a los inmuebles para los espectáculos y la cultura.”

El productor ya había programado el inicio de temporada del musical infantil *Hércules, un héroe de leyenda*, a partir del 11 de febrero, que se pasó al Teatro Enrique Lizalde, con funciones los domingos a las 16 horas; en tanto, el 22 de febrero comienza una temporada de *Pachecas después del funeral* en el Teatro Rafael Solana del Centro Cultural Veracruzano”, con funciones los jueves a las 20:30 horas.

El Teatro de la República era el último sobreviviente de un circuito

▲ Imágenes del interior del Teatro de la República, ubicado en la colonia Tabacalera y propiedad del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México. Foto cortesía Alonzo Producciones

de teatros que operaban de manera simultánea en la calle Antonio Caso, además del 29 de Diciembre (situado en el número 35) y el Venustiano Carranza (en el número 67).

Con aforo de 550 localidades, Lucía Guilmáin cerró en el de la República su prolífica carrera de más de 50 años con la temporada de *La casa de Bernarda Alba*, la cual se interrumpió por el aislamiento obligado de la pandemia y a los pocos meses la actriz falleció.

Consultados al respecto, no hubo respuesta de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

“

Muchos foros de la colonia Tabacalera han desaparecido o caído en desuso



Rememoran a José Emilio Pacheco a 10 años de su muerte

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El escritor José Emilio Pacheco será recordado en su décimo aniversario luctuoso, que se cumple mañana, con una serie de actividades que reflexionan y ensalzan su perdurable trabajo en poesía, narrativa, periodismo cultural y traducción.

Autor de la icónica novela *Las batallas en el desierto*, obtuvo en 2009 los premios internacionales Reina Sofía de Poesía Iberoamericana y Cervantes.

José Emilio Pacheco (Ciudad de México, 1939-2014) fue deslumbrado por la literatura cuando en su infancia vio una representación de *El Quijote* en el Palacio de Bellas Artes. Desde ese momento, recordó en su discurso de aceptación del Premio Cervantes, descubrió “que hay otra realidad llamada ficción. Me es revelado también que mi habla de todos los días, la lengua en que nací y constituye mi única riqueza, puede ser para quien sepa emplearla algo semejante a la música del espectáculo, los colores de la ropa y de las casas que iluminan el escenario”.

El autor estudió filosofía y derecho en la UNAM y desde entonces comenzó su trabajo literario en la revista *Medio Siglo*. Escribió 15 poemarios, entre ellos *Los elementos de la noche*, *No me preguntes cómo pasa el tiempo*, *Miro la tierra*, *El silencio de la luna*, *La edad de las tinieblas* y *Como la lluvia*. En 2009, el Fondo de Cultura Económica editó su antología *Tarde o temprano. Poemas 1958-2009*.

En 2009 dijo sobre su existencia: “Nací a mediados de otro año horrible, 1939 y, sin embargo, me libré de los desastres de la guerra. No sufrí los bombardeos, las batallas, las persecuciones, los campos de exterminio. Todo lo experimenté a distancia y no por ello dejó de imprimirse en cuanto he escrito.

“Ahora la violencia y la crueldad extremas son mi pan cotidiano y vivo en medio de un conflicto bélico sin esperanza de victoria. A ello se suma la visión agravada del hambre y la miseria en México y en el mundo. A todo aquello en lo que no dejo de pensar, añado la angustia de quienes se quedan sin trabajo y de los jóvenes que no encuentran el sitio para el que fueron preparados.”

Pacheco no podía recorrer los pasillos de los recintos que visitaba sin ser detenido por sus admiradores para pedirle una foto, un autógrafo o escuchar cómo alguno de sus textos les había cambiado la vida. Firmaba multitud de sus ejemplares, sobre todo de *Las batallas en el desierto*, u otras de novelas y cuentos: *La sangre de Medusa*, *Morirás lejos*, *El principio del placer* y *Tarde de agosto*.

En 2017 se reunió una selección de los textos publicados durante más de cuatro décadas en su columna *Inventario*.

Eduardo Antonio Parra, quien se encargó de realizar la recopilación, explicó que en estos materiales los lectores jóvenes pueden hallar “una historia mucho más fidedigna de México. José Emilio Pacheco hurgaba en todos los rincones de la historia, una que no es la oficial, es mucho más divertida y mucho mejor conta-

da. También en la cultura. Es una enciclopedia cultural impresionante”.

▲ José Emilio Pacheco, en la inauguración de la casa de cultura que lleva su nombre, a finales de 2011. Foto Guillermo Sologuren

La colaboración periodística se empezó a publicar en 1973 y el primero de la antología editada por Era es sobre el golpe de Estado en Chile, en el que se plasma un panorama histórico de la política en ese país, desde lo prehispánico y hasta antes del golpe. Pacheco “buscaba siempre encontrar las causas, las razones en la historia para un hecho determinado”, mencionó Parra.

En torno a Pacheco, adscrito a la llamada generación de los 50 o de medio siglo, se desarrollará un homenaje hoy en la Casa Universitaria del Libro. Mañana, a las 18 horas, se conmemorará en la Capilla Alfonsina al polígrafo y, poco antes, a las 17:30, en la sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, se presentará *La vida que se escribe: El periodismo cultural de José Emilio Pacheco*, del escritor Juan Villoro.

El próximo martes, a las 18 horas, se realizará la sesión *José Emilio Pacheco: Poesía a dos voces*, con la participación del poeta Hernán Bravo Varela, en El Colegio Nacional.

Del 29 de enero al 2 de febrero se realizará el ciclo *Las y los jóvenes leen a José Emilio Pacheco*: 10 años de su partida, que será transmitido a través de las páginas de Facebook de la Coordinación Nacional de Literatura y el Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia.

Reditan Sombras detrás de la ventana

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El escritor Eduardo Antonio Parra (León, 1965) sostuvo que desde sus inicios en la escritura ha querido mostrar en lo que está en desacuerdo: de las cosas que le molestan escribe una historia “para que quede clara esa evidencia de los errores sociales, económicos y políticos. Lo que sí me gusta siempre va enredado ahí”.

En torno a la edición ampliada de sus cuentos en *Sombras detrás de la ventana* (Ediciones Era), que se presenta hoy, explicó a *La Jornada* que el título aborda lo que ocurre en las casas.

“Es lo que siempre he tratado de registrar y tomar como temática. No sólo es la violencia, sino lo que tiene que ver con la vida cotidiana de los mexicanos, y el erotismo es muy importante ahí. Los usos y costumbres de la sexualidad y de la sociedad. Me gusta todo lo que me sirva para reflejarlas.”

Sombras detrás de la ventana fue publicado originalmente en 2009 y el año siguiente obtuvo el Premio Antonin Artaud. En la reciente y ampliada edición se incluyen los relatos del libro *Desterrados* (2013).

Parra mencionó que la violencia, tema recurrente en su narrativa, “nos ha rebasado muchísimo en los últimos lustros en este país. Me gusta mucho reflejar esta violencia en su forma cotidiana. De hecho, casi en ninguno de mis cuentos hay narcotráfico. En uno de los relatos de *Parábolas del silencio*, ‘Plegarias silenciosas’, el personaje es un marihuanero, pero no es sobre narco.”

“La del narcotráfico es una especie de violencia primaria que no abordo directamente, salvo en la novela anterior, *Laberinto*, pero en los cuentos no. Ahí tiene que ver más con el ser humano que con el negocio del narco o el crimen organizado; en mis textos es una violencia relacionada más bien con las pasiones, venganzas personales y cosas así.”

Reiteró su creencia de que México siempre ha sido muy violento, aunque en el presente está exacerbada la violencia vinculada con el neoliberalismo extremo del negocio de las drogas, “que es el capitalismo más salvaje, pero incluso sin esos negocios es un país muy violento y siempre lo ha sido”.

El narcotráfico ha producido “un cambio cultural terrible, desde las canciones, la forma de vestirse, comer, gastar, pero vienen cosas peores, o sea, cada vez más salvajes, pero es un salvajismo pragmático en torno a asustar a los otros.”

“La del crimen es una violencia vinculada con el negocio, captar mercados y territorios. Es menos apasionada. La violencia individual siempre va a aparecer mucho más explosiva. Hay un salvajismo, pero no hay una pasión similar en la del narcotráfico”, destacó Eduardo Antonio Parra.



▲ El escritor Eduardo Antonio Parra considera que México siempre ha sido muy violento, aunque ahora el negocio de las drogas ha agravado ese flagelo. Foto María Luisa Severiano

El autor reseñó que en sus relatos el aspecto social se fue involucrando más, aunque estaba presente pero de una forma no evidente, ahí “las causas de la violencia tienen que ver cada vez más con las condiciones sociales. Las cuestiones de celos y venganza tienen el origen en el sistema social, en que algo no está funcionando y va a explotar en algún momento”.

Abundó sobre lo visionario de la literatura: “Hay temas que andan en el aire o ciertas interpretaciones de las que, a la larga, te das cuenta de lo que escribiste tiene que ver con lo que estaba pasando o con lo que iba a pasar. Sí hay una cualidad profética en casi todos los escritores, nada más que pocos le hacen caso”.

Ejemplificó con su volumen *Los límites de la noche*, que aborda un Monterrey casi aburrido y donde no pasaba nada, “hasta que vino la ‘guerra al narco’ y empezó a agitarse duro. Yo trabajé en un periódico de nota roja y los sábados y domingos no pasaba nada. Era aburridísimo. Caminaba por barrios donde veía que algo estaba a punto de explotar.”

“Esto cambia cuando da vuelta el siglo y empieza la ‘guerra al narco’ y la ciudad se vuelve una de las más sangrientas porque las pandillas y lo que estaba ocurriendo en el crimen de baja intensidad en esa urbe se afiliaron a los cárteles de la droga. La violencia cotidiana empezó a vibrar desde antes y se notaba que algo estaba cambiando.”

Se trata, dijo Parra, de un fenómeno político, económico y social. “Todo eso siempre se va a ver reflejado en la literatura. Si hacemos un recuento, desde *El periquillo sarniento* hasta nuestros días el tema principal de la literatura mexicana y latinoamericana ha sido mostrar la desigualdad, aunque no se usara el término antes”.

Sombras detrás de la ventana se presenta hoy a las 19 horas en Casa de Ediciones Era (Mérida 4, colonia Roma).

Develan los mecanismos que permiten a los búhos volar de forma silenciosa

Los hallazgos pueden inspirar diseños biomiméticos para maquinaria de fluidos sin ruido

EUROPA PRESS
MADRID

Científicos japoneses desentrañaron mediante simulaciones numéricas los mecanismos aeroacústicos que permiten a los búhos volar de manera silenciosa.

Esas aves producen un ruido insignificante mientras vuelan. Si bien muchos estudios han relacionado las microflecos de las alas con esa característica, los mecanismos exactos no estaban claros. Ahora, un equipo de investigadores descubrió los efectos de estos microflecos en el sonido y el rendimiento aerodinámico de esos apéndices pares mediante simulaciones computacionales de dinámica de fluidos.

Los hallazgos pueden inspirar diseños biomiméticos para el desarrollo de maquinaria de fluidos silenciosa.

Los búhos son criaturas fascinantes que pueden volar silenciosamente por algunos de los lugares más tranquilos. Sus alas no hacen ruido, lo que les permite localizar con precisión a sus presas utilizando su excepcional capacidad auditiva sin ser detectados. Esta capacidad única depende de muchos factores y ha sido durante mucho tiempo un tema de investigación candente.

Los estudios han encontrado asociaciones entre la capacidad de volar silenciosamente y la presencia de microflecos en las alas de los búhos.

Los flecos del borde de fuga desempeñan un papel crucial en la supresión del ruido producido por el movimiento del aire inducido por las solapas de esas extremidades.

Si bien muchos estudios los han evaluado utilizando placas planas y perfiles aerodinámicos, se desconocen sus mecanismos y efectos exactos sobre las interacciones de las plumas y las diferentes características de las alas de los búhos reales.

Para desentrañar los secretos de esa capacidad, un equipo de la Universidad de Chiba, liderado por el profesor Hao Liu, investigó cómo los flecos mencionados influyen tanto en el sonido como en el rendimiento aerodinámico de las alas de esta ave.

Cuando se le preguntó sobre la motivación detrás de su estudio, en un comunicado Liu señaló: “a pesar de los esfuerzos de muchos investigadores, exactamente cómo los búhos logran un vuelo silencioso sigue siendo una pregunta abierta. Comprender el papel preciso de los flecos del borde de fuga nos permitirá aplicar el mecanismo en el desarrollo de maquinaria de fluidos práctica y silenciosa”. Los hallaz-



gos fueron publicados en la revista *Bioinspiration & Biomimetics*.

Para entender cómo funcionan las alas de esta ave, el equipo construyó dos modelos tridimensionales de una ala de la especie real (uno con esos flecos y el otro sin ellos) con todas sus características geométricas. Los usó para hacer simulaciones de flujo de fluidos que combinaron los métodos de recreación de grandes remolinos y la analogía de Ffowcs-Williams-Hawkins. Las simulaciones se efectuaron a la velocidad del vuelo de aproximación.

El experimento reveló que los flecos redujeron los niveles de ruido de las alas de estas aves, en particular en ángulos de ataque altos, y mantuvieron un rendimiento aerodinámico comparable al de las alas de búho sin franjas.

El equipo identificó dos mecanismos complementarios a través de los cuales los flecos influyen en el flujo de aire. Primero, reducen las fluctuaciones en el flujo de aire al romper los vórtices del borde de salida. En segundo lugar, disminuyen las interacciones de flujo

▲ Científicos asocian esa capacidad con microflecos en las alas. La imagen fue captada en Park City, Utah. Foto Ap

entre las plumas en las puntas de las alas, suprimiendo así la formación de vórtices en esas partes. Sinérgicamente, estos mecanismos aumentan los efectos de los flecos, mejorando tanto la producción de fuerza aerodinámica como la reducción del ruido.



▲ Expertos analizaron las propiedades de mieles monoflorales de tomillo y castaño en células dañadas y normales. Foto Luis Castillo

Miel enriquecida con otros productos apícolas muestra efectos antitumorales

EUROPA PRESS
MADRID

Un estudio de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) muestra que la miel enriquecida con otros productos apícolas, como la jalea real y el propóleo, tiene propiedades antitumorales selectivas mediante la inducción de la apoptosis (o muerte celular programada) en células hepáticas tumorales.

En el estudio, publicado en *Antioxidants*, se analizaron las propiedades antitumorales de mieles monoflorales de tomillo y castaño enriquecidas con diferentes cantidades de productos apícolas (entre 2 y 10 por ciento de jalea real y/o propóleo) en células hepáticas normales y tumorales.

De todas las muestras estudiadas, la miel de castaño enriquecida con 10 por ciento de jalea real y 10 por ciento de propóleo mostró el

mayor efecto apoptótico en las células hepáticas tumorales sin afectar a las normales.

La regulación de la muerte celular programada o apoptosis tiene un papel fundamental en el desarrollo del cáncer. Las células se dividen de forma genéticamente controlada y cuando surgen alteraciones o mutaciones en el ADN que no pueden ser reparadas, éstas inducen su propia muerte por apoptosis. De esta forma, mediante esta herramienta se eliminan las células innecesarias o dañadas.

Capacidad selectiva

En cambio, en células normales, tanto las muestras de miel sola como las enriquecidas con productos apícolas no indujeron apoptosis, lo que demuestra esa capacidad selectiva del producto para actuar sólo en células tumorales.

Los fármacos convencionales empleados para el tratamiento del

cáncer tienen efectos secundarios como cansancio, anemia, náuseas y vómitos, cambios en el apetito, etcétera, que limitan sus aplicaciones clínicas, porque circulan por todo el cuerpo afectando también a las células normales.

“El enriquecimiento de mieles monoflorales de tomillo y castaño con productos apícolas, como la jalea real y el propóleo, podría utilizarse junto con los tratamientos convencionales contra el cáncer como suplemento dietético con el fin de reducir los efectos secundarios de la quimioterapia tradicional”, sostuvo Ana Isabel Haza, investigadora del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos de la UCM.

Para llevar a cabo el estudio, los investigadores de la Facultad de Veterinaria analizaron los efectos citotóxicos y las propiedades proapoptóticas de 17 muestras de mieles (de tomillo y de castaño solas o enriquecidas).



Green Day y Neck Deep reviven el género pop-punk que tuvo auge en los años 90

Jóvenes fans compran álbumes y agotan entradas de conciertos

MICHAEL HANN
THE INDEPENDENT

En un mundo de retromanía, el pop-punk vuelve. Esta semana se publicaron nuevos álbumes de los estadounidenses de Green Day, quienes ayudaron a impulsar la primera ola de éxito comercial en los años 90, y Neck Deep, de Inglaterra, posiblemente la banda del género más exitosa de ese lado del Atlántico.

El segundo encabezará el Alexandra Palace en marzo, mientras Green Day, ahora aparentemente más popular que nunca, ha agotado las entradas para su concierto en el estadio de Wembley, en junio. Blink-182, su alineación original reunida, agotó las entradas en estadios de todo el mundo el año pasado, y el género tiene su propio festival dedicado, el reveladoramente titulado *When We Were Young*, en Las Vegas, con una capacidad para albergar 85 mil personas.

¿Por qué este género, que en muchos aspectos no ha cambiado en décadas, está teniendo un buen momento ahora?

Dice el cantante de Neck Deep, Ben Barlow, que parte de esto es la naturaleza cíclica de la música. “La generación que creció con el gran boom (de los años 90) ahora son adultos que pagan impuestos. Han crecido y recuerdan la música con que crecieron”.

Por su lado, “hay una ola interesante de nuevas versiones del género”, dice Josh Franceschi, cantante de la banda británica You Me At Six, que por cierto ya ha participado en México en el festival Corona. Identifica a los raperos Machine Gun Kelly, promovido como el próximo Eminem, y Yungblud como líderes en el camino. “Son las nuevas pun-

tas de lanza de la comunidad pop-punk –afirma–. Hay un cruce entre la ética de trabajo y la mentalidad de los que trabajan en el punk y los que lo hacen en el hip-hop, porque tienes que salir y conseguirlo; tienes que irte y labrarte un espacio trabajando sin descanso”.

No es sólo la ética de la dedicación lo que une las escenas, asegura. “No me sorprendió cuando esa relación comenzó a florecer porque hay una sinergia y polinización cruzada en las bases de fans. Los universitarios me dicen que Machine Gun Kelly y Yungblud inventaron el pop-punk. Cada generación piensa que sus bandas lo inventaron”.

Introspección

El *crossover* (arreglos con géneros diferentes) comenzó con el surgimiento del llamado Rap de soundcloud, variación del género en la que los jóvenes músicos comenzaron a hablar con auto-compasión sobre sus sentimientos, como los pop-punkers habían sido propensos a hacerlo en sus momentos más introspectivos. El tono de voz quejumbroso y acusatorio también era algo que ambos géneros compartían.

Crucial para este *crossover* ha sido el baterista de Blink-182, Travis Barker, quien ha colaborado con Machine Gun Kelly y Yungblud. “Él ha sido el eje –dice Franceschi–. Ha sido parte integral del renacimiento. Ha impulsado gran parte del *crossover*, produciendo artistas y haciéndolos sonar pop-punk. Ha sido muy importante”.

Históricamente, este último ha sido a la vez muy masculino y muy blanco. Las canciones eran a menudo pueriles, llenas de insinuaciones. “Las mujeres fueron borradas

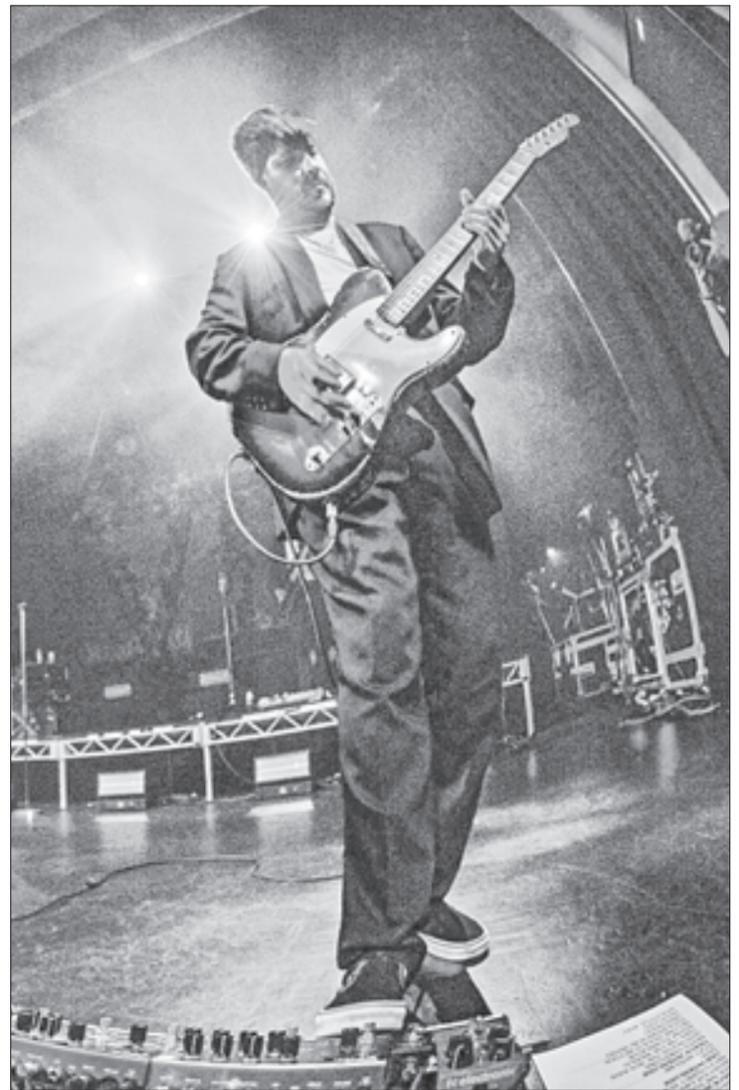
▲▶ Green Day, Neck Deep (imágenes superiores) y You Me at Six (derecha). Fotos tomadas del Facebook de cada grupo

y todos los elementos radicales del punk se perdieron”, afirma Molly Tie, autora del libro *Rebel Grrrls – The Story of Women and Punk*, de próxima aparición. “En las canciones pop-punk, las mujeres eran objetos de afecto, un objeto de deseo, o una novia increíble que era muy dócil a las necesidades del cantante. O eran unas perras que frustraban tus avances”.

Ese elemento se remontaba a los primeros días del pop-punk del sur de California: en los años 80, los antepasados del género, The Descendents, se quejaban de las novias infieles y las juzgaban. Sin embargo, la nueva ola de artistas pop-punk ve el mundo de manera diferente: Tie explica que las nuevas bandas a menudo hablan sobre los efectos de la masculinidad tóxica en sus canciones.

También hay muchas mujeres, incluidas de color. Vale la pena recordar que aquellos que eran niños en los 90 estuvieron expuestos a una especie de pop-punk desde el principio, empaquetado como entretenimiento para niños. La *boy band* británica Busted encajaba a la perfección, pero también lo hacía el género conocido como “rock de Disney”, música grabada por artistas como Miley Cyrus, Demi Lovato y Selena Gomez para el sello de Disney, Hollywood Records. Barlow, de Neck Deep, comenta: “Tener programas infantiles en los que la banda sonora fuera pop-punk significa que podría abarcar una gran audiencia”.

Es probable que el pop-punk nunca muera. Tiene sus raíces en los primeros días del punk: ¿qué eran Los Ramones y Buzzcocks, sino pop-punk? Los primeros, especialmente, en gran medida, se basaron



en el *bubblegum pop* (incluso con versiones de éxitos ligeros de los 60 como *Indian Giver* y *Little Bit O' Soul*). Hay algo eternamente atractivo en la música a todo volumen que también es melódica, rápida y accesible. Cada vez que rompe una nueva ola, la marea creciente levanta a todos.

“Cuando hicimos *Reading*, el verano pasado, no podía entender por qué nuestra audiencia era tan joven”, señala Franceschi.

“Este renacimiento significa que hay toda una generación de fans a partir de 14 años descubriendo sus gustos musicales, y todas estas nuevas bandas que son populares nos han puesto en el radar de sus seguidores”, agrega.

Como dice otra canción de Disney, bastante diferente: es el círculo de la vida. *Saviours*, de Green Day, y el álbum homónimo de Neck Deep se publicaron el viernes.

Traducción: Juan José Olivares



Eric Clapton regresa a México tras una ausencia de 23 años; ofrecerá concierto en el Foro Sol

Preventa de boletos, el 31 de enero // Gary Clark Jr será el invitado del británico

DE LA REDACCIÓN

Al extenso calendario de presentaciones en el país se suma el concierto del guitarrista, compositor y cantante británico Eric Clapton, quien anunció ayer su regreso a territorio mexicano. Se presentará el 3 de octubre en el Foro Sol de la Ciudad de México.

El invitado especial de Clapton será el cantante, guitarrista y compositor estadounidense Gary Clark Jr, ganador de cuatro premios Grammy, que se presentó en el Festival Vive Latino de 2022 y a quien la revista *Rolling Stone* calificó como “el futuro” del rock y blues a escala internacional.

Los boletos para la presentación de Clapton estarán disponibles el 31 de enero, en venta, y para el público en general desde el primero de febrero, a través del sistema de Ticketmaster y en taquillas del foro. La vez pasada que visitó la capital mexicana fue en 2001 con el *Reptile World Tour*.

El año pasado, el cantante británico ofreció un recital en Londres dedicado a los niños de Gaza, en el que su guitarra lució los colores de la bandera de Palestina. Con el título *Para salvar a un niño-En auxilio de la niñez de Gaza*, se realizó la transmisión especial de ese concierto, mediante su página www.ericclapton.com

momento/ericclapton se pudo observar los días 17 en Reino Unido, Europa y Norteamérica; 18 de enero en diferentes países de Asia y Australia, como Japón, Nueva Zelanda.

Slowhand

Clapton se ganó los sobrenombres de *Slowhand* (mano lenta) desde su época con la banda The Yardbirds, y *God* (Dios) con Cream; además, es miembro del Salón de la Fama del Rocanrol por ser integrante de ambas bandas y por su carrera como solista.

The Yardbirds estaba formado por Keith Relf, en la voz; Paul Samwell-Smith, en el bajo; Chris Dreya, en la guitarra rítmica; Jim McCarty, en la batería y Anthony Topham, en la guitarra principal, a quien sustituyó Clapton.

Hizo una gira con el músico y poeta estadounidense Sonny Boy Williamson II, de la cual saldría el álbum *Sonny Boy Williamson and The Yardbirds*, grabado el 8 de diciembre de 1963 y editado en 1965.

“

La presentación del guitarrista, compositor y cantante será el 3 de octubre

▲ El músico, en el Bercy Hall de París el 6 de abril de 2004. Foto Afp

En el disco *Five Live Yardbirds* (1964) recrean versiones de R&B y blues, con largas improvisaciones y solos de guitarra. Sin embargo, el grupo se acercó al estilo pop, para intentar entrar en las listas de popularidad, cosa que consiguió con el tema *For Your Love*, que llegó al segundo peldaño de las mejores canciones en el Reino Unido y al sexto lugar en Estados Unidos.

Clapton seguía comprometido con el blues, por lo que renegaba del nuevo rumbo pop del grupo, de tal manera que decidió dejar la banda y recomendó a Jimmy Page como su sustituto, quien se negó por lo bien que le iban las cosas como músico de sesión, también recomendó a Jeff Beck, que por aquel entonces tocaba en The Tridents.

De todas formas, Page se uniría posteriormente al grupo, primero en el bajo y después asumiendo, junto a Beck, el papel de guitarrista.

Clapton, Beck y Page llegaron a tocar juntos en una minigira a beneficio de la esclerosis múltiple y en el álbum *Guitar Boogie*.

Clark obtuvo mucho éxito por haber grabado el tema *Come Together*, de Los Beatles, para la película *Liga de la justicia* (2017), de Zack Snyder. Su álbum *This Land* ganó el Grammy a mejor álbum de blues contemporáneo con el sencillo *Dirty Dishes Blues* y *Pearl Cadillac*, que además recibieron críticas positivas y un gran reconocimiento en 2019.

Critican que no hayan postulado al Óscar a la directora y a la protagonista de *Barbie*

Ryan Gosling, intérprete de Ken, encabeza las expresiones de descontento

AFP
LOS ÁNGELES

La decisión de la Academia de no postular al Óscar a la directora y a la protagonista de *Barbie*, la película más taquillera de 2023, generó indignación en las redes sociales, en las que abundaron posts de usuarios, estrellas de Hollywood y otras personalidades.

“Aunque puede doler ganar en la taquilla pero no llevarse el oro a casa, sus millones de seguidores las adoran”, escribió ayer Hillary Clinton, quien perdió las presidenciales de 2016 contra Donald Trump.

“Ambas son más que Kenough”, agregó Clinton en referencia a una de las líneas de la película, que utiliza a la muñeca más famosa de todos los tiempos para mostrar el machismo que las mujeres enfrentan en el mundo real.

La Academia anunció el martes las nominaciones a la 96 edición de los premios Óscar, el mayor reconocimiento de Hollywood.

Barbie acumuló ocho candidaturas, entre ellas a mejor película, pero Greta Gerwig y la protagonista de la cinta, Margot Robbie, quedaron por fuera de las categorías a dirección y actuación.

Ryan Gosling sí fue postulado; recibió la candidatura a mejor actor de reparto por interpretar a Ken, algo que las redes sociales no dejaron pasar en blanco.

“Nominar a Ken y no a #Barbie realmente es tan acertado tratándose de una película en la que un hombre descubre el poder del patriarcado en el mundo real”, es-

cribió en la red social X el usuario @yosoymichael.

La cascada de críticas fue encabezada por el propio Ken (Gosling), quien expresó en un comunicado su “decepción”.

Le siguió Simu Liu, un Ken rival en *Barbie*.

“Hoy ellas comenzaron un movimiento, le llegaron al mundo y reimpulsaron el cine. Ellas merecen todo. Ellas son todo”, escribió Liu en X.

“¿No postularon a Greta Gerwig? ¿Puede esto ser cierto?”, posteó el rey del terror, Stephen King.

La indignación opacó la sorprendente candidatura a mejor actriz de reparto de America Ferrera, quien interpreta a Gloria, una madre intentando acortar la corrosiva relación con su hija adolescente.

Ferrera, quien tuvo entre sus líneas un emotivo monólogo sobre lo difícil que es para las mujeres satisfacer los cánones de la sociedad, celebró su primera postulación al Óscar, pero lamentó la ausencia de sus colegas.

“Fue una decepción increíble que no las nominaran”, afirmó la actriz de origen hondureño a *Variety*.

La Academia postuló a Gerwig y su esposo, Noah Baumbach, a cargo del libreto de *Barbie*, a mejor guion adaptado; en tanto Margot Robbie, como una de las productoras de la cinta de Warner Bros. compite por la estatuita dorada en la categoría a mejor película.

La única mujer candidata a mejor dirección fue la francesa Justine Triet (*Anatomía de una caída*), quien competirá con Christopher Nolan (*Oppenheimer*), Yorgos Lanthimos (*Pobres criaturas*), Martin Scorsese (*Los asesinos de la Luna*) y Jonathan Glazer (*Zona de interés*).

La 96 ceremonia del Óscar se celebrará el 10 de marzo en Hollywood.



▲ Ryan Gosling, America Ferrera, Margot Robbie y Greta Gerwig llegan a la alfombra roja en la CinemaCon 2023, en el Caesars Palace en Las Vegas. Foto Afp



“La valentía de los reporteros de guerra es reconocida por la academia de EU”

Productores de *20 días en Mariupol* reciben noticia de nominación al Óscar en pleno conflicto

AP
NUEVA YORK

20 Days in Mariupol (*20 días en Mariupol*), la desgarradora crónica de Mstyslav Chernov sobre esta ciudad ucraniana sitiada y los periodistas internacionales que permanecieron allí después de la invasión rusa, fue nominada a mejor documental en los Premios de la Academia, lo que le dio a The Associated Press (Ap) su primera nominación al Óscar en los 178 años de historia de la agencia de noticias.

La película, coproducción entre Ap y la serie *Frontline*, de PBS, se filmó durante las primeras tres semanas de la guerra en Ucrania, a principios de 2022. Chernov, periodista y cineasta local, llegó a Mariupol una hora antes de que Rusia comenzara a bombardear la ciudad portuaria. Con él estaban el fotógrafo Evgeniy Maloletka y la productora de campo Vasilisa Stepanenko.

Las imágenes e historias que capturaron —la muerte de una niña de cuatro años, fosas comunes recién cavadas, el bombardeo de un hospi-

tal de maternidad— documentaron sin inmutarse las sombrías e implacables realidades del asedio que se estaba desarrollando.

“Es una sensación agri dulce porque sabemos que este filme representa una gran tragedia para la humanidad, y para los ucranios es una gran pérdida de vidas”, dijo Chernov en entrevista.

“Todo lo que podemos hacer es tratar de asegurarnos de que esta tragedia no sea olvidada. Cada nominación, cada premio, cada reconocimiento para este trabajo significa que podemos contar lo que pasó a más personas, para asegurarnos de que no se olvide.”

Chernov habló el martes después de llegar a París para la proyección de la cinta. A la par de celebrar la nominación al Óscar, se enteró de que su ciudad natal de Járkov, en el noreste de Ucrania, había sido bombardeada ese mismo día por las fuerzas rusas. Los misiles mataron a seis personas e hirieron a 57, incluidos ocho niños, dijo la ONU. Los bombardeos también dañaron unos 30 edificios residenciales.

La noticia pesó mucho sobre Chernov.

“Mi ciudad natal fue bombardeada —expresó—. Sigo viendo las imágenes de lo que está en la película y lo que está sucediendo ahora mismo en Ucrania, no sólo en Járkov, sino también en Kiev y otras ciudades, y son las mismas imágenes. Las mismas cosas están pasando una y otra vez.”

“Todos los días, una ciudad en algún lugar de Ucrania sufre un destino muy similar al de Mariupol”, agregó Chernov. “A lo largo de los dos años que esta película ha viajado, se ha convertido en símbolo de algo más que Mariupol. Se convirtió

en emblema de todas las ciudades ucranias que fueron destruidas y arrasadas por las bombas rusas”, agregó.

Más de 10 mil civiles han muerto y casi 20 mil han resultado heridos desde que comenzó la invasión a gran escala de Moscú, informó la ONU.

La labor de Chernov, Maloletka, Stepanenko y Lori Hinnant ganó el año pasado el Premio Pulitzer de servicio público y ocupó un lugar destacado en un Pulitzer por fotografía de noticias de última hora. Desde el estreno de *20 días en Mariupol*, en el Festival de Cine de Sundance, hace un año, el filme ha sido aclamado como una de las cintas de no ficción más importantes del año. También ha sido nominada por los Bafta, el Sindicato de Productores y el Sindicato de Directores como mejor documental; la Academia también la preseleccionó como mejor trabajo internacional.

Crímenes contra la prensa

Mientras, la guerra en Ucrania se acerca a cumplir dos años. Los combates durante el invierno se han estancado a lo largo del frente de combate de mil 500 kilómetros, pero en los últimos meses, los ataques aéreos rusos han aumentado drásticamente el número de víctimas civiles.

La guerra en Ucrania y otros conflictos, incluido el que tiene lugar entre Israel y Hamas, han sido particularmente peligrosos para los reporteros. En diciembre, la Federación Internacional de Periodistas señaló que 94 periodistas fueron asesinados en todo el mundo en 2023 y casi 400 fueron encarcelados.

y directora ejecutiva de Ap, Julie Pace, en un comunicado.

“El hecho de que la Academia haya elegido reconocer *20 días en Mariupol* es un testimonio del poder del periodismo de testigos de primera mano y de la valentía de los periodistas sobre el terreno. Estamos increíblemente orgullosos de Mstyslav Chernov, Evgeniy Maloletka, Vasilisa Stepanenko y todo el equipo del filme.”

Los otros nominados a mejor largometraje documental son: *Four Daughters*, *Bobi Wine: The People's President*, *The Eternal Memory* y *To Kill a Tiger*.

La realización de documentales ha proliferado en los últimos años y las organizaciones de noticias han desempeñado un papel destacado en los trabajos nominados al Óscar.

El año pasado, CNN Films ganó su primer Óscar por el documental de Alexei Navalny *Navalny*. En 2022, el diario *The New York Times* se llevó su primer Premio de la Academia por el cortometraje documental *The Queen of Basketball*. El año pasado, cuatro cortos de la publicación *The New Yorker* recibieron sendas nominaciones al Óscar.

La 96 edición de estos premios se llevará a cabo el 10 de marzo.

“

La historia se filmó durante las tres primeras semanas de ataques rusos



▲ Evgeniy Maloletka captó esta imagen del traslado de una mujer luego de que un hospital de maternidad fue bombardeado en la ciudad portuaria. Vasilisa Stepanenko también participó en la cinta. Foto Ap



25

Jueves de enero

tv.unam.mx

f X @ y d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: EL INCREÍBLE MUNDO NATURAL
El mundo secreto de las termitas
Documental sobre los arquitectos más brillantes del mundo: las termitas

20:30 #EnTrending
La mirada periodística de los jóvenes sobre las tendencias en las redes sociales

21:00 MEDIA 20.1
La innovación de TV UNAM
Con Gabriel Sosa Plata
Invitado: Iván Trujillo Bolio, director general de TV UNAM

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
PACTO CON EL DIABLO
El socio del diablo
De Charles R. Rondeau (Estados Unidos, 1960)



El mundo secreto de las termitas

Media 20.1: Iván Trujillo Bolio



IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

TENDRÁ SEIS EQUIPOS CON 120 JUGADORAS

Arranca hoy primera temporada de la Liga Mexicana de Softbol

Ofrecerá salarios decorosos y un protocolo contra el acoso sexual y abusos // “Es un impulso para demostrar que las mujeres pueden vivir del deporte”, afirma especialista

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

El deporte profesional femenino dará otro paso importante este jueves con el inicio de la primera temporada de la Liga Mexicana de Softbol. A diferencia del fútbol, este certamen se ha preparado con un salario decoroso para las jugadoras, un protocolo contra casos de acoso y abuso, al tiempo de que ha trabajado de tal manera la difusión que para el duelo entre Sultanes y el Águila de Veracruz se esperan al menos 6 mil aficionados.

“A diferencia de lo que han dado a entender otras ligas, como la de fútbol, aquí hay un consenso de los propios equipos de participar, no se coloca como requisito, sino obedece al interés genuino de las franquicias de sumarse al proyecto por el potencial económico que ven y la vinculación con otros torneos internacionales, como el de Estados Unidos”, indicó Claudia Pedraza, doctora en ciencias sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México y especializada en género y deporte.

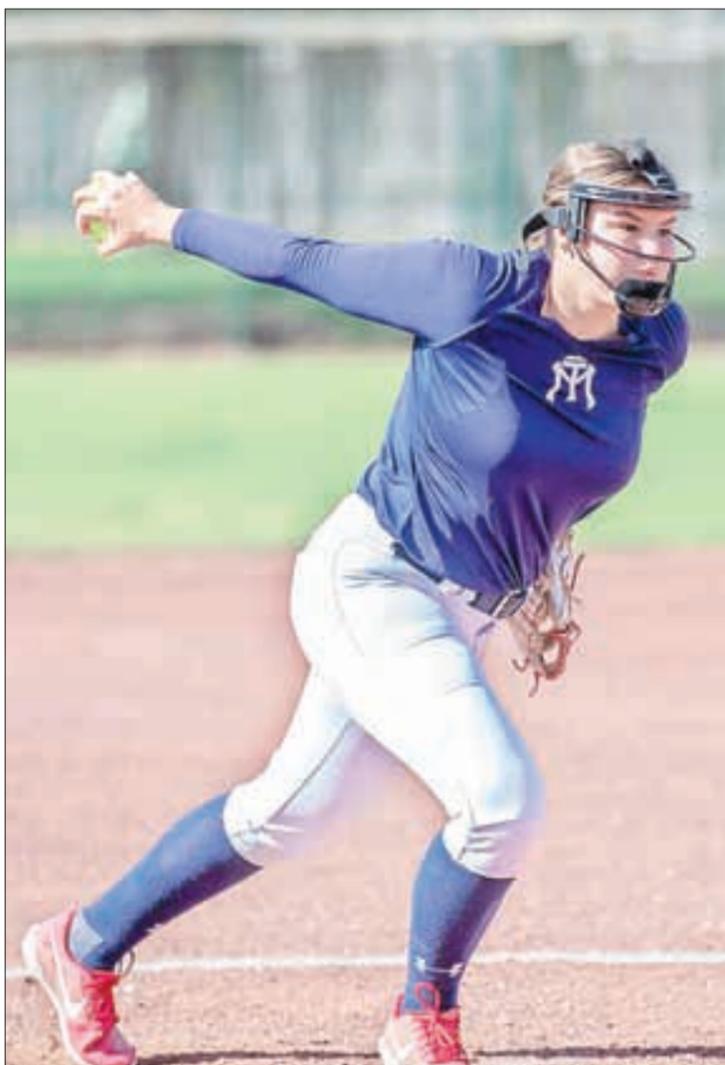
Mes y medio de juegos

Lejos de ser el deporte más popular del país, ahora el softbol se presenta en el profesionalismo mexicano con una estructura ejemplar. Para evitar riesgos se decidió crear un certamen que durará apenas mes y medio con seis planteles, el proyecto pareciera aún pequeño, pero son los cimientos para forjar un torneo más robusto y mediático.

El softbol decidió mirar al deporte profesional de Estados Unidos para tomarlo de ejemplo y evitar situaciones polémicas que han vivido otras disciplinas como la Liga Mx Femenil de fútbol, la cual a más de seis años de su creación se ha visto inmersa en una serie de controversias, como salarios bajos, casos de acoso que no son atendidos, así como falta de difusión o crecimiento de algunos equipos.

Los propietarios de los clubes de la Liga Mexicana de Softbol aprobaron un salario mínimo de 18 mil pesos mensuales, mientras las jugadoras de élite, extranjeras o con mayor experiencia percibirán hasta 51 mil; una gran diferencia con el promedio de 8 mil y 12 mil pesos que ganan las futbolistas.

“Si las jugadoras van a generar una entrada, debemos darles algo digno”, señaló Rolando Guerrero, presidente de la Federación Mexicana de Softbol y quien colaboró para la creación de esta liga. “No son sueldos extraordinarios, pero es algo decoroso. Las cubanas van



▲ La peloteras tendrán un salario base de 18 mil pesos y podrán alcanzar 51 mil. Además, los duelos podrán ser vistos por televisión. Fotos @elaguilasotbol y @sultanesfemeniloficial

Comisión Nacional de los Derechos Humanos para crear un protocolo que los ayudará a evitar o enfrentar casos de acoso y hostigamiento; una herramienta que apenas ahora se ha implementado en el fútbol.

Para evitar que los planteles con mejor situación económica acaparen a los talentos más relevantes, se propuso la elección de jugadoras a través de un *draft* similar al de las ligas profesionales de EU.

“El *draft* es algo vistoso y permite que sea un torneo más parejo. Si no hay competencia, la gente deja de ir a los juegos. Si continúa esa paridad, habrá mayor interés”, detalló Gutiérrez. Además para incentivar la competitividad también se permitió la contratación de elementos extranjeros.

Hasta ahora sólo el fútbol, el basketbol y el softbol han sido los deportes de conjunto que han creado ligas profesionales en México, siendo esta última la mejor estructurada.

“El cuarto lugar en Tokio 2020 y el hecho de que también sea un deporte olímpico para Los Ángeles 2028 influyó mucho para que se creará este torneo. Es un pequeño impulso para la selección, pues el resto de los meses la Federación seguirá siendo la encargada de mantener en forma a las jugadoras con partidos ante países potencias”, subrayó Guerrero.

Evolución

“La tendencia internacional en general es la profesionalización y la consolidación de un espectáculo femenino, México llega un poco tarde, pero avanza. Esto también demuestra la consolidación de un público, el cual ya comienza a educarse con otros referentes y prácticas del deporte con mujeres como ídolos”, señaló Pedraza.

La especialista destacó que el haber establecido un sueldo decoroso también tendrá un impacto relevante. “Se han rotó los estigmas para que las mujeres puedan practicar deportes, ahora se busca que puedan vivir de ellos”.

Serán 120 las pioneras del softbol profesional en la edición del primer torneo. Stefania Aradillas y Rosi del Castillo, ambas integrantes de los Diablos Rojos, son de las mexicanas más destacadas en el certamen, pero también existen otros talentos a seguir como Yanina Treviño, pitcher de Sultanes.

Las jugadoras extranjeras también serán elementos que deberán confirmar su calidad, como la cubana Yilian Tornés, considerada una de las mejores lanzadoras del mundo y ahora debutará con el Águila de Veracruz.

a Europa por mil o 500 dólares, nosotros les damos casi 3 mil”, agregó.

El dirigente detalló que cada franquicia invertirá un aproximado de dos millones y medio por este torneo, pero aseguró que se vislumbra una rápida recuperación de esos montos.

“Para el encuentro entre Sultanes y Águila de Veracruz habrá seis mil personas, con boletos de 100 y 200 pesos, más la venta de comida y cerveza, recuperarán cerca de un millón en el primer partido. Si logran meter al menos 2 mil personas en cada uno de los 12 duelos, habrá sido un éxito económico para los dueños”, apuntó.

Si bien el softbol no es el deporte más mediático del país, en los estados del norte precisamente como Nuevo León, Tamaulipas y Sonora es una de las disciplinas más practicadas como actividad recreativa. La propia federación reveló que en Sinaloa existían hasta 48 ligas registradas.

Directo por televisión

Ahora para generar un interés en el resto de los estados, la Liga Mexicana de Softbol se ha preparado al cerrar convenios con varias televisoras y canales como Fox Sports y ESPN para transmitir los partidos en su primera edición. Esta es otra de las diferencias con la Liga Mx Femenil de fútbol, la cual en sus primeros torneos los clubes recurrían incluso a las redes sociales para la transmisión de sus encuentros.

La liga de softbol también ha considerado la protección de las jugadoras, por lo cual recurrió a la



Acusan de homicidio doloso a conductora que arrolló a seguidores del Monterrey

LEOPOLDO RAMOS
CORRESPONSAL
SALTILLO, COAH.

Un juez penal determinó prisión preventiva justificada para Jennifer N, mexicana-estadunidense de 24 años señalada como responsable del atropellamiento masivo de aficionados del club de fútbol Rayados de Monterrey, el domingo por la noche afuera del estado del club Santos Laguna, en Torreón.

La conductora de la camioneta que arrolló de manera intencional a siete personas, una de las cuales murió en el lugar, permanecerá presa en el Centro de Reinserción Social Femenil de San Pedro.

El juez consideró que hay elementos de prueba suficientes para mantenerla en prisión por delitos como homicidio doloso calificado, lesiones graves, que ponen en riesgo la vida, y daños.

La mujer, con domicilio en Del Río, Texas, comparecerá ante el juez el 29 de enero para la audiencia donde se determinará su situación jurídica.

La decisión del magistrado al imputarle homicidio doloso contravino los señalamientos anteriores del titular de la Fiscalía General del Estado, Gerardo Márquez Guevara, quien sostuvo que no había elementos de prueba para suponer que el atropellamiento fue intencional. De hecho, el funcionario atribuyó a la lluvia la posibilidad de que la conductora haya perdido el control del volante.

El homicidio doloso calificado es por la muerte de Maribel Mercado, de 51 años, integrante del grupo de aficionados que viajó a Torreón para apoyar a Rayados en el partido contra Santos.

Trascendió que el acompañante de Jennifer, un empleado del área municipal de Vialidad, fue puesto en libertad.

Fraude del empresario deportivo Carlos Lazo supera los mil mdp

LAURA GÓMEZ FLORES

Alrededor de 40 mil personas, entre ellas funcionarios públicos, fueron defraudados por más de mil millones de pesos por la empresa de inversión y apuestas Yox Holding, creada por el venezolano Carlos Lazo Reyes, dueño de los Generales de Durango, de beisbol, y Chihuahua FC, de futbol.

El despacho Regino Abogados presentó ayer ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) la primera de cinco denuncias de hechos, que incorporan a 60 afectados aunque a escala nacional representan a 300.

Además se le solicitó emita una ficha migratoria para evitar que salga del país y/o realice los trámites correspondientes para una ficha roja y sea detenido en el exterior; así como el embargo de los inmuebles y cuentas bancarias de la empresa a fin de que responda a sus acreedores.

El abogado Adrián Regino explicó que Lazo utilizó el famoso esquema de defraudación denominado esquema Ponzi, que es crear una empresa o atraer gente dispuesta a invertir su dinero, obteniendo una utilidad mensual de tres y cuatro por ciento.

40 mil afectados

Los primeros inversores atraen a otros y éstos a otros más, siendo los últimos los que pagan a quienes

llegaron antes, creando una especie de pirámide, lo cual llevó a más de 40 mil personas a escala nacional a invertir, señaló.

Hoy, comentó, muchas familias han perdido su patrimonio al invertir desde un millón hasta 20 millones de pesos, por lo que es importante que “las fiscalías, en especial la de la Ciudad de México, realice una investigación eficiente para dar con él”.

Tan sólo en la capital del país, el monto de la defraudación “es brutal”, pues alcanza los 100 millones de pesos, al convencer a funcionarios públicos, políticos y empresarios de invertir en esquemas de apuestas a efecto de darles buenos rendimientos.

Sin embargo, se dieron cuenta que todo era mentira y perdieron su dinero y supuestos rendimientos que les iban entregar, lo cual ha llevado también al despacho a presentar denuncias en otras entidades, como Jalisco, Chihuahua, Guanajuato, Sonora y el estado de México contra esta persona y su empresa, indicó.

La denuncia que estamos presentando es una oportunidad para la FGJCDMX para que realice una investigación eficiente en compañía de las víctimas, a fin de recuperar su patrimonio a través de una adecuada reparación del daño.

Mencionó que todas las denuncias que se presenten contra esta empresa y persona, que se enriqueció ilegalmente tras el boom que tuvo en redes sociales, se incorporarán a una sola carpeta de investigación.

SE CLASIFICA A SEMIFINALES

Zverev deja en el camino a Alcaraz en Australia



DE LA REDACCIÓN

Nadie parecía contar demasiado con él, pero Alexander Zverev se empeñó en presentar su candidatura para las semifinales del Abierto de Australia y resultó vencedor.

Cuando mucho se hablaba de su desgaste físico tras llegar con 14 horas de juego a sus espaldas, el tenista alemán consiguió su mejor partido del torneo y no frente a cualquier rival. Zverev dejó en el camino nada menos que al español Carlos Alcaraz, quien llegaba mucho más fresco que él al choque, pero que terminó hincando tras dos horas de juego.

Su nuevo obstáculo el viernes será el ruso Daniil Medvedev. El tenista germano se ha proclamado rey y señor de los partidos largos en esta edición del primer Grand Slam del año.

“Estaba jugando contra uno de los mejores del mundo, especialmente en los últimos dos años”, dijo Zverev. “Ha sido número uno o dos constantemente. Ha ganado dos Grand Slam, y cuando estás 6-1, 6-3 y 5-2 empiezas a pensar. Todos somos humanos y es un gran honor jugar contra chicos como él. Cuando estás tan cerca de ganar, tu cabeza empieza a dar vueltas y no siempre ayuda, pero estoy

feliz de haberlo logrado al final.”

Ganar a un top cinco en un Grand Slam era una asignatura pendiente a la que Zverev no conseguía hacer frente. Ya eran demasiados años sin conseguirlo, así que finalmente tocó ponerle fin en Australia.

El jugador tuvo que enfrentar una peculiar situación durante su duelo de cuartos de final, pues en la parte final del partido en la Rod Laver Arena de Melbourne resonó con fuerza un “¡Palestina libre!”, exclamado por un espectador.

“Obviamente están pasando muchas cosas en el mundo y ocurren cosas bastante malas. Por supuesto, un partido de tenis no tiene nada que ver especialmente con eso”, expresó Shasha al respecto.

En su camino a la final, Zverev, el gigante alemán de 1.98 metros, se topará con Medvedev, cuyo carisma suma fieles y detractores todo el tiempo; un showman de tiempo completo.

Antes de llegar a la antesala de la final, Medvedev pasó por varias situaciones críticas. La más puntual fue la que vivió contra Emil Ruusuvuori en segunda ronda, ya que comenzó dos sets abajo y tenía un panorama muy oscuro.

“En ese momento pensé que eran las dos de la mañana y que no podría tomar el avión a las seis. Creí que tendría que llamar a mi esposa

▲ El alemán consiguió uno de sus mejores partidos frente al español. Ahora se medirá contra el ruso Daniil Medvedev por el pase a la final del primer Grand Slam del año. Foto Afp

para decirle que me quedaría un día más en Australia. Y mírenme, estoy aquí”, confesó el jugador.

La ocurrencia, espontaneidad y sinceridad de Medvedev constantemente despierta la risa del público, que ya sabe que se trata de un personaje muy particular y habitualmente da respuestas espontáneas.

Medvedev, número tres del orbe y ganador de 20 títulos ATP, se caracteriza por ser un tenista poco ortodoxo en sus golpes, pero muy efectivo en la cancha. A pesar de que varias figuras lo han cuestionado por su estética, suele sacar adelante partidos muy complejos y ha dado muestras de sobra de su talento.

El ruso superó en cinco sets al polaco Hubert Hurkacz (7-6, 2-6, 6-3, 5-7 y 6-4) para acceder a las semifinales.

“Estoy tan destruido ahora mismo”, manifestó ruso al terminar el partido. “Honestamente lo notaba físicamente ya al final del segundo set y me dije: hay que aguantar”.



EL SÁBADO, LA FIESTA DE BIENVENIDA

Chicharito está de vuelta; Chivas es “mi casa, mi familia, mi todo”

DE LA REDACCIÓN

El retorno del ídolo más polémico. Javier Hernández, el futbolista tricolor con mayor trayectoria en Europa en años recientes, volverá a México después de más de 13 años; el éxito que ha tenido es proporcional a sus controversias y ahora busca el cierre de su carrera con el club donde debutó: Chivas.

“Javier Chicharito Hernández regresa al equipo de sus amores para el Clausura 2024. Estamos convencidos de que su cariño por la institución, la experiencia adquirida durante su exitosa trayectoria y el liderazgo que le caracterizan se verán reflejados en esta nueva etapa con Chivas”, publicó el plantel. “Mi casa, mi familia, mi equipo, mi todo. Nos vemos pronto”, señaló por su parte el jugador en Instagram.

Junto con Hugo Sánchez y Rafael Márquez, Hernández es uno de los mexicanos que forjaron una carrera de triunfos en el viejo continente, aunque el declive ha sido doloroso, distanciado de la selección nacional, señalado por controversiales declaraciones y por su cercanía con Diego Dreyfus, *coaching* motivacional.

Hubo un tiempo en el que *CHIA* era el consentido de la afición mexicana. Los 30 goles que anotó en cuatro temporadas con el Guadalajara (2006-2010) lo respaldaron, incluso para llegar a la selección como la promesa del fútbol nacional.

Su carisma y talento como goleador lo impulsaron para ser fichado en 2010 por el Manchester United, club con el cual alcanzó la gloria al

► Después de 13 años, el polémico delantero regresa al Guadalajara, donde lo debutó, para encaminar el cierre de su carrera. Foto @FIFAWorldcup

coronarse en dos ocasiones en la Liga Premier inglesa, además de haber disputado una final de *Champions*.

Con los *Red Devils*, bajo el mando y aprendizaje de Alex Ferguson, emblema del equipo, vivió su mejor etapa de jugador al alcanzar una cifra de 59 tantos en todas las competencias. En México era constante festejar los goles que anotaba con el *ManU*, donde también se convirtió en un futbolista peculiar por su origen, estilo de juego y sobrenombre tan atractivo como impronunciable para los ingleses: *Chicharito*.

Recorrido europeo

El éxito lo guió hacia uno de los clubes más importantes del mundo, el Real Madrid. Pero su paso en las canchas españolas ya no fue tan brillante, apenas una temporada con nueve goles para después saltar a Alemania con el Bayer Leverkusen, regresar a Inglaterra con el West Ham y culminar su travesía en Europa con el Sevilla.

Empezaba el ocaso para *Chicharito*. Si bien había sido referente del Tricolor, una polémica extracancha al ser exhibido en una fiesta durante una concentración provocó que dejara de ser convocado. Su último duelo con el representativo mexicano fue en 2019, después del Mundial de Rusia 2018, donde hizo célebre la frase “soñemos cosas chingonas”.



Así, recaló en 2020 en las filas del Galaxy, de la MLS, donde le costó recuperar su nivel, aunque tuvo temporadas destacadas con récord de hasta 18 goles.

Sin embargo, ha estado más vinculado en años recientes a las redes sociales, en las que suele transmitir videos e incluso debate con los seguidores sobre fútbol o responde directamente a las críticas, acciones que han provocado que la afición

se divida en favor o en contra del ariete. Ahora, retorna a Chivas en medio de una incógnita respecto de su nivel futbolístico. Su último partido fue el 8 de junio frente al Real Salt Lake, donde salió de cambio al sufrir una rotura de ligamento en la rodilla. Con los tapatíos llega como jugador libre después de no renovar con el Galaxy.

“Fuiste un jugador fantástico para nosotros, tuviste una gran

carrera. Creo que con tu vuelta a Chivas vas a tener la oportunidad de aportar tu experiencia y compartirla con todos los jugadores. Saludos a la familia. Que la pases muy bien ¡Que vengan más goles! Todo lo mejor”, publicó Alex Ferguson.

Hernández se encontrará con la afición del Guadalajara el sábado, cuando sea presentado en el estadio Akron. Será el regreso a casa y también el preámbulo del adiós.

Barça, fuera de la Copa del Rey; Mallorca avanza

AFP Y EUROPA PRESS
MADRID

Barcelona fue eliminado (4-2) de la Copa del Rey por el Athletic de Bilbao mientras el Mallorca de Javier Aguirre también echó del torneo al Girona, líder de la liga española, con marcador de 3-2. Dos hermanos de apellido Williams dinamitaron al club azulgrana.

En tiempo extra y con empate 2-2, primero Iñaki anotó el gol de la ventaja al minuto 107. Cuando los catalanes luchaban por igualar, el menor de los Williams asestó el golpe definitivo al 121.

El Athletic se adelantó con un tanto de Gorka Guruzeta cuando empezaba el partido, pero el Barce-

lona remontó con goles de Robert Lewandowski (26) y Lamine Yamal (32) antes de que Oihan Sancet (49) mandara el partido a la prórroga. Allí Iñaki Williams y su hermano Nico sentenciaron el pase para que todo quedara en familia.

“Ha sido un partido para recordar. Ellos nos han pegado un par de sustos”, dijo Ernesto Valverde, entrenador del Bilbao; “en la prórroga parecía que estaba escrito que Iñaki iba a marcar hoy.”

“En el fútbol muchas veces te toca perder y luego cuando haces memoria, te quedan unos cuantos partidos; este será uno de ellos y siempre lo recordaremos. La gente vive de estos momentos. Yo pensaba pasar menos apuros, pero es inevitable contra el Barça”, remató.

Aguirre frena al Girona

En el partido anterior, el Mallorca del Vasco Aguirre cortó el sueño copero del Girona, que aspiraba a meterse por primera vez en unas semifinales del torneo.

El equipo insular se impuso 3-2 al líder liguero, que se quedó a un paso de remontar un partido que encarriló el Mallorca con los goles de Cyle Larin (21) y Abdón Prats (28, 35), pero que acabó jugando con 10 futbolistas por la expulsión de Antonio Raíllo (67).

El Girona le dio emoción al encuentro hasta el último minuto con los tantos de Cristhian Stuani de penal (68) y de Savinho (95).

“El equipo hizo un partido serio”, explicó tras el partido el entrena-

dor del Mallorca, el mexicano Javier Aguirre, quien, no obstante, admitió que tras la expulsión “pedíamos la hora”.

Desde ese momento, el Mallorca se encerró atrás a aguantar hasta que el árbitro pitó el final.

“Girona nos metió cinco en la Liga y nos pasó por encima, los jugadores tenían ganas de pasar, le salía por los poros. La expulsión nos giró todo”, dijo el Vasco, quien se refirió al delicado momento que atravesó su plantel durante el primer tramo de la temporada.

“Nunca sentí que el equipo me abandonara en los momentos difíciles. Aunque estuvimos 10 partidos sin ganar. Pudimos corregir y vamos bien ahora. Sigue siendo una posición no muy grata en la

Liga. En Copa nos metemos en una semifinal, pero se lo debíamos a la afición, ahora falta ver el rival, y será a ida y vuelta. La gente merecía un día de Copa”, añadió.

Giménez le gana la partida al Chucky en Países Bajos

El Feyenoord con el mexicano Santiago Giménez avanzó a cuartos de final de la Copa de Países Bajos al imponerse 1-0 al PSV Eindhoven de Hirving Lozano; ambos futbolistas tricolores fueron titulares. La anotación llegó de los botines del neerlandés Quinten Timber al 31.

En tanto, en la Carabao Cup el Fulham empató 1-1 con el Liverpool, pero fue eliminado, tras finalizar 3-2 en el marcador global. Luis Díaz marcó para los *Reds*, mientras que Issa Diop descontó para los *Cottagers*. El tricolor Raúl Jiménez saltó a la cancha en el 11 inicial.



CALCULABAN QUE MÉXICO AVANZARÍA 0.9 POR CIENTO; TRIPLICÓ LA CIFRA

Experto: sesgo político hizo que fallaran pronósticos de crecimiento

Algunas de las más de 30 proyecciones equivocadas reflejaron sus fobias

DORA VILLANUEVA

Una treintena de grupos de análisis pertenecientes a instituciones financieras y casas de bolsa fallaron en más de un tercio sus pronósticos de crecimiento para México que, a inicio de 2023, hicieron para ese año. En esa equivocación hubo un sesgo político, según especialistas. En promedio esos grupos esperaban que la economía mexicana avanzara 0.9 por ciento, de acuerdo con la Encuesta Citibanamex de Expectativas, difundida el 5 de enero del año pasado. Los que más apostaron por el crecimiento —Multiva y Masari Casa de Bolsa—, lo estimaron en 1.8 por ciento; los que menos —Bursamétrica y BofA—incluso anticiparon una recesión de 0.5 por ciento.

Un año después, el 5 de enero de 2024, la previsión promedio del crecimiento en 2023 se había estirado hasta 3.4 por ciento, el triple de lo que habían anticipado inicialmente. Una recesión en Estados Unidos que no se dio, pese a que se llegó a dar como el hecho más probable, y los mismos datos de la actividad interna, impulsada por consumo e

inversión, provocaron que ningún grupo de análisis tuvieran un tino cercano a 3.3 por ciento que, ahora, se estima será el crecimiento del producto interno bruto de México en 2023.

No sólo erraron las casas de bolsa e instituciones financieras privadas, también los organismos financieros internacionales al arranque de ese año contaban con que el crecimiento no rebasaría 2 por ciento. El Fondo Monetario Internacional proyectó en enero de 2023 que el avance sería de 1.7 por ciento, en su estimado más reciente prevé 3.2 por ciento; el del Banco Mundial pasó de 0.9 a 3.6 por ciento a lo largo del año.

El Banco de México pasó de un rango de 0.8 a 2.4 por ciento y un crecimiento puntual de 1.6 por ciento, a uno de 3.1 a 3.5 por ciento, con un puntual de 3.3 por ciento, de acuerdo con el informe trimestral de julio a septiembre del año pasado.

La previsión más cercana fue la de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que apostó por un crecimiento de 1.2 a 3, con un puntual de 3; es decir, que con este último dato se realizaron las estimaciones

de finanzas públicas presentadas al Congreso en septiembre de 2022. Sin embargo, esta misma administración en campaña prometió un crecimiento anual de 4 por ciento anual, que sólo se logró en 2021, debido al rebote parcial de la contracción de 8.6 por ciento, derivada de la pandemia.

Previsiones subjetivas

César Salazar, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó en entrevista que las expectativas de crecimiento se construyen con base en datos cuantitativos, pero con previsiones subjetivas, en las que inevitablemente se cruza la forma de pensar del analista, así como sus filias y fobias políticas, si las tiene.

“Cada institución genera sus propios pronósticos y los crea con su propio objetivo para ciertos lectores. No dudaría que también exista quien se aferre a esos pronósticos con un carácter político”, acota. Esto empieza por la Secretaría de Hacienda, que al cumplirse sus previsiones lo puede capitalizar de manera política, refiere.

Salazar explica que, para reali-

zar estas proyecciones, se parte de modelos que pueden considerar cientos de ecuaciones, a otros más pequeños con variables adecuadas; por ejemplo, el modelo del FMI en México tiene como determinante el PIB de Estados Unidos, el precio promedio del petróleo y el tipo de cambio.

“Pese a que se parte de un modelo estadístico en el que se tienen en cuenta esas variables, el que hace el esquema diseña supuestos sobre esas variables. En realidad no sabe qué va a pasar, (...) si tú piensas que el precio del petróleo se va a mantener, si piensas que el tipo de cambio se puede devaluar y si analizas que la economía de Estados Unidos se puede contraer o expandir... no son más que especulaciones”.

Los grupos de análisis elaboran sus propias proyecciones para sus clientes, en orden de darles las perspectivas para que éstos puedan leer el momento adecuado de inversión; y también los producen instituciones académicas, abunda el académico.

Los estimados y proyecciones de crecimiento van más allá de jugar a atinar, tienen una influencia sobre la confianza de los agentes econó-

micos a la hora de tomar decisiones, explica. Depende de quién lo comunique, si es el FMI, el Banco Mundial, o una calificadora de riesgo, “puede incidir sobre el ánimo de los inversionistas a tomar decisiones de inversión”; mientras para las finanzas públicas marcan las previsiones de recaudación y, por ende, de gasto, que se pueden concretar.

Sin embargo, también tiene efectos sobre otros actores económicos que no necesariamente se dedican a la inversión de grandes capitales, lo que se comunica sobre el rumbo de la economía pesa sobre las decisiones de compra de un bien duradero, de la contratación de una hipoteca.

“¿Por qué cambian tanto en el tiempo?”. Al final son estimados sobre “el estado de la naturaleza que guardará el país y el mundo”, explica el académico. “El pronóstico de crecimiento que había a finales de 2022, e inicios de 2023, estaba muy influido por el crecimiento de Estados Unidos”, agencias internacionales daban por seguro que la economía estadounidense caería en recesión o en desaceleración importante en el segundo semestre de 2023. “Al final eso no ocurrió”.

A medida que fue pasando el riesgo de recesión en Estados Unidos, los mismos datos de actividad en México, a mitad de año ya apuntaban a que el crecimiento sería al menos de 3 por ciento. En noviembre-diciembre la previsión ya había alcanzado 3.5 por ciento, y ahora se estima que sea de entre 3.2 y 3.3 por ciento. “Al final, todos los escenarios se construyen subjetivamente (...) cuando se empiezan a ajustar los parámetros manualmente, la econometría se hace arte”, declara Salazar, al parafrasear una publicación sobre el tema.

Fitch no ve con Claudia Sheinbaum riesgo para la calificación soberana

Plantea enfoques técnicos en su estilo de gobierno, afirma

DORA VILLANUEVA Y
ALEJANDRO ALEGRÍA

Los resultados de los comicios presidenciales en México, a celebrarse en junio, no se perfilan como un evento que implique un cambio al alza o a la baja en la calificación soberana. Si bien Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum “vienen de puntos muy distintos en el espectro ideológico”, esta última parece con un perfil más técnico, comentó Todd Martínez, director del grupo de deuda soberana de Fitch Ratings.

En un seminario transmitido a inversionistas, el analista de la calificadora de riesgo expuso que las elecciones de junio no representan una amenaza para la nota soberana de México. Sin embargo, la próxima administración sí tendrá que cargar con un margen fiscal reducido que eventualmente obligará a la discusión de una reforma fiscal.

Al referirse a las principales candidatas a la presidencia,

Martínez enfatizó que vienen de opuestos en el espectro ideológico, pero ninguna parece un riesgo para la inversión.

Sobre Gálvez, que representa la unión PRI-PAN y PRD con una desventaja de al menos 20 puntos, el analista hizo breves comentarios sobre sus antecedentes “amigables con el mercado”.

“Sheinbaum, sí viene del partido de izquierda Morena, pero parece una figura más tecnócrata”, declaró Martínez, en referencia a una forma de gobernar basada en planteamientos técnicos.

El analista de Fitch planteó que en el terreno del crecimiento, la siguiente administración puede implementar políticas para aprovechar la relocalización; sobre todo en materia energética, en lo renovable. Señaló que se asoma la necesidad de plantear una reforma fiscal. En cuanto a Petróleos Mexicanos, se parte de que se le seguirá apoyando, pero se espera que sea con “reformas estructurales” que le permitan disminuir sus pérdidas.

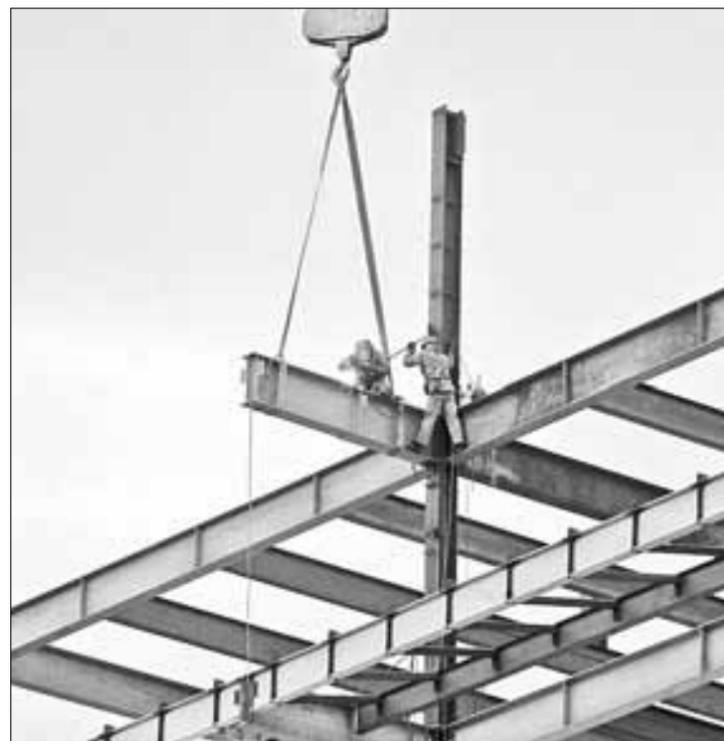
Trabjará con la industria: Altagracia Gómez

La ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México busca trabajar de la mano con la industria para lograr el desarrollo de México, aseguró Altagracia Gómez, coordinadora de la mesa de Desarrollo Económico Regional y Relocalización del equipo de Sheinbaum, al reunirse con el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), José Abugaber Andoníe.

En la reunión, la representante de la precandidata presidencial y la Concamin acordaron seguir dialogando, para escuchar propuestas e incorporarlas a la plataforma de campaña.

Abugaber Andoníe comentó que el organismo cúpula continuará reuniéndose con los diferentes actores políticos, para plantear las propuestas en materia de política industrial y relocalización, que son elementos esenciales para el desarrollo económico del país.

SE CONTRAE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA



▲ La actividad económica de México se enfrió a finales del año pasado, al caer en noviembre 0.5 por ciento mensual y 2.7 por ciento anual, mostró el indicador global de la actividad económica. Afectada por el desplome del sector agropecuario y la caída de la industria, tuvo su segundo descenso mensual consecutivo, pues en octubre retrocedió 0.1 por ciento, reveló el indicador, elaborado por el Inegi y que muestra una medición aproximada del desempeño de la economía y un referencial del producto interno bruto. Foto Roberto García Rivas, más información en: <https://bit.ly/4bnQ50j>

MÉXICO SA

Ingreso, riqueza y concentración // México, país de un grupúsculo // Millones no tienen para comer

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CON SU INFORME más reciente (*El monopolio de la desigualdad*), la organización Oxfam no descubre el hilo negro, pero sin duda pone el dedo en la llaga: la concentración del ingreso y la riqueza en México, y las causas más notorias de ella: todo a costillas de los bienes de la nación y gracias al contubernio con los gobiernos neoliberales y sus achichincles en el Legislativo y el Judicial, que todo avalaron. Un grupúsculo de magnates autóctonos ha amasado fortunas de cuento de hadas, en un país donde a millones de personas no les alcanza siquiera para comer.

LA JORNADA (DORA Villanueva) lo reseña así: “la extrema desigualdad que México arrastra es resultado de transferencias masivas de riqueza del Estado a un pequeño grupo de magnates durante las pasadas cuatro décadas. Once de las 14 personas ultrarricas mexicanas se han beneficiado de privatizaciones, concesiones, licencias y permisos otorgados por el gobierno, lo que ha derivado en un poder político que no sólo les permite conservar sus fortunas, sino hacer más pobre al resto de la población con los controles de precios que pueden ejercer a través de sus monopolios, exhibe un nuevo informe de Oxfam México”.

LOS NOMBRES SON más que conocidos, por estar involucrados en prácticamente todas las actividades económicas del país, muchas de ellas originalmente reservadas al Estado, con Carlos Slim, el tóxico Germán Larrea, Ricardo Salinas Pliego y la familia Bailleres (heredera de “don Alberto”, recientemente fallecido) al frente de los ricos entre los ricos, lo que no quiere decir que los demás pasen hambre.

DESTACA OXFAM: “ESTOS empresarios tienen concesiones para explotar bienes nacionales, en los sectores de comunicaciones y transportes, minero y el de telecomunicaciones y radiodifusión (financiero, petrolero, eléctrico y muchos más). De hecho, Carlos Slim tiene concesiones en todos los sectores en los que la Constitución mexicana lo permite, acota el informe. Los 14 ultrarricos mexicanos concentran 8 por ciento de la riqueza en un país donde 9 millones viven al día. Once de esos 14 se han beneficiado y se siguen beneficiando de múltiples privatizaciones, concesiones y permisos que les ha otorgado el gobierno mexicano en las décadas recientes”.

EL INFORME DE Oxfam se enfoca a la transferencia de bienes y recursos de la nación a

ese grupo de barones en el régimen neoliberal, pero esa tendencia, si bien “acotada”, se ha mantenido a lo largo de la 4-T. “La alta concentración del poder” de las grandes empresas “ha sido como gasolina para el fuego de las desigualdades”.

POR EJEMPLO, EN el régimen neoliberal la fortuna de Carlos Slim se incrementó 4 mil 100 por ciento, en números cerrados, al pasar de mil 600 millones de dólares en 1991 (ya con Teléfonos de México en el bolsillo) a 67 mil 200 millones de billetes verdes en 2018 (con todo lo demás), es decir, de Carlos Salinas de Gortari a Enrique Peña Nieto. Una barbaridad, pero en 2023, de acuerdo con el más reciente informe de *Forbes*, su fortuna escaló a 93 mil millones, es decir, 25 mil 800 millones más en apenas cinco años (léase en la 4-T)

LO MISMO CON otros impresentables: la fortuna de Germán Larrea pasó de mil 100 millones de dólares (con Minera de Cananea en sus alforjas) en 1994 a 16 mil 500 millones en 2018 (con los ferrocarriles en su inventario y más concesiones mineras), un incremento de mil 500 por ciento en el régimen neoliberal. Pero en 2023, de acuerdo con *Forbes*, sus haberes crecieron a 26 mil 600 millones, es decir, sólo durante la 4-T.

A RICARDO SALINAS Pliego nada mal le ha ido: de ser abonero, pero con las relaciones políticas pertinentes, en 1993 se quedó con Imevisión (hoy TV Azteca) y de ahí para el real. En 1994 apareció con mil 200 millones de dólares y para 2018 ya acumulaba 14 mil 500 millones, un incremento de mil 108 por ciento durante el régimen neoliberal. En 2023 sus ahorros se redujeron a 10 mil 900 millones, y no hay forma de que pague los impuestos adeudados.

DURANTE EL RÉGIMEN neoliberal, Alberto Bailleres aumentó su fortuna de mil 900 a 6 mil 900 millones de dólares, y en esa misma proporción sus herederos la han mantenido, lo que cuando menos resulta sospechoso, porque sus ingresos mineros no han dejado de crecer.

ASÍ, LA “MINORÍA rapaz” (AMLO *dixit*) goza de cabal salud.

Las rebanadas del pastel

MULTITUDINARIA PARTICIPACIÓN EN el paro nacional contra el plan económico de Javier Milei, convocado por la Confederación General de Trabajadores de Argentina. A pedazos se le cae el país al esperpéntico personaje.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PROMUEVEN EL TREN MAYA EN EUROPA



▲ El proyecto ferroviario del sureste destaca en el pabellón de México. Foto Armando G. Tejeda

Tren Maya, entre las grandes atracciones de la Feria Internacional de Turismo en España

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La Feria Internacional de Turismo (Fitur), uno de los encuentros del sector más importantes del mundo, inició sus actividades con una agenda intensa, en la que una de las grandes atracciones fue el espacio dedicado al Tren Maya, en el que se explica de forma detallada el proyecto y todos los pormenores de la obra pública.

El secretario de Turismo del gobierno de México, Miguel Torruco, inauguró el pabellón mexicano junto al embajador en España, Quirino Ordaz Coppel, en el que destacaron además los espacios dedicados a Los Cabos, Guanajuato, Puebla y el destinado a la reactivación de Acaapulco después del desastre natural provocado por el huracán *Otis*.

Una de las principales encomiendas de la delegación mexicana presente en Fitur es dar a conocer el Tren Maya, una infraestructura pública construida en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador que comunica a los estados del sureste del país a través de

una vía ferroviaria de alta velocidad de más de mil 500 kilómetros.

Torruco, en sus diversos encuentros con *touroperedores*, medios de comunicación y responsables políticos españoles e internacionales, lo explica de una forma muy gráfica: “Es como si se hubiera construido en un breve tiempo de sólo cinco años un tren que comunicara Lisboa con París”.

De hecho, el espacio dedicado al Tren Maya está en el corazón del pabellón mexicano, en el que hay dos grandes pantallas donde se va relatando el proyecto y los tipos de trenes y viajeros para los que está destinado, es decir, desde el turista básico hasta el del gran lujo, que puede dormir y comer en el interior de los vagones.

El pabellón mexicano fue inaugurado por Torruco junto al secretario general de la Organización Mundial del Turismo, Zurab Pololikashvili, el embajador Quirino Ordaz y la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, entre otras autoridades locales y estatales, que se trasladaron a Madrid para promover al sector en sus regiones, entre ellas la secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Nathalie Desplas Puel.

Investigan en Brasil venta en Mercado Libre de mercurio para la minería ilegal de oro

REUTERS
BRASILIA

Los fiscales que investigan la minería ilegal de oro en la región amazónica de Brasil abrieron ayer una investigación sobre las ventas en línea de mercurio a través de Mercado Libre, el mayor sitio de comercio electrónico de América Latina.

El Ministerio Público Federal recomendó a la empresa prohibir los anuncios de mercurio en su plataforma o informar a las autoridades quién los publica y establecer mejores controles sobre el comercio de lo que calificó como “un contaminante extremadamente peligroso”.

Los mineros ilegales de la Amazonia utilizan mercurio líquido para aglutinar las partículas de oro y separarlas del mineral y la tierra cuando dragan a través de excavaciones fangosas en la selva tropical.

El mercurio contamina los ríos y envenena el pescado, alimento básico de las comunidades indígenas del Amazonas, donde los estudios muestran a mujeres y niños con niveles peligrosamente altos de mercurio en la sangre.

Frenar la venta de mercurio, y también del suministro de com-

bustible y el financiamiento de las minas en perspectiva, forma parte de las medidas enérgicas del gobierno brasileño contra la minería ilegal de oro, que ha aumentado en los últimos años en la Amazonia.

“La plataforma de ventas de Mercado Libre se ha utilizado indiscriminadamente para el comercio de mercurio líquido, sin ningún control sobre el origen del material y las partes involucradas en las transacciones”, señaló la recomendación de los fiscales.

Mercado Libre indicó que estaba dispuesta a ayudar a los fiscales en sus investigaciones sobre la venta de productos prohibidos. “Tan pronto como se identifican tales productos, se retiran los anuncios y se notifica al vendedor que podría ser expulsado de la plataforma”, expuso la empresa en un comunicado.

El mercurio es una sustancia controlada en Brasil y su venta es ilegal si no se registra indicando su origen y uso.

Un estudio de 2019 dirigido por Fiocruz, el principal laboratorio de investigación biomédica de Brasil, detectó la presencia de mercurio en 56 por ciento de las mujeres y niños yanomamis de la región amazónica de Maturacá.



Trabajadores de Audi México estallan huelga; exigen aumento de 15.5 por ciento

Más de 4 mil trabajadores sindicalizados estallaron ayer una huelga en punto de las 11 horas en la planta Audi México, ubicada en Puebla, después de intensas negociaciones y al no alcanzar un acuerdo en la revisión contractual 2024.

“¡Somos obreros, no limosneros!”, corearon. En una pancarta se leía: “Soy aprietatuercas, no quiero su puño de croquetas”.

El secretario general del Sindicato Independiente de Audi México (Sitaudi), César Orta Briones, señaló que las banderas rojinegras fueron colocadas en la armadora alemana luego de que los trabajadores rechazaron 6.5 por ciento de aumento global que ofreció la empresa (5 por ciento directo al salario y 1.5 en prestaciones). Subrayó que la demanda es de 15.5 por ciento, dividido en 10 por ciento de alza salarial y 5.5 en prestaciones.

En entrevista resaltó que es la primera vez que se realiza una huelga en la empresa automotriz ubicada en San José Chiapa, Puebla, desde que inició operaciones en septiembre de 2016. Ahí se ensambla el modelo Audi Q5, cuya producción se verá afectada pues se dejarán de fabricar hasta 750 unidades por día.

También se calcula que alrededor de 2 mil trabajadores de proveedoras de la firma germana detuvieron sus actividades, con pago de su salario a 50 por ciento.

Por su parte, en un comunicado,



Audi México reiteró que “su prioridad siempre serán sus colaboradores, sus familias, todos los que dependen de esta empresa”, pero que la petición de incremento global de 15.5 por ciento “se encuentra fuera de cualquier parámetro comparativo”.

Subrayó que su oferta de 6.5 por ciento de aumento se encuentra por arriba de la inflación en México.

Las cámaras empresariales de Puebla llamaron a las partes a un acuerdo para no afectar la estabilidad laboral en la entidad, pues el estallamiento a huelga incide

▲ Los trabajadores que estallaron la primera huelga en la planta de Audi en San José Chiapa portaban cartulinas con mensajes a los patrones, como la de la imagen y otras. “Somos obreros, no limosneros”. Foto Cuartoscuro

en toda la cadena logística y “enciende una alerta para las futuras inversiones”.

Patricia Gutiérrez Rodríguez, *La Jornada de Oriente* y Jared Laureles y Alejandro Alegría, reporteros

Avance de bolsas globales no frenan dudas de cuánto recortará tasas la Fed

CLARA ZEPEDA

El sentimiento de los inversionistas mejoró este miércoles, apoyado por buenos resultados corporativos, sobre todo en la industria de chips y el auge de la tecnología impulsado por la inteligencia artificial (IA), así como de nuevos estímulos en China.

Mientras el dólar mostró debilidad a nivel mundial, en Wall Street, los mercados accionarios estadounidenses cerraron mixtos, con las acciones tecnológicas a la cabeza, con la ganancia del Nasdaq, y con el S&P 500 anotándose otro cierre récord, el cuarto consecutivo.

El peso mexicano sacó la cabeza, tras dos sesiones a la baja frente al dólar, en línea con la debilidad de la moneda estadounidense. La moneda nacional se apreció 0.61 por ciento, equivalente a 10.51 centavos ante la divisa estadounidense, para cerrar en 17.2128 unidades por dólar *spot*.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre máximo de 17.2220 unidades y mínimo de 17.1420.

La inflación en México se aceleró a 4.90 por ciento anual, por lo que podría alejar el primer recorte de tasas en México, en línea con Estados Unidos, por lo que el diferencial podría mantenerse amplio por más tiempo.

El índice ponderado del dólar, el DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas

internacionales, reflejó una caída de 0.34 por ciento, a 103.049 unidades.

El optimismo se debe a los resultados trimestrales de Netflix, que obtuvo una utilidad neta de 938 millones de dólares en el cuarto trimestre de 2023, muy por encima de los 55 millones alcanzados en el mismo periodo de 2022. Las cifras de suscriptores e ingresos han sido mejores de lo esperado, lo que muestra que el consumo estadounidense se mantiene; mientras China anunció nuevos estímulos, al reducir los requisitos de liquidez de sus bancos en 0.50 puntos porcentuales, calentó los motores en los mercados accionarios.

Si bien las ganancias de las empresas en bolsa ocupan un lugar central en el ánimo de los inversionistas, el debate sobre cuánto recortará la Reserva Federal las tasas de interés continúa, y más a una semana de la primera reunión de política monetaria del año.

El Nasdaq ganó 0.36 por ciento este miércoles, a 15 mil 481.92 puntos. Las sólidas ganancias, encabezadas por Netflix, ayudaron a impulsar el índice, mientras que los grandes gigantes tecnológicos como Microsoft y Meta también subieron.

El S&P 500 cerró plano, pero aun así alcanzó un nuevo máximo de cierre, de 4 mil 868.55 enteros; mientras el Industrial Dow Jones cayó 0.26 por ciento, a 37 mil 806.39 unidades.

Occidente: debacle moral

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

El analista brasileño Pepe Escobar reseña el libro de Emmanuel Todd *La derrota de Occidente*, publicado en Francia la semana pasada: “Todd, historiador, demógrafo, antropólogo, sociólogo y analista político, forma parte de una especie en extinción: uno de los pocos exponentes de la intelectualidad francesa de la vieja escuela, heredero de aquellos como Braudel, Sartre, Deleuze y Foucault”.

En el entorno de la guerra en Ucrania analiza procesos como el fin del Estado-nación, la desindustrialización, los cambios demográficos, la religión, la supremacía de un nihilismo imperial expresado en conflictos perpetuos. “La UE abandonó cualquier pretensión de defender los intereses de Europa: se aisló de la energía y el comercio con su socio Rusia y se autosancionó... el eje París-Berlín remplazado por el Londres-Varsovia-Kiev fue el fin de Europa como actor geopolítico autónomo”. Eso ocurrió sólo 20 años después de la oposición conjunta de Francia y Alemania a la guerra neoconservadora contra Irak.” (Pepe Escobar, *Observatorio de Trabajadores*, 19/01/24).

En relación con EU, el coronel (R)

Larry Wilkerson (EU) en conversación con Nima Rostami (*Dialogue Words*, 1/07/2024) se refiere a su profunda crisis de liderazgo, la debacle financiera, social y estratégica, la ausencia de una diplomacia de altura capaz de interlocución con Vladimir Putin sobre la paz necesaria más allá del insulto y la provocación. El vacío de liderato se llena con guerra, desoyendo las palabras del presidente Eisenhower (1953-1961), quien advirtió sobre los riesgos de un complejo militar industrial fuera de control.

En este contexto, Wilkerson se refiere a Davos como el lugar donde los peces gordos y los oligarcas se reúnen a discutir el mundo, mientras prosigue la matanza en Gaza. Davos donde el secretario de Estado de EU, Antony Blinken, insiste en dar oxígeno a Zelensky, quien está perdido, derrotado sin entender que proseguir con la guerra en Ucrania significa más víctimas, la masacre de más jóvenes. Davos, como foro para que el presidente israelí, Isaac Herzog, pidiera que se rechazaran las acusaciones de genocidio mientras ante la fiscalía de Suiza se presentaban denuncias penales en su contra.

No puede faltar en esas reuniones el momento del *mea culpa*: El reciente informe de Oxfam titulado *La supervivencia de los más ricos*, en el cual se señala que la riqueza extrema y la pobreza ex-

trema han aumentado simultáneamente por primera vez en 25 años. “Mientras la gente corriente hace sacrificios diarios para cubrir necesidades esenciales como la alimentación,” dice Gabriela Bucher, directora de Oxfam, “los super ricos han superado incluso sus sueños más descabellados... desde 2020, 63 por ciento de toda la nueva riqueza fue captada por uno por ciento más rico”.

Los sectores de las petroleras, del lujo y el financiero constatan un incremento de 89 por ciento en las ganancias de los años 2021 y 2022 (plena pandemia). Para el economista británico Michael Roberts este informe “es una asombrosa condena del fracaso del orden capitalista a la hora de satisfacer las necesidades sociales de la inmensa mayoría de la humanidad” (*Observatorio de trabajadores*, 16/01/24/)

Por su parte, Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, designada, no electa, y al servicio de la agenda EU, dando la espalda a guerras y matanzas en curso así como a los estragos del colapso climático, plantea que el problema más importante que enfrenta el mundo es el de la “desinformación”: ¿más censura?

Mientras en el mundo real, Sudáfrica, país emergente del *sur global*, presentó una denuncia contra Israel ante la Corte Internacional de Justicia y en lenguaje

diplomático solicita medidas cautelares para prevenir un genocidio en Gaza. Para el periodista y activista político Thierry Meyssan, la Corte Internacional de Justicia es, por ahora, la única jurisdicción que respeta el derecho internacional. En ese foro Sudáfrica invoca en su demanda la *Convención para la Prevención y Sanción del Crimen de Genocidio*, adoptada el 9 de diciembre de 1948, frente al tratamiento que se ha dado a los palestinos durante 75 años: “lo que Israel llama ahora su ‘guerra contra el Hamas’ debe analizarse en el contexto de todo lo sucedido antes, así como la intención específica (*dolus specialis*) de destruir a los palestinos de Gaza como parte del grupo nacional, racial y étnico palestino”.

El analista francés nos narra lo que define como la tenebrosa presencia israelí en Sudáfrica: en tiempos del *apartheid*, los sionistas israelíes ayudaron a organizar la represión, utilizaron el desierto sudafricano para probar su bomba atómica y financiaron investigaciones sobre armas biológicas, “esperando hallar una enfermedad que matara sólo a los negros y los árabes.” *Sic* (Meyssan, *Observatorio de trabajadores*, 16/01/24) Mandela calificó la situación palestina de *apartheid* israelí.

John Saxe Fernández, Facebook



LÍDERES SINDICALES EXIGEN A DIPUTADOS “VER AL PUEBLO A LA CARA”

Millón y medio de argentinos repudian en las calles a Milei

Revés al presidente; jueza laboral declara la invalidez de 6 artículos del DNU

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

En una movilización multitudinaria en esta capital, que se replicó en el resto del país, al comenzar el paro general de 12 horas ayer al mediodía, con la adhesión de diversos sectores de la sociedad que respondieron a la convocatoria de la Confederación General del Trabajo (CGT), las dos Centrales de Trabajadores Argentinos (CTA), gremios, organizaciones sociales, políticas y otros, los dirigentes sindicales Héctor Daer y Pablo Moyano pidieron a diputados y senadores no aprobar el decreto de necesidad y urgencia (DNU) y la *ley omnibus*, que derogan y modifican más de mil leyes constitucionales, que de manera ilegal impulsa el gobierno del presidente ultraderechista Javier Milei.

Más de un millón 500 mil personas marcharon ayer en Argentina, y el cosecretario general de la CGT, Héctor Daer, al hablar ante la multitud, reclamó a los diputados nacionales que “no actúen agazapados en la oscuridad, miren al pueblo a la cara”, y advirtió que desde la central obrera “vamos a seguir la lucha y no vamos a dar un paso atrás hasta que caigan” esas medidas.

Estimó que esas propuestas “destruyen los derechos individuales de los trabajadores, los derechos colectivos, los sindicatos y la libertad de

acción sindical”, y recordó que habían advertido sobre esta situación antes de las elecciones “y ahora el gobierno apunta a todo lo popular”.

Además de la CGT, las CTA y todos los sindicatos y organizaciones obreras del país, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, también marcharon “los científicos, la cultura, el deporte, los inquilinos, los jubilados, los socialistas, los de izquierda, los peronistas y los políticos de la Unión Cívica Radical (UCR, que no olvidan a los ex presidentes Hipólito Yrigoyen (1916-1922 y 1928-1930), ni a Raúl Alfonsín (1983-1989)”.

Entre otros conceptos, Daer dijo que los gobernantes “vienen por la ciencia y no les importa regalar las empresas que son fruto de los científicos argentinos; no les importa la educación; no les importan los compañeros del empleo público ni los docentes”.

Agradeció el acompañamiento de centrales sindicales internacionales, y a los argentinos en el exterior que se manifestaron en varios países, incluido México. “Vamos a seguir la lucha hasta que lleguemos al éxito, hasta que caigan el DNU y la *ley omnibus*; no vamos a dar un paso atrás. Viva el pueblo argentino, viva el movimiento obrero, la patria no se vende”, concluyó Daer.

A su vez, Pablo Moyano instó a los diputados a “no traicionar a los trabajadores” y les sugirió “que digan públicamente si están con los trabajadores o con las corporacio-

nes y el modelo económico que lleva adelante el presidente Milei”, al recordar que el DNU está en contra de los trabajadores y la soberanía nacional, y que “no se pueden privatizar las empresas del Estado como Aerolíneas Argentinas, Telam, Banco Nación, Radio Nacional. Van a dejar a millones en la calle y se las van a entregar a sus amigos”.

Alentó a los peronistas a cumplir con los principios partidarios, y a la multitud con la frase: “la patria no se vende, la patria se defiende”, y advirtió al ministro de Economía, Luis Caputo: “si sigue con estas medidas, los trabajadores lo van a llevar en andas, pero para tirarlo al Riachuelo”, refiriéndose al río que marca el límite sur de Buenos Aires.

Moyano hizo alusión a Milei, que asumió el pasado 10 de diciembre y había dicho que, si la inflación en enero resultaba menor a 30 por

▲ Con un paro general de 12 horas y marchas, los argentinos rechazaron ayer las reformas del presidente Javier Milei. La imagen, en Rosario. Foto Afp

ciento, había que “sacar a pasear en andas” a Caputo, quien ahora demandó que “la justicia tome cartas en el asunto”, por el comentario del sindicalista.

Es destacable la disciplina con que transcurrió la marcha, a pesar de las provocaciones típicas de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, quien saturó de policías el lugar del acto, y de gendarmes las rutas. Miles de vecinos y asambleístas marcharon desde temprano con banderas argentinas, desde todos los puntos de la ciudad, colmando calles y avenidas, y se apostaron frente al Congreso, llenando la plaza, antes de que arribaran las columnas sindicales, mientras gran cantidad de comerciantes cerraron en solidaridad con el paro.

La marcha fue pacífica en todo momento, pero cuando de repente llegó la infantería, comenzaron a empujar a los manifestantes con los escudos, pero muy rápido los dirigentes hablaron con los jefes policiales y tranquilizaron a todos. El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, marchó como un ciudadano más, al igual que otros ex ministros del Frente

de Todos. Muchos manifestantes se quedaron hasta la noche rodeados siempre por un despliegue policial inaudito.

Otros miles de manifestantes se congregaron en Corrientes, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Mar del Plata, entre otros puntos.

En medio del multitudinario acto se conoció que la jueza laboral de Feria, Liliana Rodríguez Fernández, declaró la invalidez de seis artículos del DNU, de desregulación económica, dando “parcialmente lugar a la acción de amparo” de la CGT contra el Estado. Esto significó otro golpe de la justicia al proyecto del gobierno, considerando que esos artículos afectan “de modo directo” los intereses de la CGT por perjudicar derechos colectivos de los trabajadores.

La madrugada de ayer, en medio de amenazas cada vez más duras contra los gobernadores de las provincias y los diputados opositores, el oficialismo logró que se firmara un dictamen de mayoría apoyado por la oposición “dialoguista”, sin ocultar la cantidad de reuniones secretas entre legisladores y funcionarios del gobierno para “convencerlos” de signar el dictamen.

Incluso firmaron algunos diputados de la UCR que tiene su bloque fuera de Juntos por el Cambio, pero divididos internamente de los históricos militantes de ese partido centenario, que no se prestan a esto. De esta manera obtuvieron 51 votos, de los cuales 34 de los que apoyaron el dictamen gubernamental están divididos porque cuestionan muchos de los artículos del DNU y la *ley omnibus* enviados por el gobierno.

Lo más grave es que en ese dictamen le darían todo el poder a Milei por un año (pedía dos de suspensión del Congreso), pero entonces en un mes ya podría gobernar con base en decretos, con lo que aplicaría en forma directa todo lo que hoy se está discutiendo.

Lo más lamentable es que tres diputados de la opositora y peronista Unión por la Patria, de la provincia de Tucumán, firmaron el dictamen, mientras el ministro Caputo amenazó en forma directa con no enviar el dinero que se debe a las provincias, en una evidente extorsión. El próximo martes se debatirá todo en el pleno.

Entre los funcionarios de Milei que se refirieron a la movilización, la canciller, Diana Mondino, publicó en la red social X que “el paro no tiene justificación; convocado por la oligarquía de millonarios con autos blindados y chofer”.

A esta declaración se sumó el ministro Caputo, en la misma red social, donde sentenció: “estamos frente a un paro político por tocar los privilegios”.

“

Movilización pacífica en medio de un fuerte despliegue policiaco

“

Marchas en Corrientes, Mar del Plata, Córdoba, Tucumán y otras provincias



NIKKI HALEY NO SE BAJA DE LAS INTERNAS REPUBLICANAS

Ni Trump ni Biden entusiasman al electorado en EU, indica sondeo

El sindicato nacional automotriz anuncia su respaldo a la campaña del demócrata

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

La elección primaria de Nueva Hampshire el martes produjo el resultado que la mayoría de los estadounidenses no quiere: el ex presidente Donald Trump y el presidente Joe Biden se enfrentarán en la contienda electoral que culmina en noviembre de 2024.

Con la canción *Revolution*, de los Beatles, como fondo, Trump festejó su decisiva victoria de 54 por ciento contra 44 de su última rival activa por la candidatura presidencial republicana, la ex gobernadora de Carolina del Sur Nikki Haley, a quien de inmediato atacó, a pesar de que había sido su embajadora ante la Organización de Naciones Unidas.

Aunque las encuestas y la mayoría de los analistas creen que Haley no tiene la menor posibilidad de ganar la nominación de su partido, ella afirmó que continuará en la contienda interna contra su ex jefe, decisión que obligará a Trump a continuar dedicando tiempo y dinero a las próximas primarias en diversos estados, en lugar de enfocarse por completo en lo que será la batalla política contra Biden en la contienda de la elección general. La próxima elección primaria importante —se celebran en cada estado— está programada hasta el 24 febrero en Carolina del Sur, cuando votantes del estado de origen de Haley decidirán a cuál de los dos candidatos republicanos prefieren para contender contra el demócrata Biden.

Pero lo que se reveló en esta última primaria es que el problema de los republicanos con la “revolución” de Trump es que aunque sigue convenciendo a una mayoría dentro de ese partido, el ex presidente probablemente tendrá dificultades en ganarse el apoyo de republicanos moderados que necesitará en la elección general de noviembre. Encuestas a boca de urna en Nueva Hampshire sugieren que hasta 20 por ciento de los republicanos que emitieron votos en la primaria de ese estado dicen que no votarán por Trump en la elección general. Las mismas encuestas registran que hasta dos tercios de votantes “independientes” (o sea, no afilia-



dos con ninguno de los dos partidos nacionales) tampoco votarán por el magnate populista. Haley, quien ganó 65 por ciento del voto de los independientes, argumenta que a sus 52 años, ella es la alternativa moderada republicana que puede derrotar al demócrata Biden, de 81, y con ello demostrar la vitalidad de su partido.

No obstante, Haley no estuvo ni cerca de derrotar a Trump en Nueva Hampshire —donde esperaba sorprenderlo— y por lo tanto es mucho más difícil su camino para conquistar la corona de su partido. Nunca antes un candidato republicano, que no es presidente en funciones, ha ganado ambos Iowa (la primera elección interna estatal de esta contienda realizada la semana pasada) y Nueva Hampshire. Este miércoles, Ronna McDaniel, presidenta del Comité Nacional Republicano, llamó a que todo su partido se consolide detrás del ex presidente, sólo después de las primeras dos de más de 50 primarias programadas.

Funciona la estrategia

La campaña de reelección de Biden ya se está enfocando en la elección general contra Trump. Por lo menos hasta ayer, el demócrata se ha centrado en los peligros que representa Trump para el país, si gana la presidencia. Eso está funcionando. En Nueva Hampshire, Biden ni estaba en las boletas, pero más personas escribieron a mano su nombre y así obtuvo más votos que cualquiera de sus dos contrincantes dentro del Partido Demócrata, cuyos nombres

sí aparecían impresos en las papeletas. La próxima elección primaria demócrata es la de Carolina del Sur, el 4 de febrero, donde se espera un amplio triunfo del presidente.

La campaña de Biden obtuvo un gran impulso ayer, cuando el sindicato nacional automotriz UAW anunció su respaldo oficial a la candidatura del presidente durante su congreso invernal. “Es nuestra mejor oportunidad de ganar poder para la clase trabajadora”, declaró el presidente del UAW, Shawn Fain. “Esta elección se trata sobre quién se pondrá de pie con nosotros y quién obstaculizará nuestro camino. Nuestro endoso se lo tienen que ganar, y Joe Biden se lo ha ganado”.

El impacto de 400 mil agremiados

Poco después de su triunfo en las negociaciones de un nuevo contrato colectivo con las tres grandes empresas automotrices del país, una victoria en la cual ayudó Biden cuando se convirtió en el primer presidente activo en visitar un piquete de huelga, la decisión del UAW ayudará a movilizar no sólo a sus 400 mil agremiados, sino también la participación de sus 580 mil miembros jubilados podría tener un impacto mayor. Pero en las últimas dos décadas, las cúpulas de los sindicatos nacionales siempre han endosado a los candidatos demócratas, pero sus bases a veces han votado por republicanos. Esas decisiones podrían ser determinantes en un estado como Michigan y algunos de los otros estados claves

▲ **Miembros del sindicato de Trabajadores Automotrices Unidos (UAW, por sus siglas en inglés) corean consignas en favor del presidente Joe Biden, ayer en Washington. Foto Afp**

donde la elección nacional será definida.

Pero el problema aparente más grande para ambos candidatos al arranque de este proceso es que una mayoría del electorado no desea otra ronda entre Biden y Trump. Un sondeo nacional de Decision Desk HQ/NewsNation emitido el lunes registró que 59 por ciento de los votantes empadronados no están “muy entusiasmados” o “nada entusiasmados” con una revancha entre estos dos candidatos.

En Instagram, la reportera del *New York Daily News* Molly Crane-Newman tal vez resumió mejor los resultados del día de las primarias en Nueva Hampshire el martes, al reproducir tres alertas de noticias que recibió ese día: la primera era “ganó Biden”, la segunda “ganó Trump” y la tercera fue que las manecillas del “reloj del juicio final”, creado por el Boletín de los Científicos Atómicos en 1947 para alertar “qué tan cerca estamos de destruir nuestro mundo”, cambiaron a 90 segundos antes de la medianoche que marca el momento cuando el mundo será inhabitable. (https://docs.google.com/document//1guZrVJyYgvGMOU7a68DxCOQt9_Mra5Kn45fur81UrEE/edit).

Cocaleros mantienen bloqueos en Bolivia

LA PAZ. Campesinos cocaleros bloquearon ayer, por tercer día, varias carreteras en Bolivia para exigir la renuncia de los magistrados que inhabilitaron al ex mandatario Evo Morales como candidato para las presidenciales de 2025. Con piedras, troncos y neumáticos en llamas, los manifestantes interrumpieron el tránsito en vías de los departamentos de Cochabamba, Oruro, Potosí y La Paz. “Esto va a crecer, está empezando recién y se sumarán otras regiones y otros puntos”, advirtió Humberto Claros, dirigente de los cocaleros. Mientras, se confirmó la muerte de una mujer de la tercera edad, con problemas de presión arterial, después de quedar varada en La Paz en su camino a Santa Cruz.

Afp

Protestas en Francia, Bruselas y Alemania

PARÍS. Los agricultores franceses protestaron ayer en todo el país y en Bruselas contra los bajos salarios y lo que consideran una regulación excesiva. Los cortes de carreteras se extendieron por muchas regiones francesas, un día después de que una agricultora y su hija murieron atropelladas en una barricada de protesta. Los granjeros rechazan las “políticas agrícolas sin sentido” y el precio de combustibles. En Alemania, una huelga motivada por un conflicto sobre salarios y horas de trabajo empezó ayer en el sector de transporte. El paro concluirá el próximo lunes a las 18 horas (local). Frente a la dirección de la compañía Deutsche Bahn, “reacia al diálogo”, hubo que “hacer un paro más largo”, dijo el líder del sindicato de conductores, Claus Weselsky, a la televisión ZDF.

Ap y Afp

Más de 70 muertos por colapso de mina de oro en Mali

BAMAKO. Más de 70 personas murieron la semana pasada por el colapso de una galería en una mina de oro del suroeste de Malí, informaron ayer fuentes locales, en una tragedia de alcance inusual, pese a que los accidentes mineros en la zona son frecuentes. Karim Berthé, funcionario de la Dirección de Geología y Minería del gobierno de Malí, confirmó la información a la agencia noticiosa Ap, al calificar el hecho de un accidente. Comentó que las tareas de búsqueda continúan y que la cifra de víctimas podría aumentar. No quedaba claro qué causó el colapso, ocurrido el viernes y reportado hasta el martes en un comunicado del ministerio de Minas. El percance ocurrió en el distrito Kangaba.

Ap

SON “TRAIDORES E INDIGNOS”: MINISTRO DE DEFENSA

Por “conspirar” contra Maduro expulsan a 33 de la fuerza armada

Están implicados en planes para asesinar al presidente de Venezuela en complicidad con la CIA, la DEA y el ejército colombiano, afirma el fiscal

AFP Y PRENSA LATINA
CARACAS

Un total de 33 militares venezolanos fueron degradados y expulsados de la fuerza armada por su presunta vinculación con “conspiraciones” de magnicidio denunciadas por las autoridades esta semana, informó el gobierno ayer.

Un general de división, dos coroneles, seis tenientes coroneles, nueve mayores, dos capitanes, seis primeros tenientes y siete sargentos aparecen identifica-

dos con nombre y apellido en un comunicado.

Todos están presuntamente “implicados en la planificación de acciones criminales y terroristas para atentar contra el sistema de gobierno legítimamente constituido, las autoridades e instituciones del Estado y el pueblo venezolanos, considerando incluso el asesinato del primer mandatario, lo cual se traduce en actos de ‘traición a la patria’”, indicó el ministro de Defensa, Vladimir Padrino.

“Estos traidores que nunca han debido tener ni portar el uniforme

militar no son dignos”, expresó Padrino en un video publicado en sus redes sociales. “Son grupos que no representan en absoluto a la fuerza armada”, aseveró.

La fiscalía venezolana informó el lunes pasado del arresto de 32 personas, entre civiles y militares, por estas supuestas conspiraciones, y antier anunció nuevas detenciones, sin precisar cuántas.

A todos los vinculan con cinco presuntos planes para asesinar a Maduro descubiertos en 2023 y los primeros días de este año, según el fiscal general Tarek William

Saab, quien denunció complicidad de la agencia antidrogas (DEA) y de inteligencia (CIA) de Estados Unidos, así como actores del ejército colombiano.

“Le digo a las cloacas imperiales de la CIA, la DEA, a quienes aquí les hacen el juego los venezolanos traidores también: no nos cansaremos de dar la batalla”, advirtió Padrino.

Estados Unidos se mostró “profundamente preocupado” por las últimas detenciones, que según la Casa Blanca se llevaron a cabo con motivos “poco creíbles”.

“Las detenciones sin el debido

proceso van en contra del espíritu del acuerdo de hoja de ruta electoral de octubre de 2023”, comentó antier el vocero del departamento de Estado, Matthew Miller.

Conflicto con Guyana

El canciller venezolano, Yván Gil, dio a conocer ayer que asistirá hoy en Brasilia a la primera reunión de la comisión conjunta con Guyana, presidida por su par, Hugh Hilton, “con un espíritu de buena fe”, para abordar los temas de la controversia territorial entre los dos países por la Guayana Esequiba.

Recordó desde esa ciudad brasileña que el 14 de diciembre pasado Maduro y su par guyanés, Irfaan Ali, se reunieron en Argyle, San Vicente y las Granadinas, con el auspicio de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Comunidad del Caribe y el acompañamiento de la Organización de Naciones Unidas para abordar este conflicto territorial de más de un siglo.

Apuntó que ahí se elaboró una hoja de ruta para abordar esta controversia y que a partir de hoy ambos cancilleres dejarán instalada en Brasil esta comisión para atender cualquier punto.

“No voy a renunciar”, advierte la fiscal de Guatemala a Arévalo

El presidente convocó a Consuelo Porras a una reunión de gabinete “de asistencia obligatoria”

AP Y AFP
GUATEMALA

La fiscal general guatemalteca, Consuelo Porras, sostuvo ayer que no renunciará e incluso amenazó con emprender acciones judiciales contra aquellos que intenten removerla del cargo, en tanto que el presidente Bernardo Arévalo, quien pidió su dimisión, la convocó a una reunión de gabinete de asistencia obligatoria.

“No voy a renunciar”, declaró la mujer de 70 años en un video hecho público ayer por la fiscalía, el mismo día en que Arévalo la convocó para que presentara un informe sobre cuatro puntos específicos

en los que la fiscalía participa. La funcionaria citó varias resoluciones judiciales para argumentar que tampoco está obligada a ir a la cita, “por ser una institución autónoma e independiente.”

“Usted, como máxima autoridad de la nación, debe respetar lo que establecen la Carta Magna y las leyes del país”, respondió a Arévalo tras sostener que la Constitución establece su mandato y que lo cumplirá hasta el final.

Arévalo solicitó a Porras su dimisión, a pedido de autoridades indígenas que durante más de tres meses protestaron frente a la fiscalía y bloquearon carreteras en rechazo al intento de la funcionaria de desconocer los resultados electorales y las acciones judiciales contra el proceso electoral, lo que puso en riesgo la gobernabilidad del país.

La fiscal ha sido sancionada dos veces por el gobierno estadounidense, que la considera responsable de obstruir la lucha contra la corrupción y socavar la democracia en Guatemala.

Porras fue nombrada fiscal general en 2018 para un periodo de cuatro años por el entonces presidente Jimmy Morales, y en 2022 su sucesor, Alejandro Giammattei, la designó para un segundo periodo, que vence en 2026.



▲ El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, ayer en una rueda de prensa en el Palacio de Cultura de la capital del país, donde habló de la negativa de la fiscal Consuelo Porras a asistir a un encuentro con él para dar un informe de actividades. Foto Afp

Más tarde, en rueda de prensa, Arévalo indicó que la fiscal no respondió a los cuestionamientos que le hizo ni asistió a la reunión prevista. Explicó que el siguiente paso es invitarla a una reunión de gabinete de asistencia obligatoria, como consta en el artículo 4 de la Ley del Ministerio Público.

“La ley la obliga y si no asiste estaría cayendo en incumplimiento de deberes”, advirtió el presidente, quien adelantó que la cita sería el próximo lunes.

Arévalo solicitó a la fiscal información sobre el avance de procesos penales a su cargo tras sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que condenaron al Estado guatemalteco y los criterios de políticas de persecución

penal respecto de la libertad de expresión y prensa por haber acusado a periodistas.

También le pidió informes sobre investigaciones penales por la compra de vacunas contra el covid-19, el presunto pago de sobornos a funcionarios del pasado gobierno, así como su protocolo de acción al momento de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgue medidas cautelares a posibles víctimas.

La fiscalía envió en respuesta un oficio de 10 páginas, pero firmado por el secretario general, no por Porras, lo cual rechazó el mandatario.

Arévalo recordó que la fiscal “tiene sanciones internacionales por participar en redes de corrupción”, y subrayó que su renuncia “es una

demanda generalizada de la sociedad guatemalteca.”

Arévalo tiene varias opciones para buscar la salida de Porras de su cargo, entre ellas, una reforma a la ley del Ministerio Público. Aunque el partido del presidente no es mayoría, cuenta con una alianza de más de 100 diputados de 160 en el Congreso para esa reforma.

“

El cargo de la funcionaria, nombrada en 2018, concluye hasta 2026



IMPACTAN EN REFUGIO DE CIVILES

Bombardeos en Jan Yunis violan leyes de guerra, asegura la ONU

Protesta en Jerusalén exige a Netanyahu un acuerdo para liberar a rehenes

AFP, XINHUA Y EUROPA PRESS
FRANJA DE GAZA

El ejército israelí bombardeó ayer Jan Yunis, donde a causa de las explosiones murieron al menos 125 personas, y ordenó a su población evacuar, al tiempo que miles de mujeres se manifestaron a lo largo de Israel para exigir al gobierno del primer ministro, Benjamin Netanyahu, que firme un acuerdo de cese del fuego para lograr la liberación de los rehenes en poder de Hamas.

Testigos informaron de disparos desde helicópteros militares israelíes y la Organización de Naciones Unidas (ONU) reportó una "intensificación" de la violencia; proyectiles de tanque alcanzaron un refugio del organismo, en la sufreña Jan Yunis, matando al menos nueve personas e hiriendo a 75.

El jefe en Gaza de la agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (Unrwa), Tom White, informó que los ataques provocaron, además, "edificios incendiados y numerosas víctimas" en el complejo, que alberga a unas 10 mil personas.

Para Philippe Lazzarini, jefe de la Unrwa, ese ataque constituye "una violación flagrante de las reglas fundamentales de la guerra", dado que el edificio "está claramente marcado como una estructura de la ONU y sus coordenadas fueron comunicadas a las autoridades israelíes".

Naciones Unidas también indicó que las fuerzas israelíes ordenaron evacuar sectores de Jan Yunis, que tiene "88 mil residentes y alrededor de 425 mil personas desplazadas" por la guerra, y donde las fuerzas israelíes consideran que se



esconden los dirigentes locales de Hamas. Pese a existir negociaciones "serias" para una tregua con el movimiento islamita, Israel continúa su ofensiva contra esta ciudad que anunció haber "rodeado" la víspera, reportó la agencia Ap.

Por su parte, el personal de la Organización Mundial de la Salud lamentó ayer una situación "catastrófica e indescriptible" en los hospitales de esta ciudad.

En tanto en Israel, miles de mujeres salieron a protestar en Jerusalén y otras ciudades a lo largo del país para exigir a su gobierno llegar a un acuerdo que lleve a la puesta en libertad de los rehenes que quedan secuestrados en la franja de Gaza por Hamas desde los ata-

ques que tuvieron el pasado 7 de octubre contra suelo israelí y que se saldaron con mil 200 muertos. Las autoridades israelíes estiman que 132 rehenes siguen en Gaza, a pesar de que es posible que no todos ellos continúen con vida.

En tanto, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, reiteró que las fuerzas de defensa seguirán en Gaza hasta lograr la victoria "completa y absoluta" sobre Hamas, en un simbólico acto por el septuagésimo quinto aniversario de la Knesset, Parlamento israelí.

Mañana, fallo de la CIJ

La Corte Internacional de Justicia (CIJ), la máxima instancia judicial

▲ Mezquita destruida durante un ataque israelí en Rafá, franja de Gaza. Foto Ap

de la ONU, anunció que mañana dará a conocer su dictamen sobre las medidas cautelares reclamadas por Sudáfrica, que acusa a Israel de "genocidio" en la franja de Gaza.

La CIJ, con sede en La Haya, tiene potestad para ordenar por ejemplo el cese de la ofensiva militar contra Gaza, en respuesta al recurso de emergencia que presentó Sudáfrica en diciembre, al argumentar que Israel violó la Convención para la Prevención de Genocidios, firmada en 1948, después del Holocausto.

Escalan los ataques de hutíes en el mar Rojo

AFP Y AP
DUBÁI

Rebeldes hutíes lanzaron ayer misiles contra dos navíos estadounidenses frente a las costas de Yemen, lo que los obligó a dar media vuelta, en un contexto en que se multiplican los ataques de los insurgentes y las represalias de Estados Unidos.

El portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, John Kirby, informó que los rebeldes dispararon "tres misiles contra dos navíos" de la filial estadounidense del gigante danés de transporte marítimo Maersk. Dos de ellos fueron interceptados por un buque militar estadounidense y el otro no alcanzó su objetivo.

Washington seguirá "haciendo lo necesario para proteger" el transporte en el mar Rojo, en el estrecho de Bab el Mandeb y en el golfo de Adén, frente a las costas de Yemen, advirtió.

Maersk confirmó que dos barcos, *Maersk Detroit* y el *Maersk Chesapeake*, de su filial en Estados Unidos, que transitaban por el estrecho y se dirigían al mar Rojo, tuvieron que dar media vuelta tras detectar explosiones cerca. Fueron escoltados por la armada estadounidense, indicó la empresa.

Horas antes, la agencia británica de seguridad marítima UKMTO informó de una "explosión a unos 100 metros" de un navío, a 50 millas náuticas al sur del puerto yemení de Moca, a orillas del mar Rojo.

Estos nuevos ataques se cometieron después de los bombardeos nocturnos de las fuerzas estadounidenses contra posiciones hutíes en Yemen, donde los rebeldes, en guerra contra el poder desde 2014, controlan extensos territorios. Los hutíes, apoyados por Irán, no reivindicaron los disparos.

El grupo insurgente pidió a la Organización de Naciones Unidas retirar, en el plazo de un mes, a su personal británico y estadounidense de las zonas bajo su control.

Irán, nuevo objetivo

En tanto, el ministro israelí de Economía, Nir Barkat, afirmó en una entrevista con el diario inglés *The Daily Telegraph* que Irán es ahora un "objetivo legítimo" para los ataques con misiles israelíes.

China ha estado "en estrecha comunicación con todas las partes interesadas y hace esfuerzos para desescalar" la situación en el mar Rojo, informó la vocera del ministerio del Exterior, Wang Wenbin.

En este contexto, Irak denunció una "escalada irresponsable" de las hostilidades después de bombardeos estadounidenses contra grupos armados proiraníes en su territorio, lanzados en respuesta a los recurrentes ataques sufridos por soldados de Estados Unidos desplegados en ese país.

Derriba Ucrania avión militar ruso; 74 fallecidos

Trasladaba 65 prisioneros de guerra del país invadido, asegura Moscú

AP, AFP, XINHUA Y SPUNIK
MOSCÚ

El Ministerio de Defensa de Rusia confirmó ayer que Ucrania disparó dos misiles contra un avión de transporte militar Il-76 que volaba sobre la región fronteriza de Belgorod, lo que provocó la muerte a las 74 personas que iban a bordo, entre ellas 65 militares ucranianos prisioneros de guerra que iban a ser intercambiados por efectivos rusos capturados por tropas ucranianas.

A las 11:15 (hora local), el regimiento de Kiev cometió un acto

terrorista al derribar un avión de transporte militar ruso que realizaba un vuelo desde el aeródromo de Chkalovsky hacia Belgorod para transportar a militares ucranianos para un intercambio", programado para ayer mismo, acusó el ministerio en un comunicado.

Señaló que los ucranianos lanzaron dos proyectiles desde un sistema de defensa antiaérea situado en la región de Járkov, en el noroeste de Ucrania, para derribar el avión de transporte militar y luego poder "acusar a Rusia". Además de los 65 prisioneros, en el avión viajaban seis tripulantes y tres pa-

sajeros, detalló en un comunicado.

Imágenes publicadas en redes sociales muestran al avión desplomarse en el poblado de Yablonovo, del distrito Korochansky, en Belgorod, a 45 kilómetros de Ucrania, y cómo una enorme bola de fuego cubre el lugar al impactarse contra el suelo. Bomberos, ambulancias y la policía acudieron al lugar para atender la emergencia, confirmó un funcionario local a la agencia noticiosa estatal Tass.

El gobierno de Ucrania no respondió directamente a las acusaciones. Los servicios de inteligencia militar afirmaron que carecen de "información fiable" sobre los pasajeros del Il-76 derribado, aunque confirmaron que "estaba previsto un intercambio de prisioneros" para ayer; sin embargo, "no

tuvo lugar", por lo que verificarán si hay presencia de prisioneros de guerra en la zona del siniestro.

En un comunicado que se abstiene de cualquier mención del incidente, el ejército de Kiev prometió seguir "controlando el espacio aéreo, incluida la zona Belgorod-Járkov" para hacer frente a los bombardeos rusos en Ucrania.

A petición de Rusia, el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas se reunirá de urgencia hoy, en Nueva York, para discutir el caso, anunció la presidencia francesa de esa instancia del organismo internacional.

A lo largo de los 700 días de guerra, ambos países han intercambiado acusaciones contradictorias, y frecuentemente ha resultado difícil esclarecer los hechos.



SE PREVÉ AÑO CRÍTICO POR SEQUÍA

Agua en manos privadas: mal servicio, tarifas altas y escasez

DE LA REDACCIÓN

La privatización de los servicios de agua, drenaje y saneamiento en Quintana Roo, Puebla, Querétaro y Jalisco, entre otras entidades, se ha traducido en aumento de tarifas, escasez del líquido y malestar social.

En las primeras dos entidades, las empresas que administran el recurso, Aguakán y Concesiones Integrales, respectivamente, son objeto de reclamos de diversos sectores por abusos y mal servicio.

La mercantilización del agua, con la promesa de hacer más eficiente y sostenible su uso y manejo, no ha cumplido con esos propósitos. A menudo, los usuarios terminan pagando por pipas, además de las tarifas por el servicio.

La carencia del líquido que padecen millones de mexicanos, princi-

palmente de escasos recursos, contrasta con las innumerables concesiones otorgadas a particulares, empresas inmobiliarias, mineras, refresqueras y grandes productores que acaparan el agua.

Defensores del medio ambiente argumentan que el propósito de los grandes consumidores es sacar adelante sus proyectos, aun a costa del carácter de bien común de este recurso natural.

Lagos, lagunas, ríos y acuíferos se encuentran hoy en niveles mínimos históricos y lo peor está por venir, pues para este año se espera una de las sequías más intensas de los últimos tiempos, según expertos.

Desde 2013 sigue pendiente en el Congreso de la Unión la aprobación de la Ley General de Aguas, cuya finalidad es garantizar el derecho humano al líquido, estipulado en el artículo 4 de la Constitución.

Subcontrató Chihuahua con la IP la mayoría de sus operaciones hidráulicas

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Los servicios de agua potable y drenaje en el estado son proporcionados por el órgano descentralizado estatal Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS) y por las juntas municipales; sin embargo, éstas subcontratan a empresas para la mayoría de sus tareas, como perforación de pozos, elaboración de estudios para la distribución del líquido, renovación y mantenimiento de la red de tubería e instalación de medidores, entre otras.

La JCAS y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción firmaron un convenio para promover “la participación empresarial en la gestión y ejecución de proyectos de obra pública relacionada con el agua” en agosto de 2023, después de que, en marzo de ese año, el organismo descentralizado signó otro acuerdo para que compañías de Israel le provean tecnología destinada a la detección de fugas y de líquido no medido, a fin de elevar la facturación del servicio doméstico.

Según Mario Mata Carrasco, di-

rector ejecutivo de la JCAS, las tecnologías que el órgano ha recibido de empresas de dicha nación reducirán fugas, lo cual se verá reflejado en la facturación y formas de cobro.

Otros aspectos en los cuales el gobierno del estado pidió asesoría a empresas israelíes son la tecnificación de riego por goteo no presurizado, reúso de aguas negras en la agricultura, limpieza de presas, educación y cultura del agua, gestión de acuíferos, así como eliminación de arsénico y flúor del líquido que se extrae de pozos profundos.

La tarifa por el consumo hasta de 30 metros cúbicos era de 680.10 pesos mensuales el año pasado, y dicha tarifa aumentó 7 por ciento al año durante las administraciones de los panistas de Javier Corral (2016-2021) y la actual, de María Eugenia Campos, que se inició en 2021.

En la ciudad de Chihuahua, las plantas tratadoras fueron privatizadas en el gobierno de Corral, que las concesionó por 10 años a un consorcio que integran las empresas Suez Medio Ambiente México, Suez International, La Peninsular Compañía Constructora y Grupo Acuanovus, con el argumento de que necesitaban mantenimiento.



Hoteleros de QR someten a revisión el tabulador “tramposo” de Aguakán

AMLO, a favor de terminar contrato que lleva 30 años

PATRICIA VÁZQUEZ
CORRESPONSAL
CANCÚN, QR

La empresa Aguakán, que desde 1994 administra el suministro de agua potable y brinda servicio de alcantarillado en los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos, Isla Mujeres y Solidaridad, es el proveedor más caro en la industria turística del país; por ello, la Asociación de Hoteles de esas ciudades prepara un estudio para revisar las “tablas tramposas” de dicha compañía y remediar la situación, informó el consejero del organismo sectorial, Abelardo Vara Rivera.

En comparación con Mérida, Yucatán, las tarifas para el sector turístico de las cuatro ciudades citadas son cinco veces más altas, pues en la primera es de 19 pesos por metro cúbico y en las otras llega a 100 pesos; en el ámbito doméstico, la cuota es más del doble, ya que en la capital yucateca se pagan 138 pesos mensuales por toma y en los mencionados municipios, alrededor de 329.

Vara Rivera precisó que el precio para los hoteleros que no cuentan con plantas de tratamiento incluye el cobro de diferentes conceptos, como impuesto ambiental, por alcantarillado e IVA, entre otros, por lo que llegan a pagar 100 pesos por metro cúbico.

Destacó que ese monto no garantiza un buen servicio, pues “de entrada, no todo el día hay agua” y no siempre llega con suficiente

▲ Una pipa de la empresa Aguakán, que administra el suministro de agua en las principales zonas turísticas de Quintana Roo. Ante diversas irregularidades en el servicio, pobladores y autoridades han exigido que se quite la concesión a la compañía.

Foto La Jornada Maya

presión para que suba a los tinacos, por lo cual se deben utilizar bombas eléctricas.

Por su parte, ciudadanos afirmaron que la tarifa hasta diciembre pasado era de 225.36 pesos, más 78.88 pesos por alcantarillado, 11.27 de saneamiento y 14.42 de IVA, lo cual suma 329.93 pesos mensuales.

En su conferencia matutina de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador instó a revisar la concesión de Aguakán, debido a que hay muchas quejas. “Hay que poner un hasta aquí. Sí estoy de acuerdo en que se revise”, señaló, luego de recordar que hay compañías que, al verse obligadas a cumplir la ley, recurren al Poder Judicial y se amparan.

“Ya tenía conocimiento de esto. Se me hace un abuso, un acto de prepotencia. Creo que la gobernadora también está a favor de suspender ese contrato que entregaron a esta empresa. Mi recomendación respetuosa sería que se actuara. Yo tengo antecedentes no buenos de esta compañía”, señaló.

“No sé si sean los hijos del señor (Jorge Ballesteros)”, una familia cercana a los ex presidentes Carlos Salinas y Ernesto Zedillo que, recordó, tenía una constructora que hizo la Autopista del Sol, la cual fue rescatada por el Estado

mexicano.

La concesión de Aguakán debía terminar en 2024, pero en 2014, en el sexenio del entonces gobernador priísta Roberto Borge, se le concedió una ampliación anticipada por otros 30 años.

Debido a las quejas constantes de la población por cortes en el suministro, altos cobros y escasez, en 2021 se llevó a cabo una consulta popular para determinar si la ciudadanía aprobaba el término de la licencia. En Benito Juárez, Isla Mujeres y Puerto Morelos se logró un resultado vinculante a favor de cancelar la concesión.

En diciembre pasado el Congreso estatal aprobó por unanimidad abrogar el decreto 195, por el cual se autorizó a Aguakán una ampliación de la concesión por otras tres décadas.

El acuerdo señalaba que a partir del primero de enero de este año la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, organismo estatal, debería brindar el servicio.

Ante esta decisión del Legislativo, la empresa interpuso un amparo y posteriormente el gobierno estatal presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República por fraude procesal, debido a que se detectaron presuntas irregularidades en el juicio.

Con información de La Jornada Maya



EN 2019 GASTARON \$374 MILLONES EN PIPAS

Han padecido poblanos una década de servicio deficiente y atropellos

EFRAÍN NÚÑEZ

LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Desde 2014, cuando el servicio de agua potable en la capital de Puebla y su zona conurbada se privatizó, durante el sexenio del panista Rafael Moreno Valle (2011-2017), hay un creciente malestar por las deficiencias y abusos de la empresa Concesiones Integrales, encargada del suministro.

De acuerdo con una investigación del Instituto de Ciencias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en 2019 dicha compañía cobró a los usuarios más de 308 millones de pesos por distribuir el líquido; no obstante, sus clientes debieron erogar 374 millones de pesos para pagar pipas que llevaran agua a sus casas y negocios.

Actualmente, Concesiones Integrales cobra una cuota mensual fija por toma de uso doméstico, según la zona donde se ubique, que varía de 151.87 a mil 368.62 pesos. También aplica una tarifa fija por uso comercial, que va de 150.94 a 3 mil 487 pesos. De usar medidor, el cobro es de 4.57 pesos por cada 15

metros cúbicos consumidos.

David Pérez, investigador del Instituto de Ciencias de la (BUAP), expuso en su tesis doctoral que los poblanos gastan 12 veces más en pipas y agua embotellada que lo que pagan en tarifas a Concesiones Integrales, lo que refleja deficiencias en el servicio que la firma ofrece.

En su texto el académico indica que en 2019 los más de 500 mil usuarios de agua potable en la ciudad de Puebla y la región metropolitana destinaron 3 mil 697.63 millones de pesos a comprar agua embotellada y en pipas, y pagaron 308.27 millones de pesos a Concesiones Integrales.

Mientras, la Colectiva por el Bienestar Social encabezó una demanda contra la concesionaria, que desde 2014 cobra por saneamiento de aguas residuales, a pesar de que sus plantas tratadoras están paralizadas, lo que ha incrementado la contaminación en ríos. Por eso la agrupación exige que se devuelva el dinero a los usuarios y se revierta la privatización del servicio.

La organización argumenta que Concesiones Integrales no ha hecho las inversiones anuales en infraestructura hidráulica, a lo cual

se comprometió, y unas 265 mil personas se quedan sin servicio en la capital poblana cada año.

En 2018, cuando Martha Érika Alonso (esposa de Moreno Valle) hizo campaña por la gubernatura, la entonces candidata del Partido Acción Nacional sostuvo que no era viable desprivatizar el servicio, porque implicaría el pago de una penalización de 3 mil millones de pesos. Sin embargo, no se ha comprobado que esa sanción esté en el contrato.

El ex gobernador morenista Luis Miguel Barbosa (2019-2022) tampoco revirtió la privatización y durante su gestión el Congreso local aprobó una ley que permitió cortar el servicio de agua por adeudos.

Quiebra a la vista

Francisco Castillo, ex director del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla, aseguró que la deuda histórica de ese organismo y de Concesiones Integrales asciende a más de 5 mil millones de pesos. Advirtió que la situación financiera de la empresa es insostenible, que podría irse de Puebla —previa indemnización— y los ciudadanos pagarán el quebranto.

Industriales y agricultores, privilegiados en Jalisco por gobiernos panistas y de MC

GUADALAJARA, JAL.

Los embates privatizadores del agua y su saneamiento en Jalisco han tenido en los gobiernos panistas y en el actual, de Movimiento Ciudadano, a sus principales aliados.

Aguacateros del sur y el suroeste de la entidad, refresqueras con pozos concesionados, colonias residenciales y productores de moras gozan del agua necesaria para sus negocios.

Mientras, cientos de colonias de Guadalajara y su área metropolitana, así como otros municipios, reciben agua de pésima calidad y por tandeo; además, las fugas son comunes.

Aunque existen la Comisión Estatal del Agua y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, en 2012 se otorgó una concesión para el saneamiento de aguas residuales de Guadalajara y el sur de la zona metropolitana, la cual amplió el gobernador Enrique Alfaro a finales de 2022.

Atlatec, concesionaria que puso en operación la planta de tratamiento El Ahogado en 2012, en un predio cercano al río Santiago, fue inaugurada por Felipe Calderón y Emilio González Márquez, presidente y gobernador, respectivamente.

Costó 900 millones de pesos; 40 por ciento los aportó el Fon-

do Nacional de Infraestructura y el resto la empresa Atlatec, que obtuvo una concesión por 17 años y cobra 9 millones de pesos mensuales desde 2012 y lo hará hasta que concluya el contrato, en 2029.

Una década después, el gobernador Alfaro dijo que la planta era insuficiente (como se advirtió desde el inicio) y era necesario ampliarla con apoyo de la iniciativa privada.

A finales de 2022 se firmó un contrato con Mitsui y Co. Infrastructure Solutions, mediante el cual el consorcio japonés aportaría mil 157 millones de pesos aparentemente necesarios para la ampliación; a cambio recibiría 6 mil 120 millones de pesos durante 20 años.

El proyecto de ampliación, que supuestamente aumentaría el saneamiento de mil litros por segundo a los 2 mil 250 que en teoría hoy limpia la planta, cuesta más de lo que se está pagando por la obra original y su beneficiaria es la empresa japonesa, pues Atlatec es subsidiaria de Mitsui, que lleva casi 12 años obteniendo ganancias.

Lo mismo habría pasado con la presa El Zapotillo, que en mayo próximo por fin bombeará mil litros por segundo, proyecto que se quedó en el ámbito público gracias a la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se opuso a los intentos de privatizar el servicio mediante la construcción de un acueducto para los Altos de Jalisco y León, Guanajuato.

Juan Carlos G. Partida, corresponsal

Opacidad de Conagua sobre la cancelación de concesiones en NL

RAÚL ROBLEDO

CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) ofreció en 2022 dar por terminadas 2 mil 689 de las 12 mil concesiones existentes en la entidad para uso industrial, agropecuario y doméstico en zonas residenciales exclusivas, sin que a la fecha se tenga certeza de que las cancelaciones se hayan llevado a cabo, señaló José Múzquiz, del colectivo Piensa Verde Nuevo León.

El activista agregó que recientemente acudió a las oficinas de la Conagua para solicitar datos al respecto y sólo le “dieron largas”, pues le dijeron que todavía no tienen la información y que cuando cuenten con ella le llamarían.

Por otra parte, explicó que Petróleos Mexicanos (Pemex) recibe aguas negras que procesa y convierte en aguas grises para entregarlas al organismo descentraliza-

do Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, con el fin de que éste a su vez las venda a empresas.

Sin embargo, dijo, ante las pugnas entre el gobierno estatal y los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, éstos impulsan el cierre de las instalaciones de Pemex en Cadereyta, lo que “agravaría” la actual crisis por falta de agua.

En este contexto, el sociólogo Raúl Ángel Rubio apuntó que la escasez del líquido en Nuevo León es resultado de la sequía, pero también de los proyectos de empresas extranjeras para instalarse en territorio estatal, pese a la poca disponibilidad de acuíferos.

Indicó que los planes de Ternium, Cemex, Tesla, embotelladoras de agua, refrescos y cerveza, además de las actividades agropecuarias y el uso doméstico del líquido agravan esta situación.

Lo anterior, refirió Rubio, obliga a autoridades estatales y federales a tomar medidas que compensen la extracción, como la remediación y



la replicación del ciclo del líquido.

Rubio destacó que el agua no se reparte equitativamente, pues empresas, usuarios agrícolas y ganaderos, así como consumidores de zonas residenciales, no carecen del líquido, mientras cientos de colonias populares se ven perjudicadas con una creciente escasez.

La presa La Boca, con capacidad para almacenar 40 millones de metros cúbicos de agua, estaba a 16.26

▲ Miembros de la asociación civil Agua Regia, durante una manifestación realizada el primero de octubre pasado, en la entonces casi seca presa La Boca, ubicada en el municipio de Santiago, Nuevo León, para exigir a las autoridades atender la crisis hídrica que afecta a la entidad. Foto Cuartoscuro

por ciento de su capacidad al cierre de la primera quincena de enero.

El embalse Cerro Prieto, que puede contener 300 millones de metros cúbicos, se encontraba a

11.15 por ciento, y la presa El Cuchillo, con un aforo máximo de mil 123 millones de metros cúbicos, se encontraba el domingo pasado a 43.50 por ciento.



EXIGEN AYUDA PARA DAMNIFICADOS

Manifestantes dejan sin agua a 50 mil familias en Acapulco

Organismo operador solicita a la Federación atender a inconformes

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Alrededor de 50 mil viviendas de unas 50 colonias de la ciudad no tienen suministro de agua desde el mediodía del martes debido a que habitantes de varios poblados de los bienes comunales de Cacahuatpec se apoderaron de la fuente de captación Papagayo I, en el río del mismo nombre, y suspendieron el funcionamiento de cuatro equipos de bombeo con la finalidad de exigir al gobierno federal que los tome en cuenta en los programas de apoyo a damnificados por el huracán Otis.

Funcionarios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (Capama) informaron lo anterior y señalaron que es la tercera vez que son ocupadas dichas instalaciones, por lo que pidieron a la Federación que atienda a los inconformes.

El director de la Capama, Hugo Lozano Hernández, explicó que “fueron interrumpidos los sistemas de captación Papagayo I y sus equipos de bombeo, lo que afecta prácticamente a 50 por ciento de la población acapulqueña”.

El asesor operativo de la Capama, Alfredo Rivera Alarcón, sostuvo que se dejaron de abastecer

mil litros de agua por segundo a la ciudad, lo que afectó a las colonias Coloso, Emiliano Zapata, Sector 5 y 6, Genaro Vázquez, Izazaga, Unidos por Guerrero y Sinaí, además de toda la zona baja de la avenida Costera Miguel Alemán, de Caleta a Icacos, y la parte baja de la colonia Progreso hasta Hogar Moderno, Carabalí, Miguel Alemán y la parte baja del centro de Acapulco.

También resultaron afectadas las comunidades rurales Aguacaliente, El Ranchito, Salsipuedes, Amatillo, La Vereda, San Pedro Cacahuatpec, Chanecas, Bejuco, Arenal, Tres Palos, 10 de abril, Cartonera, Zanja del Teniente y Casitas de Tuncingo.

Hugo Lozano expuso: “Estamos abiertos al diálogo, pero es un tema ajeno a la Capama. No está en nuestras manos resolver; es una cuestión del censo por el huracán Otis. Hacemos un llamado a la Federación para que atienda a los pobladores”, reiteró.

Destacó que “se ha trabajado de forma sobrehumana para reparar líneas de conducción, solucionar el problema de drenaje, que es preocupante, y en restablecer al 100 por ciento el servicio”.

Indicó que una vez que sea liberado el centro de captación y funcionen los equipos de bombeo, el tandeo de agua tardará en regularizarse de 24 a 72 horas.



Rinden protesta 20 menores como policías comunitarios

Buscarán a desaparecidos y vigilarán Ayahualtempa

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

Veinte menores de edad de uno y otro sexo y de 11 a 15 años de edad rindieron ayer protesta como integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Pueblos Fundadores (CRAC-PF), en el poblado de Ayahualtempa, en este municipio de la Montaña baja, con la finalidad de brindar seguridad a sus comunidades.

Al término del acto, un adolescente de 13 años que dijo ser integrante de una familia que está desaparecida desde el 19 de enero, explicó escopeta en mano qué lo llevó a incorporarse a la policía comunitaria: “El gobierno no nos ha dado ninguna respuesta de nuestros parientes”.

Dijo no tener miedo de unirse a la CRAC-PF y que estudia sólo cuando tiene tiempo, “porque con la inseguridad no podemos. Ya aprendí a disparar y algunas posiciones, y también a enfrentar a los delincuentes. Tengo un arma (calibre) .410, y con ella voy a buscar

a mis familiares desaparecidos”.

Luis Morales Rojas, miembro del Consejo Tradicional del Gobierno Náhuatl, comentó que los chicos mayores se integrarán a la búsqueda de cuatro miembros de dicha familia y el resto realizarán labores de vigilancia.

En entrevista, detalló que a los niños se les capacitó durante varios días en el manejo de armas, entre ellas rifles calibre .22; escopetas calibres 20, 16, y .410, así como pistolas.

Recordó que el adiestramiento de los menores data de 2019. “El gobierno nos ha dicho que es un delito porque se violan los derechos de la infancia, pero ¿qué nos dice de la delincuencia organizada, que tiene halcones de 12 y 13 años que vigilan a la población y nos perjudican?”

Los nuevos miembros de la CRAC-PF rindieron protesta en una asamblea a la que acudieron la mayoría de los habitantes de Ayahualtempa, comunidad de origen náhuatl, quienes demandaron al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, que liberen a los indígenas secuestrados y retenidos en Tlaniculilco, municipio

▲ Algunos de los menores que ayer rindieron protesta como integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Pueblos Fundadores en el poblado de Ayahualtempa, municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero. Desde 2019 se ha adiestrado a niños y adolescentes para apoyar en labores de seguridad en la región. Foto Sergio Ocampo Arista

de Quechultenango: Cecilia Gaspar Hernández, de 50 años; su esposo José Teodoro Domingo Ortiz, de 52, y sus hijos Roberto y Gaudencio, de 30 y 22 años, respectivamente, quienes el 19 enero fueron privados de la libertad en el punto conocido como Zacatepec, donde pastoreaban su ganado.

Morales Rojas advirtió que la CRAC-PF “está dispuesta a llegar al lugar donde estén (los secuestrados), pero como Tlaniculilco pertenece a otro núcleo agrario, dimos aviso al gobierno, y ahora esperamos que ellos sean los que los rescaten”.

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Pobladores del municipio de Chicomuselo pidieron a los gobiernos federal y estatal que “detengan a los líderes” de los cárteles Jalisco Nueva generación (CJNG) y de Sinaloa y que “saquen a los malandros” de la frontera y la sierra de Chiapas, pues “saben dónde están y cómo se mueven”.

En un documento firmado como “sociedad civil de Chicomuselo”, afirmaron que en la sierra y la frontera de Chiapas se vive un momento más que tenso, ya que opera *El Maíz*, organización paramilitar con presencia en los municipios de Frontera Comalapa y Chicomuselo.

En esa región el *CJNG* ha obliga-

Demandan sacar de Chiapas a los cárteles y capturar a capos

do a los pobladores a hacer la guerra al cártel de Sinaloa con la justificación de que tiene “base social”, a fin de dar “otro rostro a su guerra”.

El cártel de Sinaloa opera en una parte de Frontera Comalapa y en la sierra, así como en la comunidad de Chamic, y eso le permite atacar al *CJNG*.

Denunciaron que la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional saben de los movimientos del cártel de Sinaloa, “pero como en toda guerra, en medio está la gente que se defiende y que resiste”.

Los pobladores “tienen dos opciones: o se van, dejando sus tierras, o se defienden cerrando caminos”, expusieron en el documento dirigido al presidente Andrés Manuel López Obrador y al gobernador Rutilio Escandón.

Junto con el escrito difundieron un video en el cual se observa a varios campesinos del municipio de El Porvenir, quienes el lunes impidieron el paso de un convoy militar y dialogan con el responsable de los soldados enviados a la zona.

Los habitantes reprochan a los

militares que, a pesar de sus rondines, los criminales siguen amenazando a pobladores y transportistas para que se unan a *El Maíz*.

Incluso reconocen que han abierto zanjas y bloqueado caminos, pero los soldados los reabren. “Están tapados no porque queramos que ustedes no pasen, no. Es porque ellos (los delincuentes) venían y entraban a las comunidades a amenazar, y el Ejército dando vueltas en Chicomuselo. ¿Cómo es posible que un grupo armado pase de día estando el Ejército dentro?”

El militar a cargo del grupo respondió: “Todas estas solicitudes las voy a correr a mis superiores, y créanme que se va a trabajar en ello. Malamente, pues ya está infestado y no se puede solucionar de un día para otro. Nosotros andamos acá pacíficamente. No venimos a agredirlos”, recalcó.

En ese contexto, la Secretaría de Protección Civil estatal dijo que brinda atención humanitaria a mil 864 personas desplazadas de Chicomuselo que desde el 16 de enero se encuentran en los albergues temporales de los municipios de Tzimol y Socoltenango, así como en Comitán y La Trinitaria.

A todos los afectados “por la presencia de un fenómeno sociorganizativo” se les proporciona ayuda humanitaria, que son alimentos, ropa y cobijo, indicó.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Ozono	máximo	hora	Centro	40	15	pm-10	máximo	hora	Centro	51	07	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2 cuya terminación de placas sean 1 y 2.
Noroeste	41	14	Suroeste	42	15	Noroeste	86	09	Suroeste	33	11		
Noreste	42	17	Sureste	33	16	Noreste	103	07	Sureste	77	17		

EDIFICIO CARECE DE CERTIFICADO DE USO DE SUELO

Dueños de viviendas denuncian por fraude al panista Santiago Taboada

En 4 años la alcaldía Benito Juárez nunca fue a supervisar la construcción

LAURA GÓMEZ FLORES

Habitantes del edificio ubicado en Viaducto 106 bis, colonia Atenor Salas, presentaron una denuncia contra la constructora Premium Viaducto y el ex alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, porque el inmueble carece de certificado de uso de suelo y de autorización para ser ocupado, además de que su edificación no fue suspendida o clausurada en los cuatro años que duró.

Cuatro de los 15 departamentos del conjunto se adjudicaron en pre-venta con un precio de 4 millones a 6 millones de pesos, pero sus propietarios carecen de certidumbre jurídica mientras siguen pagando créditos hipotecarios por una vivienda irregular.

“Nadie de la alcaldía quiere firmar el uso ni la ocupación del inmueble, pues se metería en un tema penal, cuando fue la propia demarcación la que generó este problema, pudiéndose además configurar un delito de fraude que alcanzaría 100

millones de pesos”, señaló Rodrigo Muñoz, representante legal de los afectados.

En conferencia de prensa afuera de las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Muñoz informó que la denuncia es por delitos cometidos por constructores y en contra de la alcaldía al ser la instancia encargada de supervisar el orden en los inmuebles.

Cero inspecciones

Las filtraciones de agua y una mala instalación de servicios permitieron a sus habitantes conocer que el edificio carecía del certificado único de uso de suelo, el cual determina el número de departamentos y pisos a construir, el visto bueno de seguridad y operación, así como el de ocupación.

En los cuatro años de construcción durante la administración del hoy aspirante a la jefatura de Gobierno “nadie vino a corroborar que contara con la documentación requerida y menos a suspender la obra, que también carece del visto bueno para las instalaciones hidro-sanitarias y de gas”.

De cuatro departamentos vendidos, tres están habitados, “pero estas familias no duermen porque invirtieron sus ahorros y siguen pagando un crédito hipotecario por una vivienda que al final no saben si está sujeta a una compraventa”.

El edificio se escrituró con una excepción de las leyes del notariado al presentar sólo el acuse del aviso de terminación de obra, lo cual “es legal, pero es una transota”, por lo que el litigante exigió que Santiago Taboada sea citado a declarar

► Los cuatro propietarios sospechan que los siete niveles no son los que se debieron autorizar. Foto Luis Castillo

lo que a su derecho corresponda.

También demandó que se llame a los representantes de la empresa, “que ya dio por abandonado este proyecto”, en el cual los departamentos se entregaron dos años después de la fecha pactada “a quienes cayeron en la trampa de comprarlos”.

La constructora, con razón social Premium Viaducto SA de CV, ha edificado otros inmuebles con irregularidades en varias colonias de esta demarcación, así como en la colonia Roma, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Hay 5 mil reportes de corrupción

Por otra parte, las Comisiones Ciudadanas del Consejo Ciudadano informaron que han recibido más de 5 mil reportes por casos de corrupción y abuso de servidores públicos en esta administración.

En su primera sesión del año, el coordinador general de Investigación Territorial de la FGJ, Ulises Lara López, afirmó que se dará continuidad a las acciones emprendidas por la ex fiscal Ernestina Godoy en materia de género combate a la corrupción y reducción a la incidencia delictiva.

Además, se comprometió a “mejorarlo, porque ya tenemos un piso” tras reconocer los integrantes de dicha instancia las investigaciones emprendidas contra la corrupción inmobiliaria.



“

Se puede configurar delito de fraude por \$100 millones, afirma abogado

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la controversia constitucional interpuesta por la alcaldía Cuauhtémoc y determinó que la posesión, mantenimiento y administración del Ángel de la Independencia es responsabilidad exclusiva del Gobierno de la Ciudad de México.

A propuesta de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, y con el voto a favor de Luis María Aguilar, Javier Laynez, Lenia Batres y Alberto Pérez Dayán, se determinó que la alcaldesa Sandra Cuevas no puede

La SCJN confirma que el Ángel lo administra el gobierno local

Desecha la controversia que presentó Sandra Cuevas

impugnar el cambio en la posesión de dicho monumento.

La demanda se hizo el año pasado, cuando la alcaldesa promovió una controversia constitucional contra la entrega provisional del Ángel de la Independencia que hizo el gobierno federal a la Ciudad

de México en septiembre de 2023.

La propuesta planteada y votada por unanimidad estableció que la alcaldía Cuauhtémoc no puede impugnar el cambio en la posesión de dicho monumento, pues no invade alguna de las competencias que le otorga la Constitución federal.

“Es importante destacar que el Ángel de la Independencia es un inmueble propiedad de la Federación, y que, por lo tanto, no pertenece a alcaldía alguna de la Ciudad de México”, señalaron los integrantes de la segunda sala.

Este caso empezó en noviembre

del año pasado, cuando la administración de Sandra Cuevas promovió la controversia constitucional en la SCJN en contra de la decisión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de entregar la responsabilidad de administrar y cuidar el Ángel de la Independencia al Gobierno de la Ciudad de México —por lo que se retiró esta facultad en dicha demarcación— bajo el argumento de que el inmueble no pertenece a la Federación y de esa manera su adscripción a las autoridades locales es ilegal.

De esta manera, la administración y mantenimiento del Ángel de la Independencia seguirá en manos del gobierno capitalino.



PREFIEREN USAR DATOS DE SU PLAN

Usuarios de transporte afirman que el Internet gratuito es deficiente

Es difícil conectarse a él, además de que es muy lento y tienen temor de que se roben su información

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Usuarios del transporte público que brinda el gobierno capitalino dijeron que recurren ocasionalmente o de plano no utilizan el servicio de Internet gratuito que se ofrece en los Centros de Transferencia Modal (Cetrams), estaciones y vehículos por las dificultades que representa la conexión, además de que cuando logran acceder sufren de navegación lenta, desconocen los lugares de acceso o porque prefieren navegar con los datos que pagan a los proveedores de telefonía.

En el paradero norte de la estación Taxqueña del Metro, junto a uno de los postes con el ícono de conexión inalámbrica, Daniel, cheador de una ruta de autobuses, dijo que utiliza el servicio gratuito todo el tiempo que está allí para controlar las salidas de los camiones, “a veces falla, se pone lento, yo creo que se satura”.

En cambio, pasajeros formados en las bahías de abordaje que manipulaban sus teléfonos mencionaron que no buscan usar el servicio gratuito de la red, por lo que navegan con los datos que tienen contratados; César Fernández, es-

tudiante de preparatoria, comentó que no, ya que “falla bastante y es lento”, por lo que utiliza el que tiene contratado por 50 pesos a la semana, mientras otros dijeron desconocer que existía esa facilidad.

Gerardo Pérez, comerciante del Cetram, señaló que no lo ocupa mucho “porque hay una señal muy baja” y difícilmente se conecta, “no es como el Metrobús, allí luego luego entra, y en el Metro por ratos”, aunque advirtió que no lo utiliza mucho por temor a que le roben su información por el aviso “red no segura” que aparece al conectarse.

En el Tren Ligero las estaciones no cuentan con aviso de que hay servicio, pero se detecta la conectividad, lo mismo en uno de los trenes que sí exhibía una placa con la imagen de wifi en la separación de vagones, donde se ve la red de la Comisión Federal de Electricidad que instala el servicio en coordinación con el gobierno local: “CFE-Internet para todos-CDMX” y con un registro del dispositivo y correo electrónico fue posible navegar con facilidad.

Juan Cruz, quien se dedica a hacer instalaciones eléctricas, mientras revisaba en su teléfono la ubicación del domicilio al que

se dirigía, expresó que desconocía que se podía navegar gratis a bordo del tren. Agregó que ha utilizado ocasionalmente el servicio gratuito del gobierno capitalino cuando se ha quedado sin saldo, aunque se inclina por el servicio por el que paga 240 pesos al mes, precisamente porque ya lo tiene cubierto.

En el Trolebús elevado de Iztapalapa las estaciones no tenían acceso a la red, y aunque se observaron dispositivos de Internet, personal de vigilancia explicó que son para conectar las cámaras al C5. En la unidad 24060, que exhibía el ícono de conexión, se vieron dos redes distintas: “CFE-Internet para todos-CDMX” y “CFE-Internet para todos-CDMX 5G”, pero en el trayecto no fue posible conectarse a ninguna.

Lo mismo ocurrió en las estaciones de la línea 2 del Cablebús, donde se detectó la red “CDMX-Internet para Todos”, pero sólo en las plataformas de abordaje y tampoco fue posible conectarse.

▼ Los pasajeros quieren oír música y ver sus redes sociales mientras se transportan.
Foto Roberto García Ortiz



Vinculan a proceso por homicidio a tres sujetos ligados con la Unión Tepito

LAURA GÓMEZ FLORES Y
JOSEFINA QUINTERO MORALES

Un juez de control vinculó a proceso a David Omar, *El Piwi*; Erick Arturo y Erick Axel, presuntos integrantes de la *Unión Tepito*, por su probable participación en los delitos de homicidio calificado y portación de arma de fuego; con ellos, suman 12 los detenidos pertenecientes a esa banda en las pasadas dos semanas.

Al efectuarse la audiencia inicial, el juez calificó legal su detención, por lo que el agente del Ministerio Público perteneciente a la Coordinación General de Investigación Territorial formuló las imputaciones correspondientes.

Tras concluir la duplicidad del término constitucional que solicitó la defensa de los inculcados, el impartidor de justicia los vinculó a proceso, les dictó la medida cautelar de prisión preventiva y fijó el plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con la investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), el pasado 15 de enero la víctima viajaba con otra persona a bordo de una motocicleta cuando tres vehículos similares en los que iban los acusados y dos adolescentes se acercaron.

El agraviado fue herido con un arma de fuego, por lo fue trasladado a un hospital, donde falleció.

Los tres sujetos fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y puestos a disposición de la autoridad ministerial de la Coordinación Territorial en Venustiano Carranza 3.

Otros dos menores de edad que les acompañaban fueron presentados ante la Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas.

En dos semanas han sido detenida una docena de integrantes de células vinculadas con dicha organización delictiva, la cual tiene como punto de operación el centro de la capital, tras la serie de asesinatos que se habían perpetrado en la colonia Morelos.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó sobre dichas detenciones relacionadas con grupos “que estaban operando sobre todo en la frontera de los sectores de Congreso, Moctezuma y Consuldo, donde tuvimos diversos incidentes”.

Los trabajos que se realizan con la FGJ están enfocados al grupo de personas generadoras de la violencia en la ciudad, indicó el titular de la policía capitalina.

Retiran la dovela de 90 toneladas que cayó en el Tren Interurbano

DE LA REDACCIÓN

A ocho días del incidente en el que por una falla en la grúa que la transportaba una dovela cayó en las obras del Tren Interurbano México Toluca e impactó a dos autos, personal de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México retiró la pieza de concreto cuyo peso es cercano a 90 toneladas.

La dependencia informó que una vez concluidos los trabajos de ensamble de la grúa que se utilizó para tal efecto se procedió a realizar las maniobras.

En la acción participaron 50 trabajadores de la dependencia, así como una grúa con capacidad de carga de mil 200 toneladas que trasladó la pieza para su posterior desecho.

El 16 de enero la falla de una máquina de la empresa italiana Rizzani de Eccher, responsable de la construcción de uno de los tramos del viaducto elevado del

Tren Interurbano México-Toluca, provocó la caída de la dovela frente a la zona del apoyo 18 del Tren Interurbano, en la calzada Minas de Arena, colonia Acueducto, de la alcaldía Álvaro Obregón, sin que se reportaran personas heridas.

Tras el suceso, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, señaló que “se trató de una falla en la maniobra de transporte”, aunque se está a la espera del peritaje de la Fiscalía General de Justicia.

Los trabajos del tren El Insurgente, en su tramo dentro de la Ciudad de México, no se detuvieron, por lo que se realizan las reparaciones en el viaducto elevado.

La fase tres del proyecto del Tren Interurbano que en la Ciudad de México contará con tres estaciones: Santa Fe, Vasco del gobierno capitalino, consta de 25 frentes de obra, en una extensión de 3.4 kilómetros de longitud donde se colocarán 974 dovelas.



VECINOS EXIGEN REVISIÓN DE TARIFAS

Se restablece abasto de agua en Molino del Rey; levantan bloqueo

Residentes de Coyoacán y Gustavo A. Madero se quejan por falta de suministro

ELBA MÓNICA BRAVO Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Residentes de la colonia Molino del Rey, en la alcaldía Miguel Hidalgo, retiraron ayer al mediodía el bloqueo que mantuvieron desde el lunes pasado en la esquina de la avenida Alencastre y la calle Alicama, luego de que el abasto de agua se restableció en sus viviendas con presión suficiente para subir a los tinacos, ya que carecen de cisterna.

Cecilia Vega, coordinadora de la Comisión de Participación Comunitaria, dijo que se acordó con autoridades del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y de Miguel Hidalgo un encuentro para la próxima semana en el que solicitarán que “no nos falte el agua, pero si se tiene que reducir el suministro que nos avisen y no nos dejen en cero”.

Además, pidieron que se revisen las tarifas que llegan en los recibos a su domicilios cada bimestre, pues en algunos casos sólo por te-

ner un negocio en el que no utilizan agua, como es el caso de una papelería, se deben pagar entre 5 mil y 6 mil pesos.

Reprocharon que durante su manifestación una conductora arrollara a tres personas: “No le importó, se llevó de corbata a tres personas”, aunque no fue necesario que se les trasladara a un hospital; no obstante, uno de los vecinos y la automovilista fueron remitidos al Ministerio Público para rendir declaración.

En otro caso, residentes de la alcaldía Gustavo A. Madero bloquearon la esquina de las calles La Corona y Puerto Acapulco, en la colonia La Palma, porque dicen que desde hace más de ocho meses padecen de desabasto.

Sin líquido en Copilco; alcaldía se deslinda

La escasez también se padece en la colonia Copilco El Bajo, en la alcaldía Coyoacán, donde desde noviembre del año pasado la baja presión ha ocasionado que en las

casas “sólo caiga un chorrillo” durante las madrugadas, pero desde hace dos días no llega ni una gota por medio de la red hidráulica.

Los afectados aseguraron que no han recibido apoyo de la alcaldía, la cual se deslindó del problema, por lo que han tenido que gestionar el suministro con pipas del Sacmex, pero tardan en llegar hasta dos días.

A la semana los vecinos tienen que pedir un promedio de 15 carros tanque, pero el problema es que 80 por ciento de las familias no cuentan con cisternas en sus domicilios, por lo que nada más les pueden llenar los tinacos que tienen en las azoteas, que resultan insuficientes.

Rosy Mendoza, una de las afectadas, comentó que es la primera vez que enfrentan el desabasto, por lo que lamentó que se sigan autorizando desarrollos inmobiliarios en la zona y en otras colonias vecinas, como en Chimalistac, se continúe regando jardines con agua potable a pesar de la escasez.

AHÍ LA LLEVA



▲ El jefe de Gobierno, Martí Batres, compartió ayer en sus redes sociales una imagen en la que se aprecian las mejores condiciones en las que se encuentra el segundo ahuehuete, ubicado en la glorieta del Paseo de la Reforma. Foto tomada de X

Morena y sus aliados buscan contar con candidatos comunes

Competirán por alcaldías y diputaciones locales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Morena y sus aliados del PT y del Verde Ecologista prevén registrar hoy un convenio de candidatura común ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Las tres agrupaciones habían inscrito con anterioridad una coalición con miras a la elección de la aspirante a la jefatura de Gobierno. De acuerdo con fuentes cercanas, la candidatura común será para competir por alcaldías y diputaciones locales.

Anoche continuaban las negociaciones entre los tres partidos. Los lineamientos para la postulación de candidaturas dan plazo hasta hoy a la media noche para concretar el registro.

De acuerdo con el Código de

Instituciones y Procedimientos Electorales, todos los votos de la coalición se computarán a favor de la candidatura común, por lo que el convenio deberá contener la distribución del porcentaje de votación para efectos de conservación del registro. Actualmente el PT cuenta sólo con el local debido a que en 2021, a escala nacional, alcanzó 3 por ciento mínimo de votación, aunque no recibe recursos en la ciudad porque aquí no obtuvo ese porcentaje.

Por otra parte, se informó que la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional aprobó la candidatura de Santiago Taboada como aspirante a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En el marco del Día de las Culturas Africanas y Afrodescendientes,

la diputada Indalí Pardillo, de Morena, acompañada por representantes de la comunidad afromexicana en la capital, se congratuló con las recientes resoluciones del IECM para que integrantes de ese grupo social puedan participar en el proceso electoral.

“Vemos con buenos ojos la modificación de los lineamientos del instituto para que nunca más se construya una ciudad que nos invisibilice”, aseguró la legisladora.

A su vez, Juan Carlos Cervantes, afromexicano residente en la ciudad, dijo que estas medidas son correctas porque permiten a los integrantes de estas comunidades tener una participación activa en la vida política; sin embargo, afirmó que es necesario cuidar que no se usurpen estos lugares, como ha ocurrido con otros grupos.

En 5 años se crearon 373 mil metros cuadrados de infraestructura educativa

Se han abierto seis preparatorias, dos universidades y 294 Pilares

ALEJANDRO CRUZ FLORES

En la actual administración se han construido y habilitado 373 mil metros cuadrados de infraestructura educativa en la Ciudad de México, entre las que destacan seis preparatorias, dos universidades y 294 centros comunitarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación capitalina.

La Secretaría de Administración y Finanzas informó a su vez que se han destinado 57 mil millones de pesos en este rubro y que la capital es la única entidad que apoya desde la educación básica a la superior.

Por el Día Internacional de la Educación, ambas dependencias

destacaron que con esto se ha logrado dar becas a un millón 250 mil alumnos de primaria y secundaria. Asimismo, se ha incrementado 44 por ciento la matrícula a primer ingreso del Instituto de Educación Media Superior, al pasar de 9 mil 695 alumnos en 2018 a 14 mil 30 el año pasado.

Aunado a eso, las universidades Rosario Castellanos y de la Salud, que abrieron sus puertas en este gobierno, atienden a casi 50 mil estudiantes de licenciatura.

La infraestructura educativa que se ha creado en estos cinco años en la ciudad es casi el doble de las instalaciones con las que empezó la Universidad Nacional Autónoma de México en 1954.

Entre los avances en educación básica, además del programa Mi Beca para Empezar, que se otorga a todos los alumnos de primaria y secundaria, también destacan los de Uniformes y Útiles Escolares, La Escuela es Nuestra y Va Seguro, por lo que sólo a este nivel educativo este año se destina un presupuesto de 8 mil 848 millones de pesos.



Tigres vence 2-1 al Atlético San Luis; América 2-0 a Juárez

DE LA REDACCIÓN

Con goles de Sebastián Córdova y del argentino Juan Brunetta en un lapso de tres minutos del segundo tiempo, Tigres remontó para doblegar 2-1 al Atlético de San Luis.

El brasileño Leo Bonatini adelantó a los locales a los 18 minutos, pero Córdova igualó con un tiro de media distancia a los 71 y Brunetta le dio la vuelta al marcador con una anotación a los 73 para los universitarios.

Brunetta, quien ha anotado 11 goles en 24 partidos, marcó su primer tanto con Tigres, que el torneo anterior fue subcampeón. Con el resultado, el equipo dirigido por el uruguayo Robert Dante Sibolbi tiene nueve puntos.

Tigres se sobrepuso a la ausencia de su goleador histórico, el francés André-Pierre Gignac, quien quedó fuera del encuentro por una infección estomacal.

El encuentro corresponde a la cuarta fecha, pero Monterrey, Tigres y las Águilas los adelantaron para disputar la Copa de Campeones de la Concacaf.

San Luis sufrió su primera derrota; se mantiene con seis unidades y resbaló a la cuarta posición.

En otros resultados Etson Ayón

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO DE REMATE.

SE CONVOCAN POSTORES.

La C. Juez 55o. de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en auto de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veintitrés, señaló las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, en juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SOFHA FINANCIERA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de FRUT & GAN SANJAZ, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE R.L.; LUIS EDUARDO DE LOS SANTOS URBETA; OSCAR DE LOS SANTOS DIAZ; AUGUSTA DIAZ ORDÓÑEZ; LETICIA ADRIANA DE LOS SANTOS DIAZ; MELESIO DE LOS SANTOS URBETA; NASHIELY GRANADOS MATUS/ ADELMA URBETA CARASCÓ, EXPEDIENTE 1041/2013, los cuales deberán FLARSE en los TABLEROS DE AVISOS de este JUZGADO, y en los de la TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL AHORA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, así como en el periódico "LA JORNADA", debiéndose publicar, en términos del artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, Publicaciones que deberán realizarse por DOS VECES, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES, MÁS CUATRO DÍAS A RAZÓN DE LA DISTANCIA y entre la última y la fecha del remate igual plazo, respecto del bien hipotecario. Para los efectos de la convocatoria ordenada se deberá hacer del conocimiento de los interesados que el precio que sirve de base para el remate es PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LAGUNILLAS", UBICADO EN LA JURISDICCIÓN DE SAN PEDRO TAPANATEPEC, DISTRITO DE JUCHITÁN, ESTADO DE OAXACA, LA CANTIDAD DE \$5'200,000.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "CRISTALINA", UBICADO EN LA JURISDICCIÓN DE SAN PEDRO TAPANATEPEC, DISTRITO DE JUCHITÁN, ESTADO DE OAXACA, LA CANTIDAD DE \$3'747,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.); PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "PUERTA DORADA" UBICADO EN LA JURISDICCIÓN DE SAN PEDRO TAPANATEPEC, DISTRITO DE JUCHITÁN, ESTADO DE OAXACA, LA CANTIDAD DE \$1'380,000.00 (UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.); Y PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "PIEDRA BLANCA" UBICADO EN LA JURISDICCIÓN DE SAN PEDRO TAPANATEPEC, DISTRITO DE JUCHITÁN, ESTADO DE OAXACA, LA CANTIDAD DE \$8'080,000.00 (OCHO MILLONES OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidades que resultan de los únicos avales rendidos por el perito designado en el presente Juicio. Asimismo, servirá como postura legal, las dos terceras partes, del precio que se ha fijado al bien inmueble a rematar, de acuerdo a lo establecido por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles. Por lo que, para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores, formular por escrito las posturas, expresando en el mismo, el nombre, la capacidad legal, su domicilio, la cantidad que ofrezca por los bienes, la cantidad que se dé de contado, los términos en que se haya de pagar el resto, el interés anual que deba causar la suma que se quede reconociendo, y finalmente la sumisión expresa al Tribunal que conozca del negocio, una vez cumplidos dichos requisitos, deberán consignar previamente a la audiencia de Ley.

EL C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LIC. NANCY HAYDE LOPEZ FRIAS.

anotó cerca del final del encuentro y el Querétaro rescató un empate de 1-1 ante el Monterrey.

El delantero estadounidense Brandon Vázquez consiguió su primer gol en la Liga Mx a los 41 minutos, pero Ayón decretó la igualdad a los 82.

Monterrey y Querétaro empatan a un gol

Monterrey se mantiene sin derrota y acumula siete unidades para colocarse en la segunda posición.

Los Gallos Blancos evitaron su segunda caída y alcanzan dos puntos para escalar a la novena posición. Vázquez recibió un centro por la derecha y aprovechó una mala salida del portero visitante para rematar de cabeza en el área chica y concretar su gol.

Después de actuar de visita dos veces de manera consecutiva, Querétaro regresará a casa para recibir a los Tigres el domingo 28, mien-

tras Monterrey se meterá al estadio Alfonso Lastras el sábado.

En ambos partidos se ofreció un minuto de silencio en homenaje a Maribel Gallegos, aficionada que falleció atropellada afuera del estadio TSM.

En el último partido del día, las Águilas del América vencieron 2-0 a Juárez. Diego Valdés aprovechó un mal rechazo defensivo para mandar el esférico al fondo de las redes al minuto 16 y adelantar a los capitalinos.

En el segundo tiempo, Juárez se acercó en repetidas ocasiones al arco rival, pero no logró concretar. Quien sí consiguió su cometido fue Álvaro Fidalgo, quien anotó el segundo y sentenció el juego para los azulcremas.

El América es actual líder general del torneo con los nueve puntos posibles tras vencer a Xolos en la primera jornada y a Querétaro en la segunda fecha en su debut como locales en el estadio Azteca.

ZONA MULTIMARCA S.A. DE C.V. (ADJUDICACIÓN POR PUNTUALIDAD)

Evento de adjudicación número 9 que se llevó a cabo el día jueves 18 de enero de 2024 en presencia del Lic. Juan Martín Álvarez Moreno, titular de la correduría pública 46 de la Ciudad de México.

Próximos Eventos:

Jueves 15 de febrero de 2024 en Calzada Azcapotzalco 308 interior 306, Colonia Santa Catarina CP 02250, CDMX

Jueves 21 de marzo de 2024 en Calzada Azcapotzalco 308 interior 306, Colonia Santa Catarina CP 02250, CDMX

Jueves 18 de abril de 2024 en Calzada Azcapotzalco 308 interior 306, Colonia Santa Catarina CP 02250, CDMX

INT	CONTRATO	NOMBRE CLIENTE	ADJ	INT	CONTRATO	NOMBRE CLIENTE	ADJ
0001-019	1000164	CECILIA VILLALPA	O. SEC	0011-077	2000960	MARTHA GONZALEZ	O. SEC
0002-036	1000306	ALEJANDRA ROA	O. SEC	0012-077	2001124	JOSHUA HERNANDEZ	O. SEC
0003-059	1000379	PEDRO LÓPEZ	O. SEC	0004-055	1000479	MARCO GONZÁLEZ	SUBASTA
0004-023	1000487	JULIO BUSTILLOS	O. SEC	0006-024	2000140	CARLOS CARRASCO	SUBASTA
0005-006	2000012	FRANCISCO BELMONTE	O. SEC	0007-076	2000333	MARIANA CASAS	SUBASTA
0006-069	2000193	SUSANA CASTELAN	O. SEC	0008-015	2000306	BRAYAN CHACON	SUBASTA
0007-053	2000301	JOSE RODRIGUEZ	O. SEC	0009-083	2000653	ALFREDO HERNANDEZ	SUBASTA
0008-030	2000405	RICARDO ANDRADE	O. SEC	0010-058	2000758	HUGO SANCHEZ	SUBASTA
0009-030	2000555	DAVID ARREOLA	O. SEC	0011-034	2000879	FRANCISCO ORENDAY	SUBASTA
0010-077	2000786	GUEL LOPEZ	O. SEC	0012-035	2001050	SEBASTIAN RODRIGUEZ	SUBASTA

Evento de Adjudicación celebrado en Calzada Azcapotzalco la Villa 308 interior 306, Colonia: Santa Catarina, CP 02250 en CDMX.

EDICTO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON SEDE EN SAN ANDRÉS CHOLULÁ. JUICIO ORAL MERCANTIL 705/2023-I

ANDRÉS RAMOS ALVÁREZ Y LIZET ARIADNA MARTÍNEZ MERINO

EN DONDE SE ENCUENTREN SE LE HACE SABER QUE:

En el juicio oral mercantil 705/2023-I, promovido por HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, por conducto de su apoderado legal para pleitos y cobranzas, en contra de Lizet Ariadna Martínez Merino y Andrés Ramos Álvarez, en auto de ocho de noviembre y veintiocho de diciembre de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazarlos respectivamente por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Puebla, que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, contendrá una relación sucinta de la demanda. Asimismo se les hace saber que deberán presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con residencia en San Andrés Cholula, sito en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Puebla, Av. Osa Menor No. 82, piso 15, ala Norte. Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atlixayótl Puebla C.P. 72810, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se realice la última publicación, a recibir copia de traslado, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibidos que de no hacerlo, se les tendrán por perdidos tales derechos y se les emplazará por lista en los estrados de este Juzgado.

RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA:

"HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC por conducto de su apoderado legal para pleitos y cobranzas, demanda a Lizet Ariadna Martínez Merino y Andrés Ramos Álvarez, las siguientes prestaciones: a) La declaración judicial de vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria celebrado mediante la escritura pública número 65,886 de fecha 02 de octubre de 2013, pasado ante la fe del Notario Público Número 50 de Puebla, Licenciado Carlos Roberto Sánchez Castañeda, en virtud de que la C. ANDRÉS RAMOS ALVÁREZ Y LIZET ARIADNA MARTÍNEZ MERINO en su carácter de acreditado, ha incumplido el pago de las amortizaciones mensuales a que se obligó en términos de dicho contrato y de acuerdo a la causa señalada en la cláusula DÉCIMA OCTAVA del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria celebrado entre la HSBC y la Acreditada. b) El pago de la cantidad de \$788,585.48 (SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 48/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal la cual se compone por concepto de Capital Vencido. c) El pago de la cantidad de \$34,321.45 (TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 45/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de INTERESES ORDINARIOS causados del 02 de octubre del 2013 al 05 de julio de 2023 y no pagados, así como los que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula DÉCIMA CUARTA, de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre la HSBC y la Acreditada, conforme a la tasa fija anual del 8.70% (Ocho punto setenta por ciento), los que se liquidarán en el correspondiente incidente de ejecución de sentencia definitiva. d) El pago de la cantidad de \$4,020.00 (CUATRO MIL VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de PRIMAS DE SEGURO no pagadas por el demandado, desde el 02 de octubre del 2013 al 05 de julio de 2023, más las que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula DÉCIMA TERCERA, de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre la HSBC y la Acreditada. e) El pago de la cantidad de \$1,400.00 (UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de COMISIONES POR GASTOS DE COBRANZA por amortización no pagadas por la demandada, más las que se generen con posterioridad al 05 de julio de 2023, más las que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula DÉCIMA TERCERA, de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre la HSBC y la Acreditada. f) El pago de la cantidad de \$224.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de I.V.A DE COMISIÓN POR GASTOS DE COBRANZA por amortización generadas al 05 de julio de 2022, y con posterioridad no pagadas por, más las que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos del inciso II de la cláusula DÉCIMA TERCERA, Capítulo Segundo del contrato de crédito base de la acción. g) El pago de gastos y costas por la tramitación del presente juicio.

RELACIÓN SUCINTA DEL AUTO ADMISORIO:

"El treinta y uno de julio de dos mil veintitrés, se admitió la demanda y se ordenó emplazar a las partes demandadas, para que dentro del término de nueve días hábiles contado a partir del día siguiente en que surtiera sus efectos la notificación personal de este proveído, contestara la demanda instaurada en su contra, en términos de los artículos 1,390 Bis 14 y 1,390 Bis 15 del Código de Comercio aplicable y señalara domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones". PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL; Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPEDIDO DEL PRESENTE EDICTO, POR CUADRIPLICADO, EN SAN ANDRÉS CHOLULÁ, PUEBLA, EL DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE
LEÓN DARIO MORICE LÓPEZ
JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULÁ.
MARÍA TERESA RODRÍGUEZ Y GUARNERO
SECRETARÍA DEL JUZGADO



▲ Sin su goleador histórico André-Pierre Gignac y de visita en San Luis, el equipo de la Universidad de Nuevo León logró remontar con tantos de Sebastián Córdova y Juan Brunetta. Foto Liga Mx

EDICTO.

En cumplimiento a lo ordenado en fechas veintiocho de noviembre, diez de octubre del dos mil veintitrés, veintiocho y diez de noviembre de dos mil veintitrés y quince de diciembre de dos mil veintitrés, dictado en el juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX en contra de HERA APPAREL, S.A. DE C.V.; RAMÍREZ AGUILAR, JOSÉ LEONARDO; RAMÍREZ AGUILAR, AGUSTÍN Y RAMÍREZ LORENZINI CONCHO AGUSTIN bajo el número de expediente 705/2021, el C. Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México ordenó: "... se ordena requerir de pago embargar y emplazar a los demandados JOSE LEONARDO RAMÍREZ AGUILAR, CONCHO AGUSTIN RAMÍREZ LORENZINI Y AGUSTIN RAMÍREZ AGUILAR, por medio de Publicación de edictos POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico LA JORNADA y en el periódico DIARIO IMAGEN, haciéndole saber que la parte actora BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, le demanda las siguientes prestaciones: I. Las derivadas del contrato de apertura de crédito simple de fecha veintitrés de octubre de dos mil dieciocho (CONTRATO DE CRÉDITO 1) a) La declaración judicial de incumplimiento de los codemandados, a las obligaciones garantizadas en el contrato de apertura de veintitrés de octubre de dos mil dieciocho. b) El pago de la cantidad de US\$34,000.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) c) El pago de US\$3,042.09 (TRES MIL CUARENTA Y DOS DÓLARES 09/100 MONEDA DEL CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por concepto de intereses ordinarios, generados a razón de la tasa establecida en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE celebrado el veintitrés de octubre de dos mil dieciocho, y los DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE DISPOSICIÓN. d) El pago de los intereses moratorios generados, así como los que se sigan generando hasta la total solución o pago del adeudo, a razón de la tasa establecida en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE celebrado el veintitrés de octubre de dos mil dieciocho, y los DOCUMENTOS COMPROBATORIOS derivados del mismo; los cuales conforme al ESTADO DE CUENTA, al seis de octubre de dos mil veintitres, ascienden a la cantidad de US\$511,552.30 (CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 30/100 MONEDA DEL CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) En virtud de que la obligación del pago de intereses ordinarios subsiste hasta que se realice el pago total de la suma vencida del principal insóluto del crédito, es procedente se condene a los codemandados al pago de los intereses moratorios calculados, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, a la Tasa pactada en el CONTRATO DE CRÉDITO 1, los que deberán ser cuantificados en ejecución de sentencia. e) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de este juicio, mismos que deberán liquidarse en ejecución de sentencia. II. Las derivadas del contrato de apertura de crédito revolvente de quince de septiembre de dos mil veinte, a) La declaración judicial de incumplimiento de los codemandados, a las obligaciones garantizadas en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO REVOLVENTE de nueve de noviembre de dos mil dieciocho. b) El pago de la cantidad de \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal, en términos del CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO REVOLVENTES y el ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO por contador facultado por BANAMEX, documentos que constituyen el documento base de la acción. c) El pago de los intereses ordinarios generados, a razón de a tasa establecida en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO REVOLVENTE, en términos de la cláusula DÉCIMA CUARTA, de las cláusulas financieras, del contrato de apertura de crédito celebrado entre el mismo; los cuales conforme al ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO de veintiocho de julio de dos mil veintitres, ascienden a la cantidad de \$35,206.88 (TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.) d) El pago de los intereses moratorios generados, así como los que se sigan generando hasta la total solución o pago del adeudo, a las tasas establecidas en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, celebrado el nueve de noviembre de dos mil dieciocho, y la CARTA DE CONFIRMACIÓN DE DISPOSICIÓN DERIVADA DEL MISMO; los cuales conforme al ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO de seis de octubre de dos mil veintitres, ascienden a la cantidad de \$3'043,323.21 (TRES MILLONES CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTITRES 21/100 M.N.) En virtud de que la obligación del pago de intereses moratorios subsiste hasta que se realice el pago total de la suma vencida del principal insóluto del crédito, es procedente se condene a los codemandados al pago de los intereses moratorios calculados, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, a la Tasa pactada en el CONTRATO DE CRÉDITO 2, los que deberán ser cuantificados en ejecución de sentencia. e) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de este juicio, mismo que deberán liquidarse en ejecución de sentencia. III. Las derivadas del Contrato de Apertura de Crédito con Garantía Hipotecaria de fecha nueve de noviembre de dos mil dieciocho (CONTRATO DE CRÉDITO 3). a) La declaración judicial de incumplimiento de los codemandados, a las obligaciones garantizadas en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA de nueve de noviembre de dos mil dieciocho. b) El pago de la cantidad de US\$1'300,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL DÓLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por concepto de suerte principal, en términos del CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA de nueve de noviembre de dos mil dieciocho, el pagará de veintiocho de agosto de dos mil veinte, derivado del mismo y el ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO por contador facultado por BANAMEX, documentos que constituyen el documento base de la acción. c) El pago de los intereses ordinarios generados, a razón de a tasa establecida en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, celebrado el nueve de noviembre de dos mil dieciocho, el pagará de veintiocho de agosto de dos mil veinte, derivado del mismo, los cuales conforme al ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO de veintiocho de julio de dos mil veintitres, ascienden a la cantidad de USD\$6,656.65 (SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 65/100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) d) El pago de los intereses moratorios generados, así como los que se sigan generando hasta la total solución o pago del adeudo, a las tasas establecidas en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, celebrado el nueve de noviembre de dos mil dieciocho, y el pagará de veintiocho de agosto de dos mil veinte, derivado del mismo; los cuales conforme al ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO al seis de octubre de dos mil veintitres, ascienden a la cantidad de US\$170,789.14 (CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 14/100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). En virtud de que la obligación del pago de intereses moratorios subsiste hasta que se realice el pago total de la suma vencida del principal insóluto del crédito, es procedente se condene a los codemandados al pago de los intereses moratorios calculados, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, a la Tasa pactada en el CONTRATO DE CRÉDITO 3, los que deberán ser cuantificados en ejecución de sentencia. e) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de este juicio, mismos que deberán liquidarse en ejecución de sentencia. IV. Las derivadas del Contrato de Apertura de Crédito Revolvente con Garantía Hipotecaria de nueve de noviembre de dos mil dieciocho (CONTRATO DE CRÉDITO 4) a) La declaración judicial de incumplimiento de los codemandados, a las obligaciones garantizadas en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA de nueve de noviembre de dos mil dieciocho. b) El pago de la cantidad de \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal, en términos del CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA de nueve de noviembre de dos mil dieciocho, el pagará de veintiocho de agosto de dos mil veinte, derivado del mismo y el ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO por contador facultado por BANAMEX, documentos que constituyen el documento base de la acción. c) El pago de los intereses ordinarios generados, a razón de a tasa establecida en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA celebrado el nueve de noviembre de dos mil dieciocho, el pagará de veintiocho de agosto de dos mil veinte, derivado del mismo los cuales conforme al ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO de veintiocho de julio de dos mil veintitres, ascienden a la cantidad de \$197,395.83 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO 83/100 M.N.) d) El pago de los intereses moratorios generados, así como los que se sigan generando hasta la total solución o pago del adeudo, a las tasas establecidas en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, celebrado el nueve de noviembre de dos mil dieciocho, y el pagará de veintiocho de agosto de dos mil veinte, derivado del mismo; los cuales conforme al ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO de seis de octubre de dos mil veintitres, ascienden a la cantidad de \$5'428,834.10 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.) En virtud de que la obligación del pago de intereses moratorios subsiste hasta que se realice el pago total de la suma vencida del principal insóluto del crédito, es procedente se condene a los codemandados al pago de los intereses moratorios calculados, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, a la Tasa pactada en el CONTRATO DE CRÉDITO 4, los que deberán ser cuantificados en ejecución de sentencia. e) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de este juicio, mismos que deberán liquidarse en ejecución de sentencia. Haciéndole saber a dichos codemandados que tienen TREINTA DÍAS para que recojan las copias simples de la demanda y documentos que se acompañan en el local de este juzgado y OCHO DÍAS para hacer pago llano, contesten la demanda refiriéndose concretamente a cada uno de los hechos, oponiendo únicamente las excepciones y pruebas a que se refiere el artículo 1399 del CODIGO DE COMERCIO, apercibidos que deberán de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado y para el caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán por medio de las listas que se publican en el boletín judicial, con fundamento en el artículo 1069 del Código de civil, y precisándole que de no hacer el pago requerido se procederá al embargo de bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, los que se pondrán en depósito conforme a derecho proceda. SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la diligencia de embargo en el local de este juzgado ubicado en Avenida Patriotismo número 230, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México."

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".
LIC. ROSALBA REYES RODRÍGUEZ.

Publicar por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico LA JORNADA y en el periódico DIARIO IMAGEN.

Rayuela

Ya puede estar tranquila la democracia: Aznar y Zedillo son sus defensores.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 25 DE ENERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	12
Mario Patrón	14
Felipe Ávila	14
Abraham Nuncio	15
Víctor M. Quintana	15
John Saxe-Fernández	19

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	18



Estalla la huelga en Audi tras el rechazo a la propuesta salarial

● Más de 4 mil trabajadores piden incremento de 15.5% en ingresos

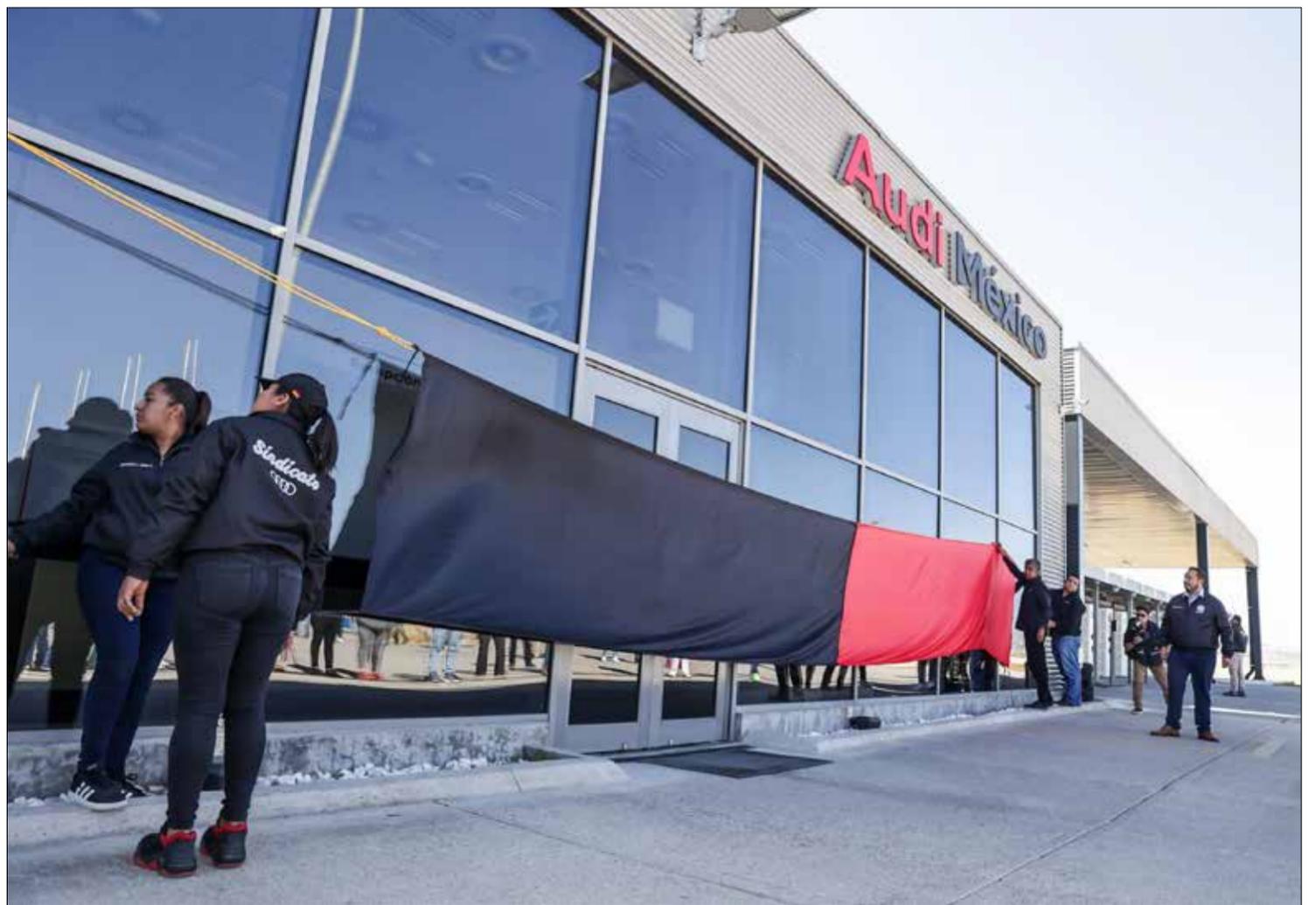
● “La exigencia no se puede cumplir”, subraya la empresa alemana; ofrece 6.5%

● Por el conflicto se dejarán de fabricar 750 unidades diarias

● Niega la Suprema Corte al sindicato minero el contrato colectivo de AHMSA

PATRICIA RODRÍGUEZ / LA JORNADA DE ORIENTE, JARED LAURELES, ALEJANDRO ALEGRÍA Y CÉSAR ARELLANO / P10 Y 19

Cámaras industriales apremian a llegar a un arreglo



▲ A las 11 horas de ayer fueron colocadas las banderas de huelga en la planta Audi México, ubicada en Puebla, luego de intensas negociaciones entre la armadora alemana y su sindicato, y no lograr

un acuerdo en la revisión contractual de 2024. Gremios empresariales instaron a las partes a buscar un arreglo para no afectar la estabilidad laboral del estado. Foto Es Imagen

“Pronósticos económicos fallan por sesgos políticos”

● Alcanzó el PIB el triple de lo previsto por analistas de grupos financieros en 2023

● Investigador: se basa el estimado de crecimiento en apreciaciones subjetivas

DORA VILLANUEVA / P 17

Avala candidatos para 4 gubernaturas

Cabeza de Vaca, Germán Martínez y Vázquez Mota, en la lista de AN

● Alito y Viggiano aseguran un lugar en el Senado; se confirma retorno de Beltrones

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 5 Y 9

El proyecto de nación, lo que está en juego en comicios: AMLO

● “Uno busca que las instituciones estén al servicio de la población”

● “El de la oposición subordina el poder público a una oligarquía”

DE LA REDACCIÓN / P 5